

**ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS A ADOPTAR EN LOS GRADOS CUARTO Y
QUINTO DE BÁSICA PRIMARIA PARA MEJORAR EL CONOCIMIENTO DE
LA PROBLEMÁTICA SOCIO-ECONÓMICA DE LOS DESPLAZADOS EN
PASTO**

**HAROLD ALBERTO ERASO CIFUENTES
CLAUDIA LILIANA REINA TUMBAQUI**

Asesor

Esp JORGE PANTOJA JURADO

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES
SAN JUAN DE PASTO
2007**

**ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS A ADOPTAR EN LOS GRADOS CUARTO
Y QUINTO DE BÁSICA PRIMARIA PARA MEJORAR EL CONOCIMIENTO
DE LA PROBLEMÁTICA SOCIO-ECONÓMICA DE LOS DESPLAZADOS EN
PASTO**

**HAROLD ALBERTO ERASO CIFUENTES
CLAUDIA LILIANA REINA TUMBAQUI**

**Trabajo de grado presentado como requisito parcial para optar el título de
Licenciados en Educación básica con énfasis en Ciencias Sociales**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES
SAN JUAN DE PASTO
2007**

Las ideas y conclusiones aportadas en este trabajo de grado, son responsabilidad exclusiva de sus autores.

Artículo 1° del acuerdo Número 32 de octubre 11 de 1966 emanada del Honorable consejo directivo de la Universidad de Nariño.

NOTA DE ACEPTACIÓN

Firma del Presidente del Jurado

Firma del Jurado

Firma del jurado

San Juan de Pasto, Agosto del 2007.

AGRADECIMIENTOS

Al profesor Jorge Pantoja asesor del trabajo de grado, por brindarnos y compartir su experiencia, sabiduría y guiarnos en la elaboración y finalización de la investigación.

A la comunidad desplazada de las entidades UAO y PIUR por compartir sus experiencias y ser objeto principal de nuestra investigación, sin sus aportes no hubiera sido posible la investigación.

A las entidades UAO y PIUR por brindarnos información necesaria para el desarrollo de esta investigación.

DEDICATORIA

Mi trabajo de grado lo dedico con respeto a ti Dios que me ofreciste la oportunidad de darme una familia extraordinaria, con mucho cariño a mis padres : Elvia Cifuentes y Luis Eraso que me dieron una carrera para mi futuro, apoyándome incondicionalmente ofreciéndome cariño y comprensión, los quiero con todo mi corazón... este trabajo es para y por ustedes. Aquí está el resultado del apoyo que me brindaron.

A mis hermanos y sobrinos, gracias por estar a mi lado y colaborarme siempre, los aprecio mucho.

Les agradezco a todos por formar parte importante en mi vida.

HAROLD ERASO

DEDICATORIA

A Dios por darme la fortaleza para asumir con responsabilidad este reto y por permitir compartirlo con mi familia.

A mis padres, por su apoyo incondicional moral y económico, que con sus sabios consejos me brindaron la oportunidad de culminar con satisfacción este escalón de mi vida.

A mis hermanos por creer en mis capacidades e impulsar mis ilusiones y por brindarme sus experiencias.

A mis profesores por compartir su sabiduría y fortalecer los conocimientos para la vida.

LILIANA REINA

CONTENIDO

	pág.
INTRODUCCIÓN	15
1. ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS A ADOPTAR EN LOS GRADOS CUARTO Y QUINTO DE BÁSICA PRIMARIA PARA MEJORAR EL CONOCIMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA SOCIO-ECONÓMICA DE LOS DESPLAZADOS EN PASTO	19
1.1 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	19
1.1.1 Preguntas Orientadoras	19
1.2 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	19
1.3 OBJETIVOS	21
1.3.1 Objetivo General	21
1.3.2 Objetivos Específicos	21
2. JUSTIFICACIÓN	22
3. METODOLOGÍA	25
3.1 INVESTIGACIÓN CUALITATIVA.	25
3.2 ENFOQUE CRITICO SOCIAL.	25
3.2.1 Técnicas de Recolección de Información.	25
4. CONTEXTO REGIONAL	27
5. MARCO REFERENCIAL	33
5.1 ANTECEDENTES	33
5.2 MARCO TEÓRICO	35
5.2.1 Principios del PIUR. Participación.	52

5.2.2 El desplazamiento Interdepartamental	57
5.2.3 El desplazamiento Colectivo.	58
5.2.4 Desplazamiento Intermunicipal.	58
5.2.5 Desplazamiento Intramunicipal.	60
5.2.6 Desplazamiento Regional.	67
6. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS	73
7. ANÁLISIS DE RESULTADOS	74
7.1 ACTIVIDADES DE DESEMPEÑO DE LA POBLACIÓN ANTES DEL DESPLAZAMIENTO.	74
7.2 EL CONFLICTO ARMADO Y EL DESPLAZAMIENTO FORZADO	86
7.3 EL DESPLAZADO Y EL ACCESO AL SERVICIO DE LA SALUD	101
7.4 EL DESPLAZADO Y EL DERECHO A LA EDUCACIÓN	109
7.5 EL DESPLAZADO Y EL DERECHO A UNA VIVIENDA DIGNA	114
7.6 CONOCIMIENTO QUE TIENE LA POBLACIÓN ACERCA DE LAS POLÍTICAS GUBERNAMENTALES PARA EL DESPLAZADO UAO Y PIUR	119
8. PROPUESTA DE ESTÁNDARES Y TEMÁTICAS PARA FORTALECER EL ESTUDIO DE LA PROBLEMÁTICA DEL DESPLAZADO EN LA EDUCACIÓN BÁSICA EN EL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES DE LOS GRADOS CUARTO Y QUINTO	130
8.1 JUSTIFICACIÓN	130
8.2 OBJETIVOS	131
8.2.1 Objetivos Específicos	131

8.3 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DEL DESPLAZAMIENTO	132
8.4 ESQUEMA DE ESTÁNDARES DE LOS GRADOS CUARTO Y QUINTO	140
9. CONCLUSIONES	146
10. RECOMEDACIONES	149
BIBLIOGRAFIA	151

CUADROS

Cuadro 1. Historia, aspectos sociales y políticos

140

FIGURAS

Figura 1. Actividad laboral de la población campesina	74
Figura 2. Instalación entidad UAO	119
Figura 3. Instalación entidad PIUR	120

ANEXOS

Anexo A. Mapa de población y departamentos en riesgo	155
--	-----

RESUMEN

La humanidad progresivamente ha ido cambiando, desde sus inicios en la historia cuando migraban por satisfacer su afán de movimiento y mejorar sus condiciones socio-económicas, hasta el punto de verse en la necesidad de huir de su hogar y sus tierras, dejando atrás sus tradiciones, su cultura para proteger su vida y la de su familia, acosados por la violencia presente en el país, causada por problemas sociales, políticos, económicos, culturales, colocando como escudo a la población civil del enfrentamiento de grupos armados y sus actividades ilícitas, recurriendo a medidas represivas, dando lugar al desplazamiento de miles de personas que buscan mejorar su condición de vida al llegar a un nuevo territorio, buscando la colaboración de familiares, amigos, entidades de ayuda al desplazado, y apoyo del Estado, que ofrecen ayuda en aspectos de educación, salud, vivienda, etc., pero la realidad es que el apoyo dado, no brinda los requerimientos necesarios para ofrecer al desplazado las garantías suficientes para obtener una óptima calidad de vida al llegar a la ciudad, por el contrario se ven acosados por urgencias económicas, laborales, falta de orientación psicológica, discriminación, denotando la poca efectividad del Estado al no hacer totalmente efectivas sus leyes y la poca colaboración por parte de las entidades de ayuda social para brindar a la población desplazada mayores garantías frente a la crítica situación que enfrenta al llegar a la ciudad.

Se ve la necesidad de concientizar a la población urbana de la situación tan difícil que tienen que asumir el desplazado, desde el momento que son desterrados de sus tierras, hasta el momento de arribar a un nuevo territorio, por eso cree necesario la implementación de antecedentes, normas y leyes que amparen y protejan a la población desplazada, basado en los estándares educativos de ciencias sociales enfocados a niños de los grados cuarto y quinto de primaria, para que conozcan las verdaderas causas y consecuencias por las cuales se genera el desplazamiento, teniendo en cuenta que toda persona es susceptible de adoptar una mentalidad de cambio, pero es en el niño en quien verdaderamente se genera y se establece una nueva forma de pensar y actuar, por estar en proceso de desarrollo y formación para comprender de manera más flexible la situación que tiene que enfrentar la población desplazada al llegar a un nuevo lugar y proponer estrategias de cambio.

ABSTRACT

The humanity progressively has gone changing, from her beginnings in the history when they emigrated to satisfy her movement desire and to improve her social conditions, until the point of i he turns in the necessity of escaping from her home and her family, harassed by the present violence in the country, caused by social, political, economic, cultural problems, placing like shield to they populated it civil of the one confrontation of armed groups, and their illicit activities, appealing to deterrents, giving place to the displacement of people`s thousands that you look for to improve their condition of live when arriving to a new territory, looking for the collaboration of family, friends, entities of help to the one displaced, and i support of the state that they offer help in education aspect, health, housing, etc. but the reality is that the given support, it doesn`t offer the necessary requirements to offer to the one displaced the enough guarantees to obtain a good quality of life when arriving to the city, on the contrary they are harassed by economic, labour urgencies, lack of psychological orientation, discrimination, denoting the little effectiveness from the state when not making completely serious its laws and the little collaboration on the part of the entities of social help to offer to the population displaced bigger guarantees in front of the critical situation that faces when arriving to the city.

Leave the necessity to inform the urban population of the situation so difficult that they have to assume the one displaced, from the moment that they are banished of their lands, until the moment to arrive to a new territory, for that reason we believe necessary the setting-up of antecedents, norms and laws that aid and they protect the displaced population, based on the educational standards of social sciences focused children of the degrees room and recruit of primary, so that they know in mind that all person is susceptible to adopt a mentality of change, but he is in the boy in who is truly generated and a new form settles down of to think and to act, to be in development process and formation to understand in more flexible way the situation that has to face the population displaced when arriving to a new place and to propose strategies of change.

INTRODUCCIÓN

En el país el desplazamiento es marcado por la violencia partidista a partir de los años 40s, bajo la modalidad de bandolerismo político y a comienzos de los años 80s, por organizaciones armadas, cuando tomaban al departamento de Nariño como área de refugio y descansó, violencia que cada vez se va recrudeciendo mas, dejando a miles de personas desplazadas a causa de actividades ilícitas como: el narcotráfico, siembra de cultivos ilícitos, secuestros, robos, indebidas gestiones del Estado como Reformas Agrarias, en el gobierno de MISAEEL PASTRANA, políticas extremistas de CESAR GAVIRIA con su Reforma Económica y Fiscal de donde devino la privatización, la utilización de venenos químicos como el glifosato perjudiciales para la vida humana, animal y vegetal dejando graves consecuencias, mostrando la incapacidad de las fuerzas militares para controlar los grupos armados, dotando de armamento a grupos civiles llamados “autodefensas” para repeler por la fuerza sus acciones violentas, colocando como escudos a la población civil, victima de sus enfrentamientos, etc., todos estos hechos generan consecuencias criticas de orden social que actualmente enfrenta nuestra sociedad.

En el trabajo se muestra la problemática que afronta la población desplazada al llegar a la ciudad expresada en las condiciones de vida en la ciudad al verse acosados por necesidades de trabajo, salud, vivienda y servicios médicos. Se trata de ver las condiciones de bienestar que ofrece el gobierno a la población desplazada y cual es la verdadera situación que tiene que desafiar estas personas al llegar a la ciudad por parte de entidades nacionales e internacionales de ayuda a los desplazados; lo mismo que empresas publicas y privadas encargadas y comprometidas con su situación.

El trabajo se realizó por la necesidad de conocer la realidad en la que está inmersa la población desplazada al llegar a la ciudad, conociendo los inicios de los movimientos migratorios como la movilización de personas por la búsqueda de mejores tierras, oportunidades de vida y por su afán de movimiento por la población desplazada como una necesidad para proteger su vida.

En el desarrollo del trabajo se contó con la presencia y colaboración de la población ubicada en las calles de la ciudad de Pasto y en las entidades de ayuda al desplazado UAO y PIUR; lugares en los cuales se estableció comunicación directa. Se realizó encuestas para conocer las causas que obligan a salir de su región; y las consecuencias que les toca padecer para ubicarse en la ciudad. Se hizo haciendo uso del paradigma cualitativo, empleando un enfoque critico-social cuyo interés es cuestionar las formas imperantes de la población desplazada y proponer alternativas de mejoramiento.

El trabajo muestra que las actividades de desempeño de la población desplazada son variadas y mal remuneradas, son personas que generalmente provienen del campo, tienen un bajo nivel educativo, debido a que su labor principal es el trabajo en el campo y en su mayoría otras actividades pasan a ser secundarias, es por eso que el campesino al ser desplazado de su vivienda por el enfrentamiento de grupos armados, por problemas económicos, políticos, sociales, al llegar a la ciudad no presenta como mano de obra calificada por lo que le toca dedicarse a la venta del comercio ambulante de dulces y mercancía variada en las calles y semáforos de la ciudad; los hombres generalmente se dedican a trabajos que exigen esfuerzo físico como la construcción, la carga de bultos en los mercados, con lo cual obtienen el dinero necesario para cubrir sus necesidades básicas. La mujer se dedica al servicio domestico en las casas, en otros casos su situación es tan critica que tiene que dedicarse a la prostitución, para poder dar a sus hijos las condiciones necesarias par sobrevivir ante las pocas condiciones de vida que encuentra en la ciudad. Esta población, ante las necesidades tan apremiantes que enfrentan, se ven obligados a pedir limosna en las calles, sometidos a la discriminación y a la poca colaboración por parte de la población residente en la ciudad.

Estas personas creen que la solución a sus problemas las encuentran movilizándose a la ciudad para mejorar su situación de vida y acceder a recursos económicos y servicios de salud, educación y vivienda, sin embargo se ven sometidos a la voluntad y compasión de las personas para conseguir pequeñas colaboraciones que no alcanzan a suplir sus necesidades. El Estado y las entidades de ayuda a la población desplazada, hacen lo pertinente según sus posibilidades para brindar la colaboración pertinente para desafiar la crisis. El derecho en salud para la población desplazada resulta vulnerado por las deficientes condiciones de vida que se ven obligados a enfrentar, teniendo un alto grado para agravar su estado de salud. En su mayoría la población desplazada carece de servicios generales en salud por no estar carnetizada, afrontando situaciones que desfavorecen su estadía en la ciudad atentando contra su estado anímico, por no ser atendidos en los diferentes centros médicos.

El derecho a la educación se encuentra vulnerado porque no cuentan con la total colaboración de entidades públicas, no cuentan con auxilios económicos por parte de entidades privadas, para ingresar con más garantías y beneficios en las instituciones a las cuales desean ingresar y lograr un nivel optimo de educación. La ayuda que recibe la población desplazada en las diferentes instituciones educativas o de ayuda al desplazado son mínimas, debido a que cuentan únicamente con el pago de la matrícula escolar por parte del Estado, no siendo suficiente para sus gastos educativos, porque van mas allá de un subsidio de matrícula; necesidades que se convierten en prioridades para que los estudiantes adquieran un buen nivel educativo. El derecho a una vivienda digna se ve afectado por el desplazamiento forzado que enfrentan miles de personas en el aspecto de alojamiento, al generar condiciones de hacinamiento

o el no habitar en ranchos propios o casas arrendadas que no cuentan con las condiciones básicas de habitabilidad en luz, servicios sanitarios; ubicándose en los sectores y barrios más pobres, los cuales carecen de una adecuada infraestructura. Las leyes de la población desplazada resultan continuamente amenazada, debido a graves respecto a sus derechos en educación, salud y vivienda, además de padecer una violencia y discriminación sin finen un medio excluyente por su situación como desplazado.

La población desplazada no tiene el suficiente conocimiento acerca de las políticas gubernamentales para el desplazado al reconocer sus derechos; hecho que en su mayoría no se hace vigente por no darse cumplimiento a las normas fijadas en los artículos y estatutos de las entidades de ayuda al desplazado presente en la ciudad. La mayoría de los desplazados que llegan a la ciudad, saben que deben dirigirse a la UAO para registrarse y declararse como persona en situación de desplazamiento y estar al tanto de sus derechos y beneficios para restablecer su vida.

Por las anteriores consideraciones se puede inferir que las ayudas brindadas a la población desplazada por las entidades de ayuda al desplazado presentes en la ciudad, cubren de cierta manera las necesidades en servicios de salud, educación y vivienda, pero se nota el poco compromiso de las instituciones y del Estado para tener mejor cobertura de las necesidades que enfrenta esta población. La ayuda que ofrecen las entidades para subsidios en servicios a la población en situación de desplazamiento, se realiza con gran esfuerzo, pero es mucho lo que aun falta por hacer, debido a que hay varias falencias en la prestación de servicios sociales para ofrecer una mayor estabilidad a las personas afectadas por el fenómeno del desplazamiento.

El trabajo enfatiza en la creación y estructuración de unas temáticas educativas a nivel de estudiantes de los grados 4 y 5 de básica primaria para que obtengan la información necesaria respecto a: ¿cuáles son las causas y consecuencias de las migraciones forzadas, causadas por la violencia que se vive actualmente en Cumbal, Nariño? Pasto. Con esta propuesta se pretende que el estudiante de primaria tenga el conocimiento necesario e interprete las leyes del Estado que promueven, defienden y garantizan mejores condiciones ante circunstancias adversas

La propuesta procura que el estudiante se informe y tenga en cuenta, cuál es la verdadera situación de las personas desplazadas en la ciudad, cómo son afectadas por el conflicto violento presente en el país y qué derechos tiene a su favor, para obtener un mejor nivel de vida, para no ser discriminados por su condición social.

Mediante la propuesta de estándares educativos aplicados a la problemática que soportan miles de colombianos se pretende que los educandos asimilen la problemática sobre los distintos contextos que causan desplazamiento.

Por consiguiente, vemos la necesidad de articular a los estándares de Ciencias Sociales estructurados por el Ministerio de Educación unas temáticas educativas para que los niños de los grados 4 y 5 de básica primaria conozcan los factores que provocan el desplazamiento.

De igual manera queremos los niños conozcan las leyes que respaldan los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario, para que hagan valer y respetar sus derechos, debido a que estas normas quedan en muchas ocasiones solo en escritos y palabras que no se cumplen ante la inminente violación a sus derechos y ante la crisis social que cada va atacando con mas fuerza a nuestra sociedad.

Por otra parte y cuando los niños afectados hayan cumplido la edad necesaria propongan al Estado gestiones para otorgar créditos y prestamos monetarios en insumos para el campo como: abonos y fungicidas a bajos costos y garantías de pago, para ofrecer al campesino un mejor nivel y condiciones, necesarias par fomentar un nuevo proyecto de vida en su región, debido a que la población campesina es la mas afectada por la pobreza, marginación y abusos de injusticia social. Y que Mediante el capital y la logística del Estado, las entidades de ayuda al desplazado, empresas públicas y privadas se gestionen y promuevan mayores y mejores proyectos sociales en servicios, educación, salud, vivienda, frente a estos y otros acontecimientos los niños deben estar preparados y tener un conocimiento previo en relación a su problema para hacer frente a las indisposiciones del Estado, para acceder a una mejor calidad de vida y afrontar la realidad en la ciudad de manera mas objetiva ante las nuevas adversidades provocadas por el desorden social.

1. ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS A ADOPTAR EN LOS GRADOS CUARTO Y QUINTO DE BÁSICA PRIMARIA PARA MEJORAR EL CONOCIMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA SOCIO-ECONÓMICA DE LOS DESPLAZADOS EN PASTO

1.1 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Qué estrategias adoptar en el campo educativo para mejorar el conocimiento acerca de la problemática socio-económica del desplazado en la ciudad de Pasto?.

1.1.1 Preguntas Orientadoras

1. ¿Cuáles son las causas que han generado el desplazamiento?
2. ¿Qué entidades a nivel Regional brinda apoyo al desplazado para mejorar su Calidad de vida?
3. ¿Qué factores han incidido para que los desplazados se ubiquen en la ciudad de Pasto?
4. ¿Qué estrategias ha adoptado el Gobierno para ayudar a resolver la problemática del desplazado?
5. ¿Cuál es la situación del desplazado ubicado en la ciudad de Pasto?
6. ¿Qué benéficos recibe el desplazado por parte de las estrategias adoptadas por el Gobierno?
7. ¿Cómo se puede mejorar las estrategias practicadas por el Estado

1.2 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Todo problema parte de un conflicto y sin lugar a duda, la violencia se ha catalogado como aquellos actos de los individuos o grupos que atentan contra la integridad física y moral.

La violencia del Estado se ha expresado, contra todo tipo de insurgencia, amnistiados, guerrilleros, en procesos de negociación, contra los que se han incorporado a la vida democrática y contra los políticos militares sometidos a una selectiva campaña de exterminio por paramilitares.

Los Gobiernos Civiles, tradicionalmente han recurrido a la acción bélica como instrumento de resolución de la confrontación social y política; en la democracia restringida, institucionalizada con el Frente Nacional que consagro el monopolio bipartidista del aparato Estatal y toda una red de mecanismos para garantizar su producción como el Estado de Sitio, la centralización de las decisiones del poder ejecutivo y ante todo, el abandono por parte de la autoridades civiles tanto del poder Nacional como Regional, con el manejo de orden público. Las guerrillas que aparecieron en este contexto como uno de los instrumentos obligados y a veces legitimados por algunas capas de la población para

expresar sus demandas y expectativas ante un sistema cerrado. La presencia de grupos de autodefensas desencadenó el surgimiento de distintas formas de violencia reflejadas en un aumento de los enfrentamientos entre las organizaciones armadas que marcan el acontecer de la disputa armada por el territorio y los recursos.

Las masacres que se comienzan a producir en Nariño tienen la finalidad de impedir la consolidación de los avances territoriales de los actores armados en competencia. Es así como presentan homicidios en el Norte y en el Sur de Nariño por ser una Región estratégica de disputa para el enfrentamiento por los grupos armados para obtención de sus fines.

Así la relativa paz del Departamento de Nariño y en especial de su Capital Pasto, comenzó a verse afectada poco a poco y sin darse cuenta personas desplazadas de diferentes Regiones del Departamento fueron arribando a la Ciudad.

Durante los años noventa, el conflicto interno se agudizo como consecuencia del fortalecimiento de los vínculos financieros entre las Organizaciones armadas al margen de la ley con el negocio del cultivo de amapola y el tráfico ilegal de drogas.

Los conflictos sociales y la inseguridad ciudadana también se incrementaron en estos años como consecuencia del narcotráfico, pues este no solo debilitó las instituciones de justicia política sino que profundizó la corrupción, contaminando las relaciones sociales y comunitarias básicas, del tejido social, la siembra de cultivos ilícitos en el Departamento de Nariño trajo efectos negativos a nivel económico, social, cultural entre otros. En el campo muchos campesinos pobres abandonaron sus tierras y estas posteriormente fueron utilizadas en la siembra de amapola y coca por parte de grupos armados, estos dirigen mas sus ataques violentos contra las fuerzas armadas y la población civil, sin importar su condición ni clase social.

En este contexto se produce el desplazamiento masivo de personas que abandonan su entorno que como una manera de preservar su vida. Pero ante este fenómeno ilícito el Gobierno se dio a la tarea de crear una estrategia para poder frenar este acontecimiento y se creó el Plan Colombia, agudizando la situación, al hacer las fumigaciones de cultivos ilícitos con Glifosato, sustancia química bastante dañina para todos los seres de la naturaleza debido a que este agente produjo grandes contaminaciones al medioambiente físico incluyendo gente, animales, fuentes de agua, y toda clase de plantas; mas que tratar de resolver, el Gobierno lo único que hizo fue agudizar la problemática.

En estas condiciones, los campesinos se ven en la necesidad de abandonar sus tierras, su hogar y sobre todo dejar sus raíces donde vivieron hasta el momento de ser desplazados a la fuerza. La ciudad de Pasto se ha visto avocada por un gran número de personas llegadas de otros lugares debido a la situación de violencia que viven en sus tierras, esto da lugar a una sobrepoblación en la ciudad, la cual no tiene muchas oportunidades laborales

que ofrecer a los desplazados por ser una Ciudad pequeña y con escasos recursos económicos, laborales y educativos.

Muchas personas desplazadas de sus hogares y por necesidad de salir adelante con sus familias genera una variedad de situaciones con sus familias entre las cuales se pueden presentar: la delincuencia común el robo, sicariato, mendicidad, que se manifiestan en las calles y otras clases de delincuencia que se presencian en la ciudad, como medio de subsistencia para su familia.

La falta de oportunidades para estudiar y acceder a un trabajo digno, la misma miseria que se afronta en este país, y por las mismas necesidades sociales, culturales y naturales han hecho que las familias sean victimas del desplazamiento, a raíz de esta situación aquellas personas que tienen que desplazarse por lo general a lugares urbanos entre ellas las capitales de las ciudades no tienen un conocimiento profundo, de los agentes tanto históricos como contemporáneos causantes del desplazamiento, con base en esta situación se debe repensar y replantear estrategias para que todas las personas directa e indirectamente afectadas conozcan de una manera mas amplia los actores, sucesos, efectos y causas que dan inicio, y desenlace al problema del desplazamiento, por que es un derecho de todos estar informados de los fenómenos sociales que se desarrollan en nuestro contexto, junto con el reconocimiento y ejecución de los mismos en aquellas personas victimas del desplazamiento.

1.3 OBJETIVOS

1.3.1 Objetivo General. Diagnosticar la problemática socio-económica del desplazado en la ciudad de Pasto, para que los niños de los grados cuarto y quinto de básica primaria conozcan la problemática del desplazamiento.

1.3.2 Objetivos Específicos

- Analizar las causas que han llevado a la población desplazada a ubicarse en la Ciudad de Pasto.
- Diagnosticar la problemática social que padecen las personas en situación de desplazamiento en la Ciudad de Pasto.
- Conocer las políticas y acciones que realizan las entidades como: P.I.U.R, y la U.A.O para ayudar a resolver las problemáticas que padecen los desplazados.
- Proponer estrategias que lleven al mejoramiento de la educación acerca de la problemática del desplazado, a partir de la articulación de temáticas y contenidos a los estándares curriculares de ciencias sociales de los grados 4 y 5 de básica primaria.

2. JUSTIFICACIÓN

Anteriormente el Departamento de Nariño se consideraba un lugar propicio para descansar, pero todos los acontecimientos de los últimos años, como las precarias condiciones socio-económicas han producido un gran crecimiento de la violencia, la presencia de grupos armados, su progresivo fortalecimiento en el dominio de la región y el aumento de la siembra de cultivos ilícitos.

Nariño es un lugar que posee una ubicación estratégica para los grupos armados que se encuentran en enfrentamientos de carácter social, territorial, militar que no sólo se viven en la región, sino a nivel Nacional. Nariño es una zona de fronteras inmensas, con extensión de montañas escarpadas y selvas con facilidad de penetrar hacia el alto Putumayo, además de contar con la entrada al Macizo Colombiano y la Bota Cauca; por su ubicación Nariño se ha convertido en un área de grandes de una perspectiva de guerra.

Debido a la presencia de grupos al margen de la ley, se presentan en Nariño violaciones a los Derechos Humanos, lo cual se ve reflejado en las constantes acciones bélicas, que generalmente van en contra de la población civil, que viven en paz como núcleo familiar en sus hogares y nada tienen que ver con este tipo de enfrentamientos particulares donde los involucrados son muchos y los beneficiados tan solo unos cuantos. Se observa la invasión y lucha realizadas por los grupos armados en tierras donde se dan las luchas territoriales y la siembra de los diferentes cultivos ilícitos.

Las personas que viven en las regiones del sector rural, son generalmente desplazadas por la constante violencia y manipulaciones de poder armado. En el caso del desplazamiento de Nariño, se presentan estos fenómenos en las afueras de Nariño, siendo Antioquia y el Putumayo los lugares que presentan mayores índices de violencia y también son los sectores de donde mas se desplazan a Nariño. En el caso de las migraciones internas del departamento se presentan poblaciones como: Policarpa, Llorente, El Charco, etc., trayendo como consecuencia que su capital, Pasto, se convierta en una región receptora de desplazados.

A pesar de las circunstancias nuevas que se viven en Nariño aun se considera esta región como un lugar para huir en cierta medida de los enfrentamientos armados que viven en sus tierras, de esta manera Pasto se ha ido presentando como una nueva opción de vida, en la cual las personas desplazadas por la violencia buscan refugio y paz.

La salida a las ciudades, particularmente a la capital y grandes urbes, constituye uno de los principales fenómenos de la historia y la más espectacular de todas las migraciones interiores. Las grandes aglomeraciones atraen cada vez más los habitantes del campo.

El enorme aumento del número de ciudades y, en particular, de las proporciones de las grandes urbes en la época contemporánea, no indican forzosamente un proceso de industrialización, sino la esperanza para muchos desplazados singularmente, de encontrar trabajo o una vida mejor, ya que las ciudades ofrecen mayores facilidades de vida y de esparcimiento. Es un lugar más organizado que reúne enormes recursos de todas las clases: mercado para los productos y el trabajo; contacto entre vendedores y compradores, favorable a la aceleración de las transacciones y el desarrollo del comercio. Cualesquier tipo de organismos colectivos (limpieza pública, gas, alumbrado, las comunicaciones son rápidas y fáciles). Hasta que ya es demasiado tarde, no advierte el emigrante recién llegado; comienza a generar dificultades y contratiempos para las personas residentes y poca aceptación que se presenta en la ciudad debido a factores de seguridad, se deben enfrentar cada día nuevos habitantes y su difícil realidad que casi siempre afecta los intereses sociales de la comunidad y en especial de un determinado lugar. Los inconvenientes propios de la vida urbana: aglomeración, falta de aire y de sol, insalubridad, ruido y dura competencia debido a la abundancia de mano de obra.

Con este trabajo se pretende dar un punto de vista de la situación actual por la que esta atravesando la ciudad de Pasto con relación a las personas que se han ido desplazando de sus tierras con lo esencialmente necesario, para tener que enfrentarse a una realidad totalmente diferente a la que han vivido hasta el momento, realidad que en la mayoría de los casos genera un acto crítico, pues es volver a iniciar desde cero y enfrentarse con una nueva forma de vivir, donde las condiciones de vida no son siempre las mejores, acosados por las necesidades, el hambre y la falta de apoyo psicosocial comprensión, ayuda económica y de oportunidades que representa su condición de establecimiento forzado.

El trabajo se justifica porque a través de esta investigación buscó conocer las problemáticas de diferente índole que los integrantes de nuestra sociedad tienen que enfrentar al convivir con la población desplazada por la violencia, problemática que debe hacerse conocer desde la escuela primaria a través del área de ciencias sociales.

No se trata de ser ajenos a la circunstancias de los demás, por lo contrario al indagar este fenómeno que es mayoritario, por la gran cantidad de población involucrada; nos conmueve y obliga a tener un sentido crítico y productivo para brindar un apoyo moral o formular propuestas que mejoren la calidad de vida de estas personas, de esta manera nos vuelve personas mas tolerantes, solidarios, ya que son valores que la población en su mayoría no lo sabe reconocer; por tal razón nuestra meta se encaminó a poner en claro las causas que llevan a la población desplazada a ubicarse en la Ciudad de Pasto, a través de la culminación de este objetivo nos centraremos en la problemática social que vivencian las personas en estado de desplazamiento, por otro lado nos interesa conocer las políticas y las diferentes acciones que el gobierno a planteado en acuerdo con algunas ONGS, como seres humanos nos preocupa

esta situación, por eso se plantea una estrategia que lleve a mejorar las entidades encargadas de solucionar algunas de las necesidades que se dan entre las personas que sufren este fenómeno.

3. METODOLOGÍA

3.1 INVESTIGACIÓN CUALITATIVA. El tipo de investigación es el cualitativo porque se tiene en cuenta la indagación, la percepción, experiencia y puntos de vista de los diferentes actores que intervienen en este tipo de investigación. En este tipo de investigación se captó la realidad social a través del investigador conceptualizando los conocimientos obtenidos a través del objeto investigado, en nuestro caso la población desplazada.

Nuestro interés se basó en comprender y analizar la problemática que viven a diario los desplazados al arribar a la ciudad de Pasto, permitiendo hacer uso de la inducción y deducción a través de lo que se ha observado para poder realizar inferencias sobre la realidad en un comportamiento social.

3.2 ENFOQUE CRITICO SOCIAL. La presente investigación se orientó en el enfoque critico social porque se trata de indagar una dimensión política e ideológica que tiene como objeto de estudio a los seres humanos, como es el caso de analizar desde un punto crítico la condición por la que atraviesan las personas en situación de desplazamiento, teniendo en cuenta sus propios puntos de vista y perspectivas, los cuales a través de procesos históricos transforman su vida social.

De igual manera permitió proponer alternativas de solución significativas, a partir de una reflexión critica, y de una visión global de la problemática; la cual vivencian a diario miles de personas agobiadas por la situación del desplazamiento a causa de la violencia que se vive en el país. Al posibilitar este enfoque el contacto directo con la población desplazada, permitió en un determinado periodo de tiempo describir, analizar y sintetizar la situación socio-económica y las diferentes necesidades que tienen que enfrentar la mayoría de las personas agobiadas por el fenómeno del desplazamiento.

3.2.1 Técnicas de Recolección de Información. El estudio utilizó la observación y el análisis de la situación que atraviesan las personas desplazadas. La observación permitió comprender el sentido del problema, con lo cual se accedió al registro de información junto con acciones de las personas en su ambiente cotidiano, se enfoco a la técnica de la observación porque esta enfatizó principalmente el contexto físico que ayudó a comprender detalles, escenas culturales específicas, centrar la atención de una manera intencional sobre estos grupos para captar los elementos integrantes y la manera como la población desplazada interactúa entre si; para construir de una manera inductiva un juicio de la realidad de la situación. La observación permitió corroborar los datos que se han tomado de otros, ya sea de testimonios orales y escritos de personas que han tenido contacto directo con la población. Las observaciones continuas a las personas nos permitieron recolectar información esencial para comprender como estas personas viven, piensan y actúan.

Es decir se utilizó la observación, encuestas, cuestionarios, sondeos, charlas, historias de vida como: autobiografías, diarios, confesiones, cartas conversatorios, con el fin de obtener testimonios orales y escritos de la población objeto de estudio, por otro lado trabajamos fuentes secundarias como: textos, revistas, documentos, prensa, folletos e informes del Estado, libros, trabajos de grado, sobresaliendo los documentos del PIUR, y la UAO y los Informes sobre el balance de la política de atención al desplazamiento interno forzado en Colombia, porque estos documentos nos ayudan a tener un punto de vista mas amplio para analizar la verdadera problemática que tienen que atravesar la población desplazada al llegar a la ciudad.

Para tener la información se tuvo en cuenta las siguientes preguntas que ayudaran a focalizar, analizar e interpretar el fenómeno que tienen que enfrentar las personas afectadas por el problema del desplazamiento generados fundamentalmente por la violencia, ubicadas en la ciudad de Pasto.

¿Cuál es su lugar de procedencia?.

¿De qué vivía?.

¿Cómo llego a Pasto?.

¿Por qué prefirió Pasto como lugar para ampararse?.

En su situación ¿sabe qué entidades les brindan apoyo?.

¿Qué beneficios les brindan estas entidades?.

¿Cuáles son las estrategias más favorables que el gobierno debería adoptar para resolver la problemática del desplazado?.

¿Cómo se podría mejorar las estrategias adoptadas por el Estado para optimizar la problemática del desplazado?.

4. CONTEXTO REGIONAL

En Nariño, se distinguen tres unidades: la llanura del pacífico, la región Andina, y la vertiente Amazónica. La llanura del pacífico se caracteriza por altas temperaturas, abundantes lluvias y abundante vegetación. La región Andina es el rasgo más sobresaliente del Departamento; al penetrar la cordillera de los Andes forma el Nudo de los Pastos de donde se desprenden: la cordillera Occidental con sus volcanes chiles, Cumbal y Azufral y una gran depresión denominada la Hoz de Minamá y la cordillera Centro – Oriental en Túquerres, Ipiales, el Valle de Atriz, y los Volcanes Galeras y Doña Juana. La Vertiente Amazónica presenta terrenos abruptos poco aprovechables y esta cubierto por bosques húmedos. En ella se encuentra el lago Guamuéz, mas conocido con el nombre de “La cocha”.

El relieve permite disfrutar de temperaturas cálidas, templadas, frías, y de páramo. Las lluvias en el área interandina son superiores a los 300 mm disminuyendo en el altiplano Nariñense, donde son inferiores a 100 mm; en el pie de monte Amazónico las lluvias son superiores a 400 mm. En el Departamento se encuentra el parque nacional de Sanquianga, los santuarios de flora y fauna; el Galeras e isla de la Corota y 47 áreas de reserva natural, en los municipios de Barbacoas, Chachagüí, Pasto y Yacuanquer.

Pasto localizado al suroeste de Colombia, capital del departamento de Nariño, ubicada en una altiplanicie de la cordillera andina a 2.560 m de altura y en la base del volcán Galeras se sitúa en una región agrícola andina de mayoría indígena y actúa como centro comercial y distribuidor de mercancías entre el valle del Cauca y Ecuador a través de la carretera Panamericana. Cuenta con numerosos centros religiosos de estilo colonial y es importante destino turístico por la belleza de los valles que la circundan.

Nariño presenta una economía tradicional, basada en el sector primario. Los cultivos de mayor importancia son: “papa, maíz, trigo, café, frijol, cacao, plátano, caña panelera, y palma africana. La población ganadera se estima 340.000 cabezas de vacunos, 180.000 porcinos, 110.000 equinos, 6.000 mulares, 700 asnales 20.000 caprinos, y 30.000 ovinos”.¹ La pesca marítima y continental es igualmente importante; en los sectores altos de los ríos y lagunas se pesca principalmente la trucha y en el área costera se encuentran criaderos de camarón blanco.

El sector industrial en el departamento tiene registrada “8.053 personas naturales y jurídicas, y el comercial 8.548 establecimientos”². Sobresale la pequeña industria principalmente manufacturera en cuero y talla de madera. La agroindustria está representada por la extracción de aceite crudo de palma

¹ <http://informes.Ucol.mx/Nariño> y sus productos agrícolas.18, p.

² *Ibíd.*, p. 13.

africana y la industria harinera. Los municipios de mayor actividad son: Pasto, La unión, Tumaco, Túquerres e Ipiales.

El departamento de Nariño está situado en el extremo suroeste del país en la frontera con la República del Ecuador. La superficie es de “33.268 kilómetros cuadrados y limita por el norte con el departamento del Cauca, por el este con el departamento del Putumayo; por el sur con la República del Ecuador y por el oeste con el Océano Pacífico”³ Esta dividido con municipios corregimientos, inspecciones de policía, numerosos caseríos y sitios poblados.

De igual manera en Pasto se destaca el procesamiento de alimentos y las artesanías como la talla en madera, barnices, muebles y cerámicas de excelentes acabados, construcción y curtiembres. Su red vial cuenta con una Terminal de transportes; se comunica por vía terrestre con todas las cabeceras municipales del departamento, las capitales de los departamentos vecinos, la capital de la República y la ciudad de Quito en la República del Ecuador. Haciendo uso de transporte de pasajeros los cuales se clasifican en: Intermunicipales, interurbanos, Inter departamentales.

Cuenta con un transporte de carga, de valores y se incluye cifras relacionadas con vehículos matriculados en la oficina de transito municipal, vehículos ecuatorianos registrados y estadísticas sobre el movimiento de pasajeros por empresa y vehículos en el Terminal de transporte de Pasto.

Pasto su capital se encuentra situada sobre el Valle de Atriz a 795 kilómetros al suroccidente de la capital de la República. Limita al Norte con los municipios de La Florida, Chachagüí y Buesaco, por el Sur con el departamento del Putumayo y el municipio de Funes, por el Oriente con el municipio de Buesaco y el departamento del Putumayo y por el occidente con los municipios de Tangua, Consacá, y La Florida. Su altura sobre el nivel del mar es de 2.559 metros, la temperatura media es de 14 grados centígrados; su área es de 1.181 kilómetros cuadrados y su precipitación media anual es de 700 milímetros.

Nariño, región de contrastes por excelencia: tierras quebradas, frías y templadas, ricos altiplanos y valles regados por abundantes aguas, placidas lagunas en un envidiable paisaje de especial atractivo.

La mayoría de los municipios cuentan con una biblioteca y diferentes escenarios deportivos, desarrollan gran variedad de actividades artesanales entre la que se destaca la cerámica en barniz, los tejidos en paja, toquilla y marroquinería. Ofrece numerosos sitios de interés cultural y turístico, entre los que se encuentran el santuario de las Lajas, el volcán Galeras, el lago Guamuez y la isla La Corota, “la cocha”, el nevado y la laguna de Cumbal, el nudo de los Pastos, termales de Ipiales y la Cruz; puerto de Tumaco, la playa Boca Grande, museos y templos turísticos en diferentes municipios.

³ Zúñiga, Op. Cit., p.10.

El aspecto cultural de la ciudad de Pasto está enmarcado en el “carnaval de negros y blancos”, la fiesta tradicional que se celebra los días 4,5 y 6 de enero de cada año, el “Barniz de Pasto” es una artesanía típica de la capital y de las pocas que existen en Colombia se trabaja con una resina vegetal; también cuenta con una arquitectura religiosa de diferentes estilos, museos bibliotecas y centros educativos, así como también diferentes sitios de interés turístico que dan fé de la cultura regional.

La actual problemática económica que afronta el país, se agudiza con el establecimiento de la política de apertura económica en el gobierno de Cesar Gaviria, con la instauración del Plan Colombia en el mandato del gobierno de Andrés Pastrana, y en la política de seguridad democrática de la actual administración de Uribe Vélez en su lucha contra la producción y trafico de drogas, como una de sus mayores prioridades, objetivos que se encaminaron directamente al sur del país como Nariño y Putumayo, donde la prioridad es eliminar la producción de drogas, con el uso de fumigaciones aéreas que contribuyen no solamente al incremento y al deterioro de los sistemas ya afectados por la deforestación para dichos cultivos, sino que los efectos de los mismos trascienden a áreas vecinas incrementando aún mas el problema.

La siembra de amapola, coca y marihuana en algunas zonas específicas es la alternativa que algunas familias han adoptado para tratar de aminorar su pobreza, sin embargo esta problemática se ha ampliado con la violación de los derechos humanos causando el desplazamiento de varias familias.

El desplazamiento como consecuencia de la violencia en Colombia se convierte en uno de los fenómenos más complejos de la vida Nacional, Regional y local, lo cuál se traduce en violación de los derechos políticos, económicos, sociales, culturales, y sobre todo en el deterioro de la unidad familiar.

La llegada a Pasto de la población desplazada, cuya proporción va en aumento por el conjunto de factores asociados como: político del Gobierno, falta de trabajo, pobreza, cultivos ilícitos, el abandono del Estado, entre otros, hacen que esta población lleve una situación difícil en la ciudad ya que su posición no es la optima al tener que encarar la cruda realidad que encuentran en la ciudad al enfrentarse con problemas de salud, educación y vivienda.

Con el TLC aun más se agrava la situación económica, ya que es un “tratado de adhesión que sumerge la economía colombiana en la producción de materias primas y exportación de productos sin valor agregado”⁴. Este tratado posibilitara las importaciones y por lo tanto el decrecimiento economico agravara muchos de nuestros problemas. generando que terminaría agravando la situación del país.

⁴ ZAMUDIO, Ricardo. TLC, Foro, Oportunidades, Beneficios y riesgos, La palabra,2006,p.54

Con la aceptación de este tratado por parte del Gobierno colombiano, se aporta a la desigualdad socio-económica, donde los ricos serán cada vez mas ricos y los pobres cada vez mas pobres, sin embargo se analiza que en estas condiciones se desvalorizara la educación, donde la prioridad no seria el conocimiento, sino el saber hacer, es decir cualificar a las personas para la mano de obra.

En este contexto Colombia y principalmente Nariño no podrán competir en la exportación de productos, ya que no se ha obtenido maquinaria de última tecnología para poder entrar a competir con otros países desarrollados; desde esta perspectiva se conoce que Nariño se estancaría económicamente.

Según estadísticas oficiales el departamento del Putumayo tiene mayor proporción de cultivos ilícitos, es en esta área donde se presenta el más alto índice de muertes violentas; donde existe una relación directa entre violencia, área cultivada de coca y la lucha por el control territorial entre grupos armados. Es por ello que en este departamento, los homicidios y en general las violaciones de los Derechos Humanos, reportan los niveles mas elevados.

Otros factores que contribuyen a esta actividad son su localización geográficas y agroecológicas, la debilidad del sistema de administración de justicia, la facilidad con que el narcotráfico penetra en algunas Instituciones y la descomposición del Estado y su escasa presencia hace posible el desarrollo de la violencia en el país.

El aumento de los terrenos sembrados con coca y amapola tienen como razón principal la pobreza de los campesinos por la poca rentabilidad de los productos agrícolas por estas fallas los campesinos no tienen alternativas de cultivos lícitos que les permita sobrevivir dignamente.

Como se puede ver estos factores asociados inciden directa o indirectamente en el desplazamiento de la población campesina;"No ha de sorprender que los ministerios de Agricultura de muchos de los países de América Latina se estén convirtiendo en organismos marginales cuyo principal papel es el de representar los intereses agrícolas influyentes, particularmente aquellos de los sectores no competitivos"⁵

Conclusión del Banco Mundial en el que se denuncia el poco apoyo económico en el sector rural existente en la mayoría de los gobiernos de región, con un claro desconocimiento del impacto que el sector agropecuario tiene sobre la reducción de la pobreza y el crecimiento de las economías.

⁵ ZAMUDIO, Op. Cit, p. 30.

Analizando esta situación, el problema radica en la supuesta inversión pública que va ligada a necesidades y presiones favoreciendo y en defensa de los intereses urbanos.

Sin embargo y por otro lado las transacciones que se realizan favorecen en su mayor parte a los grandes productores, de tal manera que los medianos y pequeños productores rurales asumen la necesidad del cultivo ilícito porque demanda menores egresos para sus cultivos y obtiene un mayor ingreso económico para abastecer las necesidades de la canasta familiar, necesidades que no pueden subsanar con las siembras lícitas porque demanda mayores impuestos y costos para su producción, actividad económica que no solventa las prioridades de las familias.

Los aparentes intereses de inversión en el campo para los pequeños productores son simples argumentos, donde se esconde una verdadera intención, pues se dice que el desarrollo rural es un asunto de interés global, porque es necesario trabajar en conjunto con la sociedad para fortalecer las actividades rurales, mejorando la calidad de vida de quienes trabajan en el campo, a ciencia cierta se cataloga a los campesinos como vasallos, en primer lugar los precios de sus productos están por debajo de su inversión, sus productos son negociados a muy bajos precios, y quien los compra los negocia con empresas extranjeras a altos costos dejando al campesino en la quiebra e insolación, pero pretender remediar el problema con paños de agua tibia y con créditos aparentemente con bajas tasas de interés el cual se convierte en una pesadilla por los bajos precios asignados a los productos que comercializan convirtiendo su deuda en un problema más agudo.

“Es incontestable el fracaso del objetivo público del Plan Colombia (1999), pues este apunta a reducir la producción de coca y amapola en un 50 por ciento, disminución calculada para incrementar los precios de la cocaína y la heroína en las calles de Estados Unidos”⁶. No ha sido suficiente plantear y ejecutar el plan Colombia, los resultados arrojados han sido desastrosos se acrecentó el problema y este obro sin tener en cuenta la magnitud del problema, debido a que las familias se vieron afectadas directa e indirectamente tanto en sus productos como en el impacto ambiental y de la naturaleza espacio primordial para el desarrollo de sus actividades rurales.

Por consiguiente imponerle a Colombia un Tratado de Libre Comercio (TLC) que le arrebata una parte considerable de sus posibilidades de producir en el campo genera una contradicción inexplicable con el Plan Colombia. Porque si a los productores agrarios se les quita o se les reduce a poco la posibilidad de cultivar bienes agrícolas lícitos, pues se los empuja hacia los ilícitos. Y “más cuando el propio Plan Colombia reconoce que la disminución de la protección al agro frente a las importaciones -decidida en 1990, cuando empezó el “libre

⁶ Ibíd., p. 25.

comercio” en el país- le causó graves daños al sector”⁷. Sin embargo el sector agropecuario ha sufrido graves impactos ya que la producción de algunos cereales tales como el trigo, el maíz, la cebada, y otros productos básicos como soya, algodón y sorgo han resultado poco competitivas en los mercados internacionales, por tal motivo la acogida y preferencia de los campesinos hacia las siembras ilícitas gracias a su rentabilidad.

El TLC hará irreversibles las pérdidas agrarias con la implantación del Plan Colombia, las cuales hoy podrían alterarse, se les provocará nuevos daños a los campesinos, indígenas y jornaleros, pérdidas que de ninguna manera se podrán compensar con la propuesta del Plan Colombia y del Tratado de especializar el país en cultivos de la zona por sus bajos precios.

Si el TLC se impone, la coca y la amapola serán aún más la única opción económicamente viable para muchos buenos campesinos, indígenas y jornaleros, a quienes los ponen a escoger entre abandonar la cultura de trabajadores rurales en la que se realizan, así sea trabajando en medio de las dificultades y la ilegalidad, o desplazarse hacia la ciudades, en cuyos casos de miseria se convierten en una especie de relegados. Y la experiencia ya demuestra porque los miembros de dichas culturas rurales, por razones que pueden comprenderse, se aferran a la tierra.

⁷ http://www.bilaterals.org/article.php3?id_article=7620

5. MARCO REFERENCIAL

5.1 ANTECEDENTES

Frente a la temática del desplazamiento de la población, se citan los siguientes documentos.

En el trabajo de grado, realizado en. Año 2005 titulado “Fortalecimiento de la Organización Comunitaria en las Asociaciones de la Población Desplazada en el Municipio de Pasto, caso de Provivir”; de DIANA CAROLINA VALENCIA TORRES se describe el fenómeno de violencia y del desplazamiento, recopila un marco jurídico de normas, leyes, doctrinas y jurisprudencias a nivel Nacional e Internacional; y plantea las diferentes asociaciones que han conformado los desplazados para sobrevivir en la Ciudad a causa de la poca atención y apoyo que les brindan las entidades Gubernamentales.

En el trabajo de grado del año 2003 “Análisis de la organización en torno a los procesos de producción y comercialización que se presentan en la empresa comunitaria Nuevo Paraíso, conformada por la población de desplazados ubicados en la ciudad de Pasto”, realizada por SONIA YOLANDA LASSO , FREDY ERNESTO Y ANA CRISTINA VELA, se muestra los resultados alcanzados por la microempresa que fue creada por la población desplazada basado en un criadero de cuyes con apoyo y unión de algunas familias desplazadas.

CODHES. En el libro “Un país que huye desplazamiento y violencia” muestra acontecimientos y hechos de vida que padecieron algunos desplazados de diferentes departamentos de Colombia y contiene estadísticas de vulnerabilidad. Este texto esta dirigido en llamar la atención a las comunidades en riesgo para acceder a acciones de protección en relación a los derechos humanos.

MARTHA NUBIA BELLO EN EL AÑO 2000, publica el libro denominado “Efectos psicosociales y culturales del desplazamiento”, en el cual presenta una información psicosocial a las familias en situación de desplazamiento para ayudar a mejorar su situación emocional, donde la acción de desplazamiento es la máxima expresión de violacion a los derechos humanos que atentan contra la dignidad de las personas.

En el documento la “MIGRACION RURAL URBANA-MANIFESTACION Y AGENTE DE UN PROCESO DE CAMBIO SOCIAL”. Publicado en 1978. Se describe la forma como los desplazados se “ajustan” a la vida urbana, explorar la vida de los desplazados en comparación con los habitantes de la ciudad para llegar a obtener una visión mas objetiva de la realidad que viven entre si.

La obra "paramilitares y autodefensas" de ROMERO MAURICIO, del año 1982 – 2003. Muestra la complejidad de problemas de surgimiento y consolidación de los grupos paramilitares y las autodefensas, y ofrece un marco de interpretación entre el Estado y la sociedad, mas bien hay una interrelación entre los actores ubicados entre un terreno y otro sin olvidar lo que acontece en cada una de esas divisiones.

La obra "La Violencia y la Exclusión en Colombia" DE CAROLINA AMAOSER, CATHY MEELLWAINE, se refiere a la situación y la crisis económica que padece Colombia, causa por la cual hace que se genere violencia, constituyendo un factor crucial de periodos de terrorismo que se encuentran estrechamente relacionados con el desplazamiento, donde la población huye por violencia política, por ende el desplazamiento ha generado la crisis de desempleo. Contiene informes de acontecimientos y hechos de vida que padecieron algunos desplazados de diferentes departamentos de Colombia, contiene estadísticas de vulnerabilidad. El documento esta dirigido en llamar la atención en comunidades en riesgo para acceder a acciones de protección en relación a los Derechos humanos.

Estos textos y documentos son referentes teóricos para adelantar el presente estudio, lo cual implica que la temática tenga su propia especialidad, de espacio, tiempo y enfoque.

5.2 MARCO TEÓRICO

Los seres humanos en su mayoría y por las necesidades de subsistir están en constante movimiento, recogiendo sus enceres, sus pertenencias, y hasta asentándose al otro lado de una misma ciudad, muchas veces en su mismo país y en otras ocasiones en un país vecino o en el horizonte de un océano.

El hombre ha emigrado por diversas razones desde su aparición como especie, se debe entender que la emigración es un término que designa los cambios de residencia más o menos permanentes, por lo común debidos a factores económicos, laborales, sociológicos o políticos. Entre sus causas esta los desastres naturales que han generado estos ambientes, entre ellos se encuentran los cambios climáticos, las inundaciones, las erupciones volcánicas

“Una serie de cataclismos naturales y de variaciones climáticas, en los inicios de la era cuaternaria – cuando sin duda alguna existía ya el hombre – fue causa de estas primeras migraciones”⁸ Por la búsqueda de nuevas zonas estas criaturas debían arraigarse en espacios seguros para proteger su supervivencia, de la misma manera emigraban por la necesidad de la recolección de frutos silvestres los que proporcionaban alimentación para conservar su existencia.

El hombre desde sus inicios en la tierra, cuando vio la necesidad de trasladarse de un lugar a otro o en la medida que pasaba el tiempo fue teniendo mayor uso de razón, realizando migraciones mas continuas con el anhelo de encontrar mejores zonas climáticas para vivir, mejores tierras para cultivar y cosechar sus productos en mayor cantidad y calidad, en búsqueda de mejores oportunidades de trabajo y servicios públicos, en general el hombre siempre ha migrado en la búsqueda de su bienestar personal.

Los motivos socioeconómicos por su parte han provocado también emigraciones, a medida que el hombre fue evolucionando, sus necesidades básicas como alimento y vivienda fueron aumentando, debido a que su pensar y su forma de actuar se van ajustando a las exigencias de una nueva sociedad que va buscando continuamente nuevos intereses de carácter político, económico, cultural que cubran sus expectativas ante la nueva sociedad que lo exige.

Los países desarrollados amplían un alto grado de competitividad como tecnología y talento humano, donde la producción es cuantiosa de buena calidad y a bajos costos, la que lleva a la competencia entre países, sin embargo genera pobreza para los países subdesarrollados y establece capital para los países desarrollados. Y mantiene el sobredesarrollo hegemónico de los países ricos a costa del subdesarrollo del resto de la humanidad. La deuda

⁸ WOLFGANG, Sofky Primeros Movimientos Humanos, web: <http://www.lahora.gt.html>.

externa (¿o eterna?), los megaproyectos que alteran los frágiles ecosistemas (grandes embalses hidroeléctricos), la explotación de los pulmones verdes de la Amazonia,... unido a los desastres naturales y la desertización creciente de extensas zonas, ensanchan cada vez más el abismo entre el Norte y el Sur y hunden a sus pueblos en la miseria. Por consiguiente los fenómenos sociopolíticos provocan una derrota en un conflicto bélico, las políticas de expansión de pueblos dominantes, como la invasión y la búsqueda de autonomía política o la simple supervivencia, cabe destacar algunas causas que intervienen en las inclinaciones espaciales de población como: la miseria establecida por la desigualdad en la distribución de la tierra, la destrucción del equilibrio económico motivado por la ruptura de un sistema económico artesanal y rural.

Las “migraciones por motivos económicos, generalmente temporales, presentan un carácter de libertad que no tenían las precedentes. Las integraban artesanos atraídos por los precios altos, y de obreros por los elevados salarios, hacia ciertos países ricos en moneda o prósperos de manera general y seguidores de los principios mercantilistas”⁹, en la actualidad gran parte de la población Latino Americana emigra hacia los países desarrollados en busca de mayores ingresos para facilitar y mantener una mejor calidad de vida, este fenómeno se presenta por la posibilidad de vincularse al mercado laboral.

Las migraciones por ende provocan redistribución de la población; y esta es la consecuencia más predominante, por otra parte las zonas de afluencia se llenan de habitantes, acarreando mas inconvenientes con su presencia al lugar donde arriban; en tanto que las de partida ven desocupar sus pueblos, campos y ciudades de origen en ocasiones sin posibilidad de volver debido a la situación que se van tornando desfavorables por las cuales abandonan su tierra.

La prosperidad de algunas zonas como factor de atracción de posibles emigrantes; el descubrimiento de nuevos recursos como: oro, carbón, petróleo, que son capaces de provocar concentraciones humanas en nuevos lugares.

De igual manera los inmigrantes generan problemas, “en la mayoría de los países las migraciones humanas plantean graves problemas que, en muchos de ellos a partir de 1918 y singularmente de 1945 han adquirido considerable agudeza”¹⁰, los conflictos políticos internos y externos han llevado al desplazamiento de Nacionales en busca de refugio para conservar su vida, dando nacimiento a una gran cantidad de problemas el que mas se destaca es el de aculturación de la población debido a la interculturalidad de los mismos.

⁹ WOLFGANG, Op. Cit., 16. p.

¹⁰ CODHES. Desplazados: entre la violencia y el miedo. Web<<http://www.codhes.org.co>>

La población que se ve obligada a abandonar sus lugares de origen muchas veces mejoran al país que los protege porque introducen nuevos hábitos culturales, pero también se ven involucrados en conflictos generados por esas diferencias que al mismo tiempo van produciendo tensiones y hasta oposiciones a causa de las diferencias raciales, lengua, género de vida religión, diferencias políticas, económicas, sociales como las que ocurrieron en “el siglo XX, los escenarios de las dos guerras mundiales, ha llegado a extremos de destrucción sin precedentes en la historia de la humanidad. Las guerras de baja intensidad, las torturas, los desaparecidos, las poblaciones arrasadas,... muestran el más absoluto desprecio por los derechos humanos de los que tanto nos enorgullecemos junto con la amarga verdad de que hoy las víctimas principales de las guerras son la población civil”¹¹.

En la actualidad se vive una total indiferencia por el respeto y el trato adecuado a las personas, que aun teniendo los Derechos Humanos a su favor estipulados en la Constitución Nacional, no son tomados en cuenta por los grupos armados y las fuerzas militares, debido a que cometen muchos abusos en sus posición de aparente poder, amedrentando y hostigando a la población civil para que esta acceda a sus peticiones sometiendo a base de represalias y amenazas, lo cual las personas alejadas de los enfrentamientos subversivos no tienen mas que acceder a la petición y exigencias de los grupos armados en conflicto, con el fin de preservar su vida y la de sus familias.

“Las migraciones no son mas que movimientos horizontales de población (desplazamientos) tendientes a igualar el poblamiento sobre la faz de la tierra, en tanto que los movimientos verticales (aumentos) están repensados por las tasas de natalidad. Pero la interdependencia de ambos movimientos se han estrechado mucho mas después del acelerado incremento de la población mundial”¹².

Las migraciones son la representación del repoblamiento de personas de un determinado lugar que se desplazan así a otro lugar , llevando consigo sus tradiciones y cultura; estando en su nuevo lugar pasan a ser parte de el, lo que conlleva nuevas formas de actuar frente a una nueva sociedad, denotando cada vez que las personas migran buscando mejores opciones en lugares que les ofrezcan mayores garantías para vivir, debido al gran incremento de la población mundial y a las pocas probabilidades de conseguir en un solo lugar las garantías suficientes para seguir adelante, las personas están en un constante ir y venir con el fin de buscar un lugar al cual se puedan adecuar con las garantías necesarias para poder establecerse en un territorio determinado y finalmente cubrir sus necesidades mas urgentes.

¹¹ Ibíd., 18. P.

¹² CODHES. Op. Cit., 10. p

Emigrar o adoptar – temporalmente o definitivamente – un país o un clima nuevo, no es solo propio del hombre. Así, especies animales han seguido desde siempre el ritmo de las estaciones en busca de abrigo y alimento.

Además, los movimientos humanos han provocado grandes enjambrazones de animales domésticos o salvajes y la difusión de vegetales necesarios para la alimentación. “las corrientes migratorias, las humanas, con todas sus consecuencias políticas, económicas, y morales, son las mas importantes, complejas y originales”¹³. El hombre siempre ha tenido la necesidad de ir de un lugar a otro, en busca de mejores condiciones para su propio bienestar como cubrir sus necesidades más urgentes entre ellas el conseguir alimento u otras más complejas como el obtener reconocimiento en la sociedad, el tener mayores ingresos económicos. Su afán de migrar de un lado a otro es lo que le ha posibilitado tener una visión mas amplia de lo que puede tener a su favor y partiendo de ello, es como hace un balance de las cosas que mas le benefician en su vida y dependiendo de ello pasa a establecerse en un lugar determinado en busca definitiva de una nueva forma de vida que cubra sus expectativas.

El fenómeno de las migraciones de la humanidad se origina por la división de los partidos políticos y las falsas politiquerías de sus dirigentes que repercuten paulatinamente en la cotidianidad de la gente.

Los fenómenos migratorios dados por el hecho de adoptar temporalmente o definitivamente un país, departamento, municipio, cambiar de clima, buscar nuevas oportunidades a través del tiempo se han convertido en parte integral del hombre, por la búsqueda de diferentes opciones de vida; las corrientes migratorias humanas con causas y consecuencias económicas, políticas, sociales y culturales de gran importancia y complejidad a través del tiempo.

Las causas que originan las migraciones humanas fueron de orden natural, las que en un principio indujeron al hombre primitivo sobre todo, a emigra para buscar su subsistencia, asegurar su protección o simplemente satisfacer su afán de movimiento se recomienda que:

A lo largo de la historia humana el reparto de la población en los cinco continentes se ha realizado, de forma turbulenta. Desde el principio de la corta historia de nuestra especie (apenas 150 ó 2000 mil años) el homo-sapiens se distinguió mas por sus migraciones que por sus asentamientos. Culturas nómadas de cazadores – recolectores dieron paso a culturas sedentarias – agrícolas no sin grandes pugnas entre ellos”.

El nomadismo según Eickstedt toma como: “el vagabundeo de pueblos, habitualmente según cierta periodicidad, en busca de un medio natural favorable

¹³ Ibíd., 18. p.

a su subsistencia”¹⁴ por lo tanto el nomadismo es sin duda un tipo de migración primitiva. El nomadismo generalmente va a estar relacionado con la búsqueda de mejores zonas climáticas, mejores tierras, la búsqueda de culturas que ofrezcan una calidad de vida mejor de la que tenían del lugar que provenían. El hombre siempre ha sido un ser insatisfecho, que esta siempre en la búsqueda de cosas nuevas que aporten a su vida, por eso busca mediante la migración un lugar que se ajuste a las necesidades que para él sean de mayor importancia y lograr realizarse frente a las exigencias de una sociedad cambiante.

Pero, la violencia, la supremacía de poder, el hambre o los cataclismos, erupciones, inundaciones, lo hacen salir de la región de donde se encuentra viviendo; otras veces el hombre abandona la tierra por presentar pocas perspectivas de producción agrícola y este es atraído por expectativas de una vida mas fácil que posiblemente puede haber en otro lugar.

En cada época se presentan causas de orden social, todas de gran importancia que mueven la historia de la humanidad como: persecuciones políticas, motivos de orden económico, mejor nivel de vida, atracción de mejores salarios presentes en su gran mayoría en las grandes urbes. Hoy en, las puertas de la humanidad urbanizada, los flujos migratorios se han agigantado.

Son tantas las migraciones a nivel mundial de personas que viajan con tanta continuidad, debido a las nuevas exigencias de una sociedad urbanizada, los avances científicos se han convertido en una aldea global, no importa que tan lejos estén ciertas personas de un determinado acontecimiento, siempre van a encontrar la manera de desplazarse al lugar donde sucedió el acontecimiento o al menos recurrir a medios de divulgación como: la televisión, prensa, Internet para estar enterados de lo que pasa en cualquier parte en el mundo, pero cabe destacar que el hombre siempre trata de buscar y obtener la información de primera mano, por eso preferentemente busca migrar para cerciorarse de las mejores posibilidades que puede tener para su propio interés y bienestar.

“Las corrientes migratorias de la antigüedad es la de las migraciones forzadas. Algunos de sus ejemplos se han hecho famosos, como el cautiverio de los judíos en Babilonia impuesto por Nabucodonosor y que duro 70 años”¹⁵ Cabe tener en cuenta las migraciones violentas que actúan como mareas de invasiones bárbaras, aventureros en busca de riquezas, nuevas vidas, migraciones lentas, regulares y actualmente cada vez más dirigidas y organizadas; las migraciones de masas integradas por considerables contingentes humanos como el de los chinos en Asia; las espontáneas como las migraciones europeas hacia las Américas en el siglo XIX, o las organizadas por el Estado con fines de colonización o de expansión.

¹⁴ Ibíd., 20. p.

¹⁵ AGUIRRE, Mariano. Refugiados sin Proteccion.Web:<BBC Mundo.com.>6,p

Las migraciones forzadas se han tornado en un problema de gran magnitud que afecta gravemente al mundo entero, se considera que en el mundo hay alrededor de 25 millones de personas que han cruzado una o más fronteras y reciben la protección especial en carácter de refugiados.

Otras cifras similares huyen dentro de las fronteras dentro de sus propios países a quienes se les denomina desplazados internos en total, aproximadamente 50 millones de personas se encuentran en movimientos continuos en las cuales son victimas de guerras por la disputa de recursos, tierras o poder político, por raza, religión o nacionalidad¹⁶

Anteriormente las personas migraban por el deseo de conseguir alimento, mejores tierras, mejores climas, pero con el paso del tiempo estas necesidades han ido cambiando progresivamente, debido a que las personas son desplazadas de sus tierras, debido a la grave crisis social que viven las personas a nivel mundial, donde prevalecen los asesinatos, robos en general una violación a los Derechos Humanos, manifestados en grandes índices de violencia, por eso la migración ya no solo se la realiza por el hecho de lograr un mejor nivel de vida, sino mas bien por huir de las continuas amenazas de los grupos armados en conflicto que operan en una determinada zona, atentando con quitar a las personas sus privilegios como habitantes de una región específica, sino además atentar contra su vida y la de sus familiares, convirtiéndose esto en una clara violación a los Derechos Humanos.

sin embargo el problema de fondo se le atribuye a la falta de empleo en la población y la desvalorización de los productos agrícolas que van acompañados por alzas en el IVA en los productos fertilizantes que utiliza la población para el cultivo de productos en el agro, mas aun el problema se agrava cuando la población ha optado por practicar otras siembras, destacándola como otra actividad económica como son productos psicoactivos en este caso la amapola y marihuana, su auge en otros países ha sido la alternativa a sus problemas económicos por su rentabilidad.

Sin embargo estas personas no están consientes de el daño que causan a la tierra y a ellos mismos por estar catalogado como producto ilícito; el gobierno por su parte instaurara varias formas para eliminar sus cultivos causando problemas a la población, como el plan Colombia donde se utiliza sustancias químicas que degradan la fertilidad de la tierra, acompañado del desplazamiento de las personas en busca de nuevos horizontes para vivir.

Otra distinción se establece todavía, según la amplitud de los movimientos, entre las migraciones internas o las migraciones internacionales, las primeras permanecen dentro de los límites de un mismo país o de una misma región geográfica, o bien no van mucho más allá de las migraciones fronterizas;

¹⁶ AGUIRRE, Ibíd., 8. p.

pueden ser continuas, alternas, las migraciones estacionales o definitivas y sus formas más primitivas, acerca de las cuales frecuentemente existen pocas estadísticas, se realizan en conjunto con el medio natural.

Las internacionales ya sean intercontinentales se dan generalmente por vía terrestre, y solo de gran forma a través de mares interiores como los grandes lagos americanos, o incluso de mares casi cerrados y los transoceánicos que tienen una gran importancia en la actualidad.

Las migraciones tienen unas fases o periodos en el tiempo. La Prehistoria de la población aparece planteada en términos de migraciones, lo mismo que su historia está integrada, en gran parte, por una sucesión de migraciones. La más amplia migración humana de los tiempos modernos acontece en un ambiente de liberalismo económico y político casi en su totalidad, favorecido por el desarrollo del capitalismo y de la gran industria.

El concepto de migraciones es uno de los componentes básicos del cambio demográfico y, sin duda, el más difícil de medir y de analizar. Las fuentes estadísticas sobre este fenómeno presentan graves deficiencias, por dificultades que van desde su diferente concepción hasta la existencia de un flujo importante de migraciones irregulares o indocumentadas. Las dificultades de su análisis se centran en la tremenda complejidad de sus causas, que implican desde decisiones individuales respecto a los motivos de elección del punto de destino, pasando por la existencia de dificultades o facilidades geográficas o de transporte, hasta las políticas de acogida y rechazo de los países emisores y receptores.

La importancia del fenómeno migratorio va mucho más allá del impacto demográfico del mismo. Gran parte de los cambios sociales más trascendentes de la historia. La concepción de migración se integra al concepto general de desplazamiento ya que este se lo define como un grupo de personas o de un individuo de uno a otro país, ya sea de forma temporal o permanente. "Aunque puede responder a muchos tipos de causas, la emigración, así como la inmigración, están normalmente originadas por la necesidad o deseo de alcanzar unas mejores condiciones económicas y sociales"¹⁷. La emigración forzosa y la aparición de refugiados son, en la mayoría de los casos, consecuencia de fenómenos como la guerra, el hambre, la intolerancia racial y religiosa, y la persecución política; que a su vez responde a múltiples formas de movilidad humana, donde los desplazados son personas que van de un lugar a otro buscando mejores condiciones de vida, y se han visto forzadas a migrar dentro y fuera del territorio Nacional, dejando sus tierras de origen o actividades económicas, sociales, culturales, porque su seguridad, su integridad física, su libertad personal y su vida han sido amenazadas teniendo en cuenta situaciones como: violencia generalizada, conflicto armado interno,

¹⁷ :[http // WWW. Accion social.gov.co/red/](http://WWW.Accion-social.gov.co/red/).

infracciones de Derecho Internacional Humanitario, disturbios, tensiones, violaciones masivas de los Derechos Humanos, o cualquier otro tipo de abusos o situaciones violentas que pueden atacar contra el bienestar de las personas.

De esta manera el desplazado vive con el temor más latente de haber perdido sus propiedades y privilegios que tenían frente a la sociedad, los cuales conducen a la pérdida de sus valores y a cambiar sus creencias.

La mayoría de los desplazados por la violencia en Colombia son menores de 18 años, es decir niños y jóvenes que están inmersos en la prolongada tragedia del desarraigo por la acción de los actores armados, el desplazamiento por la violencia supone una condición de vulnerabilidad frente a la violación de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, y el hecho mas dramático es que la población infantil debe padecer desde muy temprano la experiencia de dolor, los traumas, el terror, la tristeza de abandonar su tierra y enfrentarse a una situación que los marca toda su vida al verse expuestos a la realidad de su sufrimiento de la supervivencia humana¹⁸.

La violencia que se vive en el país no distingue raza, color, condición social y mucho menos edad, por eso muchos menores de edad se ven involucrados dentro de las filas de los grupos armados en conflicto a los cuales en su mayoría no quieren pertenecer, como la otra parte de menores civiles que se ven expuestos a los continuos abusos y ataques por parte del conflicto armado presente en el país, lo cual se ve reflejado en el desafío que tienen que sufrir en sus tierras, siendo desplazados generalmente a las ciudades mas cercanas del lugar donde viven, con la esperanza de encontrar mayores garantías para sus vidas, reflejadas en un ambiente mas seguro para toda la familia.

La situación de violencia que se vive actualmente y sus consecuencias permiten buscar un concepto más amplio al fenómeno que tienen que afrontar las personas en situación de desplazamiento. Los continuos enfrentamientos generados al interior del país, el fortalecimiento día a día de los actores armados, el poco respaldo por parte del Estado, entidades publicas para generar soluciones permanentes, han dado lugar a que perdamos de vista las causas originales que producen la violencia y que progresivamente la asumamos como un suceso mas del diario vivir. Estos hechos de violencia para el país se presenta a finales del siglo XIX, donde se presentaban enfrentamientos entre conservadores y liberales.

En estos enfrentamientos se utilizaron fuerzas armadas, que movían mucha gente - a veces, guardadas proporciones en grandes

¹⁸ <http://www.let.leidenuniv.nl/history/migration/index.html>. 6.p.

cantidades - y que fueron muchos los agravios, humillados a esconderse o a emigrar. Sus propiedades fueron destruidas o expropiadas. Verdaderas pequeñas guerras. Y se trataba de quien ejercía el poder (su carácter político es innegable). Eran luchas entre liberales y conservadores, o también facciones, liberales contra liberales y, con menos frecuencia, entre conservadores y conservadores¹⁹.

Los enfrentamientos entre los partidos políticos tradicionales entre liberales y conservadores, promovieron una gran cantidad de violencia partidista emergente en el país, la cual se daba por constantes desacuerdos, esto sirvió como ejemplo y punto de referencia para generar en el país mas violencia de la que había hasta ese entonces, la cual existe hasta nuestros días, notándose el interés por defender el determinado color de un partido político o seguir una determinada ideología a costa de la seguridad y garantías de las personas que los apoyan.

La violencia tiene un nuevo giro y se fortalece tras el asesinato del líder político del Liberalismo de Jorge Eliécer Gaitán en 1948. El inicio de la guerra clandestina a finales de los años 50 por parte de la guerrilla de izquierda y posteriormente a comienzos de los años 80s por parte de organizaciones paramilitares contra la guerrilla cuando utilizaban a Nariño como un área de refugio y descanso, coartando la libertad para pensar y actuar de las personas que vivían en la región, ajenas a estas nuevas formas de vida llena de intranquilidad y angustia donde empezaban a predominar los enfrenamientos.

Es sabido que este departamento no es ajeno a las circunstancias de que atraviesa por una grave crisis social manifestada por la gran cantidad de las personas en situación de desplazamiento, la migración obedece a las condiciones propias de conflicto armado el cual se desarrolla a niveles altos de violencia y crueldad donde militares, paramilitares o guerrilla provocan la migración de miles de personas las cuales tienen como única alternativa huir para salvaguardar su vida y evitar la tortura, ultraje, mutilaciones, humillaciones entre otros tratos crueles ya que son las directas víctimas de conflicto armado, pues además de sufrir agresiones económicas también sufren traumas psicológicos, familiares y comunitarios al sentirse desprotegidos y desgarrados bruscamente de su tierra y entorno social²⁰

Al departamento de Nariño y especialmente a la ciudad de Pasto le ha quedado atrás el apelativo de “remanso de paz” debido a que a partir de los años 80as

¹⁹ ZULETA, Estalisnao. Violencia, democracia y derechos humanos: Bogota: Altamir, 1991.P55.

²⁰ VALENCIA, Diana Carolina. Fortalecimiento de La Organización Comunitaria en la Asociaciones de la población desplazada en el municipio de Pasto. El caso de provivir. San Juan de Pasto. 2005.p. 28,

paso a ser lugar estratégico para la siembra de cultivos ilícitos y el refugio de los grupos armados; convirtiendo al departamento en un lugar propicio para generar cada vez mayor violencia y debido a esta, es como se atenta generalmente contra el sector campesino y sus Derechos Humanos, desplazándolos de sus tierras, dejándolos a la deriva, sin mayor ayuda que puedan recibir por parte del estado o entidades encargadas de la problemática del desplazado en la región.

En Colombia la violencia ha sido generalmente política, impuesta desde el extranjero y que la ejercen generalmente los pobres, hay que tener en cuenta que ésta tiene variadas expresiones que no excluyen pero que si sobrepasan la dimensión política y que no solamente la ejercen los pobres, sino que contra ellos se ejecuta sistemáticamente. De ahí que se planten problemas tales como la lucha por sobrevivir que libran las sociedades indígenas del país, el desempeño del Estado en el papel regional y urbano, la actitud de las agrupaciones políticas ante una posible búsqueda de paz, las modalidades más particulares e individualizada de la violencia.

"La violencia tiene sus límites y una cierta racionalidad aun que sea mínima (se combate con el enemigo adulto en condición de combatiente), pero la crueldad en estos contextos de la guerra se ejerce no solo con el "el enemigo", sino contra toda su familia, sus animales, su casa, su entorno. Es su envejecimiento, su dolor, su destrucción expuesta a sus propios ojos por que lo característico de la crueldad es que no apunte a la muerte de individuos sino a su sufrimiento extremo"²¹.

La violencia cada vez se acrecenta debido a que no tiene distinción de raza, género, ni condición social, se atenta contra ricos, pobres, no solo en contra del asesino, el ladrón, sino contra toda la sociedad en general y sus pertenencias. Entre mas se hostigue al contrario se ha convertido en un motivo de mayor satisfacción; cada día la violencia aumenta y los que la producen no tienen el menor reparo en producir el mayor grado de sufrimiento, por eso se busca cada vez formas mas específicas para generar mas violencia con el menor esfuerzo atentando la vida de otros con armas, bombas sin ni siquiera detenerse a pensar en lo que están haciendo, porque vale mas su necesidad de venganza que llegar a un acuerdo.

Una breve reseña histórica de las condiciones de irrupción, del movimiento guerrillero contemporáneo y el análisis de sus perspectivas contribuirán a precisar los términos en que debe plantearse la preafirmación de una salida política al problema actual.

"Con la invasión de el movimiento guerrillero, la lucha revolucionaria por la toma del poder político a partir del foco armado revolucionario, que se extendió a muchos países de América Latina en el decenio del 60, bajo el influjo de la

²¹ ZULETA, Op. Cit., 39. p.

revolución cubana encontró terreno abonado para su desarrollo"²². Si bajo esa influencia era probable que algunos pocos países del continente escaparan al surgimiento de movimientos guerrilleros este no era el caso de Colombia ni podía serlo. Todas las condiciones favorecían la emergencia de focos en sus insurreccionales en el país.

Por ello, si bien el factor externo, gracias al efecto de demostración producido por el triunfo del movimiento 26 de julio a la Habana, sirvió de detonante para encender en la voluntad de determinados sectores la iniciativa guerrillera, solo la existencia de una gama compleja de factores de orden interno permitieron su consolidación. "Es preciso tener en cuenta que la guerrilla comunista nace en Colombia un decenio antes que la revolución cubana, bajo la forma de núcleos de "autodefensas" orientado por el partido comunista desde comienzos de los años 50"²³.

La guerrilla revolucionaria que surge directamente por la revolución cubana encuentra terreno fértil para su implantación a causa de la presencia de la violencia partidista destacada en el país a partir de los años 40. Esta subsiste, en efecto, bien entrada la década del 60, bajo la modalidad del "bandolerismo político", que constituye el último coletazo de esa insurgencia nacional. De este modo, la naciente violencia antisistema se superpone en el tiempo y espacio a las secuelas de la violencia liberal - conservadora. Actores, regiones y tradiciones, que se fueron transformando en el curso de la conflagración anterior, le dieron forma al escenario de la nueva violencia.

Finalmente una fuente mayor de violencia en nuestro próximo pasado es la democracia restringida, institucionalizada con el frente nacional que consagró el monopolio bipartidista del aparato estatal y toda una red de mecanismos para garantizar su reproducción tales como el estado de sitio la centralización de las decisiones del poder ejecutivo, y ante todo, el abandono por parte de las autoridades civiles- tanto el orden nacional como el regional, en el manejo del orden público. Este, dejado en manos de las fuerzas militares, corre el riesgo de perder su dimensión integral, para adoptar un carácter militar; pactado el frente nacional a punto de superar la crisis mas grave generada por el sistema político en este siglo, este creo ciertamente, un clima de convivencia entre los partidos tradicionales, pero tradujo simultáneamente un "efecto perverso". Al generar las condiciones de una confrontación ya no burocrática (por el control del estado) sino revolucionaria (por el cambio del sistema).

Como consecuencia, formas institucionales de acción política y social (elecciones, huelgas) fueron perdiendo su margen de legitimidad en beneficio de formas no institucionales o desinstitucionalizadas por el régimen, como guerrillas, paros cívicos, huelgas ilegales, invasiones de tierra. Las guerrillas,

²² Ibíd., P.40.

²³ Ibíd., 43. p.

específicamente, aparecían en este contexto como uno de los instrumentos obligados y a veces legitimados por algunas capas de la población para expresar sus demandas y expectativas ante un sistema cerrado.

Existen historias de grupos guerrilleros con nombres propios, recuentos detallados de cómo evoluciona el conflicto liberal-conservador, primero bajo el gobierno militar de Gustavo Rojas Pinilla (1953-1957) y luego bajo los gobiernos bipartitos del Frente Nacional (1958-1974), hasta la fecha por lo menos así denominada guerra de guerrillas revolucionaria o autodefensas campesinas²⁴.

En la historia se distinguieron acontecimientos para la conformación del movimiento guerrillero contemporánea tales como: El surgimiento y relativa consolidación de tres grupos guerrilleros: Ejército de Liberación Nacional (ELN), el Ejército Popular de Liberación (EPL), Y las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FARC), que constituyen las fuerzas guerrilleras actuales.

El ELN y el EPL tenían en común su inspiración en la concepción de los focos armados de momento, su origen eminentemente urbano sus intentos de alcanzar sólidos contactos con regiones y protagonistas de la violencia anterior y, sobre todo, el voluntarismo político radical. Las FARC, por el contrario, cuyos componentes se hallaban arraigados en las comunidades campesinas locales formalmente nacen en 1966, pero tienen su origen en los años 50. Durante esta primera fase, mas que "foquismo"²⁵ y el voluntarismo, los anima una función defensiva.

Esta crisis se debe en parte, al crecimiento paralelo de los movimientos populares y muy especialmente del movimiento campesino y estudiantil; se debe también al discurso autoritario estrategista y casi autodestructivo de los grupos guerrilleros en cuyo progresivo aislamiento son colocados al borde de la extinción. "En la fase de 1978 en adelante surgen los grupos de la segunda generación Quintín Lame, Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), Patria Libre, Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), los antiguos grupos se reactivan y en conjunto buscan un protagonismo político legal"²⁶.

Es tan grande el auge de los grupos guerrilleros, que después de salir los grupos de primera generación como el ELN, FARC, EPL, surgen los grupos armados de segunda generación en 1978, buscando intereses particulares que favorezcan la importancia política de una manera aparentemente legal; todos los grupos armados lo que a la final han terminado buscando es el protagonismo

²⁴ GAITAN, Hernando. Colombia: dos ensayos especulativos sobre la violencia en Colombia. Bogotá: FUNADE, 1995. p39.

²⁵ GAITAN, Op. Cit., p. 86.

²⁶ ERENAS, Jacobo. Cese al fuego. Bogotá: editorial oveja negra. 1985. 12.p.

y reconocimiento en el gobierno de turno, para así poder imponer sus leyes, prebendas y de esta manera tener voz y voto para ser tomados en cuenta frente a la nación; Como respuesta el gobierno de Pastrana en agosto de 1998.

planteó la posibilidad de iniciar un gran plan que, centrado en la negociación política permitiera establecer una alianza del mundo contra el delito internacional del narcotráfico y por los derechos humanos, el desarrollo económico, social y el medio ambiente con el fin de generar condiciones propias para lograr una paz sostenible para el país. Dicho plan fue denominado Plan Colombia desde 1998²⁷.

Como resultado, las nuevas oportunidades que se abrieron a los colombianos como efecto de la nueva Constitución de 1991, así como de la incorporación a la vida civil de tres grupos armados durante los años noventa, fueron parcialmente distorsionadas por la penetración de los recursos del narcotráfico en los círculos económicos y políticos de la sociedad, lo cual propició el fortalecimiento, expansión y legitimación de una serie de prácticas ilegales.

En conjunto, el Plan liderado por el presidente se propone atacar factores estructurales tales como: la ausencia de alternativas económicas para reducir la pobreza y mejorar la calidad de vida de la población, la escasa presencia del Estado en ciertas zonas, la impunidad, el poco acceso a la justicia, y el narcotráfico, los cuales alimentan el conflicto y la violencia que hoy caracterizan a la sociedad colombiana.

En el gobierno del presidente se presentaron eventos contradictorios que agudizaron el conflicto interno como consecuencia del fortalecimiento de los vínculos financieros entre las organizaciones armadas al margen de la ley con el negocio del cultivo y tráfico ilegal de drogas. "Los conflictos sociales y la inseguridad ciudadana también se incrementaron durante estos años como consecuencia del narcotráfico pues este no sólo debilitó las instituciones de justicia y policía sino que profundizó la corrupción, contaminando las relaciones sociales y comunitarias básicas del tejido social"²⁸.

Las consecuencias de la aplicación de ese plan traerá para el pueblo colombiano el rompimiento del equilibrio ecológico con toda la serie de fumigaciones que están haciendo en el país. Es un hecho que para acabar con la maticas de marihuana y de coca, utilizan químicos que están arrasando con los cultivos de plátano, yuca y maíz, también están acabando con el agua, inclusive afectando a los seres humanos con algunas deformaciones que se han venido presentando en la región, donde se están haciendo las fumigaciones, el desmoronamiento de la familia, los desplazamientos forzosos

²⁷ Ibid., p.11.

²⁸ GAITAN, Op. Cit., p.45.

que se están presentando a nivel interno y externo en el país, el desplazamiento a nivel interno, porque de una región o departamento, se van de un lado hacia otro. Los desplazamientos externos porque “la gente por la guerra y la situación del país se van a los países limítrofes con Colombia, Panamá, Venezuela, Brasil, Ecuador. Y por último, una de las consecuencias más graves es la muerte”²⁹. El desplazamiento en el país cada vez se acentúa con mayor gravedad y rapidez, debido a que una persona desplazada por la violencia generalmente recurría ir a la ciudad mas próxima, para salir del flagelo de la violencia producida por los diferentes grupos armados, pero últimamente la crisis que las personas desplazadas tienen que sufrir son mas graves, debido a que ni saliendo a las zonas urbanas mas cercanas consiguen la paz que tanto anhelan, por eso han recurrido a medidas mas extremas, las cuales consisten en salir del país de origen dejando atrás su vida y sus pertenencias para buscar mejores condiciones de vida en países limítrofes a Colombia, en donde muchas veces encuentra la paz que en su propia tierra le negaron.

Debido a las malas gestiones realizadas por los presidentes de turno, por su aparente gestión de apoyo lo que en realidad han generado es mayor violencia a nivel nacional, regional debido a esto han surgido entidades de ayuda en favor de las personas que sufren esta violencia entre las que se destaca el desplazamiento.

La "UAO" como entidad de atención que funciona a nivel regional para brindar apoyo a la población desplazada en la ciudad de Pasto trabaja en colaboración con Alcaldías y Gobernaciones con sus distintas dependencias: Dirección Territorial de Salud, Secretaría de Educación, Participación Social, Gobierno, entre otras.

El 15 de octubre del 2004 se inicio las obras de infraestructura, para la construcción de la "U.A.O" Unidad de Atención y Orientación a la población desplazada, se contó de igual manera con la cofinanciación y colaboración de la alcaldía de Pasto y las entidades como " OIM", Organización Internacional Para las Migraciones, la ACNUR, Alto Comisionado de las Naciones Unidas Para los Refugiados y desde luego se contó el apoyo económico del Gobierno.

El 26 de marzo del mismo año se realizó la inauguración oficial de la oficina destinada para orientar a la población desplazada, la cual se encuentra ubicada en la intersección de la avenida panamericana - carrera 26 No 12-25, siendo este un espacio de trabajo de diferentes instituciones que planifican, organizan y articulan los planes y programas de atención a la población desplazada por el conflicto armado. Aquí se presta amable y dignamente servicios de atención para el reacercamiento de sus derechos vulnerados.

²⁹ [http://catedras.Ucol.mx/Guerra Contra la Coca.10, p](http://catedras.Ucol.mx/Guerra%20Contra%20la%20Coca.10,p)

Esta entidad es tomada como punto de encuentro por parte de las personas que han sido desterradas de sus hogares, a este lugar llegan personas de diferentes sitios a nivel Nacional y Regional las cuales solicitan orientación y ayuda. La "UAO" brinda información sobre los derechos especiales que tienen estas personas por ser desplazados de igual manera el director los orienta hacia donde deben dirigirse para recibir posibles subsidios; como vivienda, gestión de proyectos, subsidio de alimentación y arrendo, declaraciones por expropiación de territorio, capacitaciones en los diferentes campos, auxilios educativos, por tal motivo el director tiene en cuenta los derechos de estas personas dándoselos a conocer de una manera verbal y tiene en cuenta el artículo 2 de la (ley 387 de 1997), que estipula los siguientes derechos para las personas en situación de desplazamiento.

“Los desplazados forzados tiene derecho a solicitar y recibir ayuda internacional y ello genera un derecho correlativo de la comunidad internacional para brindar la ayuda humanitaria”³⁰. El desplazado forzado gozara de derechos civiles fundamentales reconocidos internacionalmente. El desplazado o desplazados forzados tienen derecho a no ser discriminados por su condición social de desplazados, motivo de raza, religión, opinión publica, lugar de origen o incapacidad física.

La familia del desplazado forzado deberá beneficiarse del derecho fundamental de reunificación familiar, como también tiene derecho a acceder a soluciones definitivas a su situación, acceder al regreso a su lugar de origen.

Los colombianos tienen derecho a no ser desplazados forzadamente. De igual manera tiene derecho a que su libertad de movimiento no sea sujeta a más restricciones que las previstas en la ley.

Por lo tanto es “deber del Estado propiciar las condiciones que faciliten la convivencia entre los colombianos, la equidad y la justicia social”³¹ Las personas en situación de desplazamiento tienen derecho a gozar en plena igualdad, de los mismos derechos y libertades bajo el derecho interno e internacional que el resto de los ciudadanos del país.

El artículo 2 (ley 387 de 1997) contiene los derechos para las personas que sufren a causa del desplazamiento y su función es dar a conocer los beneficios que tiene una persona en situación de desplazada como: recibir ayuda internacional, el tener derecho a no ser discriminado por su condición social, el regreso a su lugar de origen. Para esto el Estado debe generar condiciones

³⁰ OROZCO VARGAS, Constanza. Balance de la política de atención al desplazamiento interno forzado en Colombia, 2002.p.90

³¹ DEFENSORIA DEL PUEBLO. Informe defensorio sobre el desplazamiento forzado por la violencia en Colombia. Bogotá, 2002.p. 30

objetivas que faciliten la condición de la persona como desplazada al lugar que llegan y no solo queden escritas en letra muerta, la cual se ve reflejada en los artículos de la ley, pero que a la hora de la verdad y en forma práctica no se aplican a las personas afectadas por el flagelo del desplazamiento.

No obstante la experiencia ha demostrado que estas personas en la práctica rara vez disfrutan de estos derechos y libertades por que el desplazamiento por su misma naturaleza por lo general comporta la privación de múltiples derechos junto con la crueldad emocional, y suele romper el núcleo familiar.

Las acciones de la "UAO"³² entre sus principales metas para la atención y orientación al desplazado en conjunto con otras entidades proponen: Atender al cien por ciento de la población en situación de desplazamiento que lleguen a esta ciudad, prestar ayuda de emergencias a través del CICR Comité Internacional de la Cruz Roja, prestar la ayuda humanitaria de emergencia, coordinar entre "CMAIPDV" Comité Municipal de Atención Integral a la Población Desplazada por la Violencia, la cooperación internacional, las "ONG"³³ y las organizaciones de "PD" Población Desplazada; para la implementación concertada de planes, programas y proyectos tendientes al retorno reubicación o restablecimiento.

Despachos judiciales, Organismos Humanitarios, ONG, Operadora de Atención Humanitaria de la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional contratada directamente en con otros organismos. Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Banco Agrario, Cajas de Compensación.

También forma parte de las unidades de atención y orientación, otras instituciones tales como las universidades, pro familia y, en general, ONG que desarrollan trabajo comunitario dirigido a la población que se encuentra en situación de desplazamiento, en coordinación con las Alcaldías o Gobernaciones y la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional.

La Unidad de Atención y Orientación "UAO"³⁴ ubicada en la ciudad de Pasto, es una entidad gubernamental que se consolidó desde el año 2002 cuando se inicio el proceso de concertación institucional para la conformación de esta entidad, con el fin de mejorar el servicio de atención a la población desplazada por la violencia, que llegaban a Pasto desde otros municipios e incluso de otros departamentos, en busca de protección y ayuda humanitaria.

³² VALENCIA, Op., Cit., p.15

³³ Ibíd., p. 42.

³⁴ Ibíd., p. 60.

Para la adecuación de esta oficina se recibió apoyo de las instituciones de cooperación internacional en Pasto, la buena voluntad política de los gobernantes de turno y la buena participación de la población desplazada; se concluyo de cierta manera los objetivos que el Ingeniero Fhanor Sánchez; se había planteado como la persona de llevar a cabo este proceso, quien actualmente ocupa el cargo de Director de la oficina "UAO".

Precisamente el 24 de septiembre del 2003 se firmo el convenio ínter administrativo que fue celebrado en esta misma ciudad, después de haber detallado claramente sus políticas.

El "PIUR, siendo otra entidad que trabaja en colaboración con la UAO de manera independiente también se vincula para tratar de resolver los problemas básicos de la comunidad desplazada.

El PIUR se consolido gracias al esfuerzo del doctor Eduardo Zúñiga Erazo, y a los organismos del Estado a nivel regional, la participación de la población civil, y la misma población desplazada; centrado actualmente en los sectores de desarrollo económico, local, hábitat y gestión social; se encuentra ubicado en el primer piso en la carrera 24, No- 23-80 el PIUR (Gobernación).

Este megaproyecto se desarrollo después de un largo trabajo de concertación iniciado hace mas de cuatro años, que precisamente empieza a funcionar en el año 2002 en el que maneja una metodología de construcción participativa a través de un banco de proyectos de restablecimiento para la Población Desplazada. De este modo el PIUR se constituye en un sistema completo de análisis de necesidades y gestión de proyectos para el restablecimiento de la Población Desplazada del departamento de Nariño, cuenta con el respaldo de la "Gobernación de Nariño, Red de Solidaridad Social, el ACNUR, la OIM y demás instituciones y organizaciones no gubernamentales"³⁵. Su misión el construir poner en marcha y dar seguimiento a un sistema eficiente y eficaz, basado en el marco legal nacional e internacional y en la política publica definida por el Estado colombiano, y en adecuados enfoques de derecho y transversales, para lograr el restablecimiento socioeconómico de la población desplazada asentada en el departamento de Nariño.

En los componentes y líneas de intervención el PIUR subdivide en líneas estratégicas y acciones: En el desarrollo económico local el PIUR brinda a la población desplazada: Seguridad alimentaría, capacitación y recalificación para la producción, promoción de programas de generación de ingresos rural y urbano. En la línea de hábitat brinda atención a las necesidades habitacionales básicas y saneamiento básico.

En gestión social brinda: promoción y fortalecimiento de organizaciones comunitarias, acompañamiento social y psicológico. El PIUR trabaja con unos

³⁵ VALENCIA, Op. Cit., p. 70.

principios fundamentales, los cuales deben ser respetados por todas las entidades particulares y por los mismos beneficiarios.

5.2.1 Principios del PIUR. Participación: la población beneficiaria participara de modo decisivo en la toma de decisión relativa a todas las fases de implementación del PIUR, incluyendo identificación de necesidades, diseño de planes, programas y proyectos, implementación de los mismos y evaluación. Se reconocerá el papel primordial de las organizaciones de población desplazada en hacer posible la representación de los beneficiarios.

“Complementariedad”³⁶: la responsabilidad principal en la atención a la población desplazada por la violencia corresponde al Estado colombiano, en sus órdenes nacional, departamental y local. En consecuencia, estas ordenes realizarán los máximos esfuerzos, incluso presupuéstales, para implementación del plan revistiendo la financiación del orden internacional un carácter complementario.

“Descentralización”³⁷: se respetará la autonomía de los municipios en su ámbito definido por la ley, en todo el proceso del PIUR. Así mismo, el PIUR deberá ser consistente con los planes de desarrollos locales y departamentales.

“Coordinación”³⁸: el proceso del PIUR quedará inscrito y será consistente con los esquemas de coordinación previstos en el Sistema Nacional de Atención Integral a la Población Desplazada por la Violencia. En particular, en sí mismo el PIUR deberá reforzar la coordinación de todas las entidades involucradas en atención a la población desplazada en el departamento de Nariño.

Equidad Social: el proceso del PIUR reforzará la equidad social en los municipios de referencia tomando en lo posible en cuenta las necesidades e interés de la población no desplazada y buscando la máxima concertación entre las autoridades y comunidades concernidas.

Enfoques Transversales: el proceso del PIUR tomará en cuenta en todas sus fases las necesidades diferenciales de la población según genero, edad y grupo étnico, y en general buscará beneficiar de modo diferencial a los grupos poblacionales más vulnerables.

³⁶ DEFENSORIA DE PUEBLO, Evaluación de la Republica en proceso de Restablecimiento de la Población Desplazada desde un Enfoque de Derechos Humanos. Bogotá: Bochica, 2003. p.200.

³⁷ Ibíd., 90.

³⁸ Ibíd., p. 93.

Enfoque Medioambiental: El proceso del PIUR tomará en cuenta en todas sus fases los posibles impactos en el medio ambiente, buscando maximizar los impactos positivos y minimizar los negativos.

Sostenibilidad: El proceso del PIUR buscará incidir de modo sostenible en el desarrollo de los beneficiarios directos e indirectos y de todas las comunidades que reciban su impacto. En particular, el proceso será consistente con los planes de desarrollo local y departamental y buscará crear o reforzar las redes sociales necesarias para el restablecimiento de población desplazada y el desarrollo de los municipios en general.

Enfoque de Derechos: El proceso del PIUR se concebirá en todo momento como una herramienta de restablecimiento de los derechos de los beneficiarios que fueron violados por el desplazamiento, y de respuesta del Estado a su obligación de restablecer dichos derechos.

“Dinamicidad”³⁹: El proceso del PIUR se concebirá como dinámico, es decir permitiendo la identificación y respuestas sistemáticas y periódicas de nuevas necesidades en términos de restablecimiento, de la población desplazada por la violencia en el departamento de Nariño.

“Rendición de Cuentas”⁴⁰ Las entidades firmantes realizarán todos los esfuerzos para que el proceso del PIUR pueda rendir cuentas transparentes a todos los legítimamente interesados, y en particular los beneficiarios, en cuanto al mejor uso de los recursos y al impacto de los proyectos. Se buscará para ello el concurso en entidades reconocidas y autónomas como la Universidad de Nariño.

“Utilidad Nacional”⁴¹: El proceso del PIUR se concibe como piloto a nivel nacional, y en tal medida se harán esfuerzos para que las lecciones aprendidas puedan aplicarse en otras áreas del país.

El PIUR responde a las obligaciones legales del Estado en materia de desplazamiento forzado, incorporando de manera notable el enfoque de derechos que ha venido siendo situado por la Corte Constitucional en el centro de la construcción legal en torno al desplazamiento forzado. En particular, el enfoque de derechos se trasluce en tres elementos. En primer lugar, el PIUR como programa de reubicación, responde a la opción voluntaria expresada por más de 90% de la población que participa en la elaboración de la propuesta. En segundo lugar, la integralidad de la propuesta responde a la necesidad de facilitar la reconstrucción integral de los planes de vida de la población

³⁹ Ibíd., p. 98.

⁴⁰ Ibíd., p. 98.

⁴¹ Ibíd., p. 110

desplazada, como respuesta de restitución de derechos violados por el desplazamiento forzado. Y en tercer lugar se garantiza a través de una serie de mecanismos la plena participación de la población desplazada en todas las fases del PIUR.

Uno de los propósitos del PIUR es que respondan a las necesidades y situaciones específicas de los distintos grupos de la población desplazada de acuerdo con criterios de géneros, edad y etnia.

Dentro de esta perspectiva tiene gran importancia que los proyectos de restablecimiento se adecuen a criterios de género en particular a las necesidades de mujeres cabezas de familia y también a criterios de etnia en particular a las necesidades de las comunidades de indígenas y afro descendientes desplazadas.

Existe una serie de mecanismos para asegurar que transversales se incorporen en los instrumentos de análisis de necesidades, y en las metodologías de formulación, selección, priorización y evaluación del impacto.

El PIUR trabaja con grupos focales hombres y mujeres por separado, con rango de edad, hombres jóvenes y mujeres, adultos hombres, adultos mujeres, adultos mayores hombres, adultos mayores mujeres. Luego se propicia la socialización del análisis del encuentro de los grupos focales.

Se involucra también a la población afro descendiente e indígena en los procesos de análisis de necesidades teniendo en cuenta su dinámica histórica su cosmovisión en cuanto a género y estilos de vida, y sus formas de participación como son los consejos comunitarios y cabildos indígenas. Finalmente, se identifican las condiciones físicas, económicas, las responsabilidades (jefatura de hogar, número de hijos), las habilidades y potencialidades.

Progresivamente en los últimos años, la violencia "nos enseña que los colombianos no somos los mas violentos, sino que en nuestra historia han ocurrido circunstancias especiales relacionadas con el régimen político y las instituciones de justicia que han permitido el surgimiento de la violencia"⁴². Estas afirmaciones nos ayudan a comprender que no somos gente rara, signada por un pasado violento que nos persigue como una pesadilla, transmitido como un virus letal de generación en generación. También nos ayuda a comprobar que si en el pasado decisiones adecuadamente tomadas permitieron el retorno a la tranquilidad en el presente esto también es posible.

Esta situación se ha ido fortaleciendo cada vez más y con el paso de los años, los pueblos y ciudades han ido perdiendo la propiedad como territorios

⁴² CORTES FORERO, Carolina. Caracterización situacional del comité municipal para la atención integral a la población desplazada por la violencia del municipio de Pasto (Nariño), 1999.30p.

autónomos que tenían hasta los años 80s, adquiriendo lenta y de manera segura, mayor permanencia de violencia debido al enfrentamiento de grupos armados, afectando las tierras consideradas en el pasado como lugares tranquilos.

El desplazamiento lleva consigo altos índices de violencia y crueldad, la dosis de violencia comprometida es mayor: es una violencia excesiva, extrema, como extremas son sus consecuencias y por las formas como ellas se produce, ahonda y profundiza el dolor y el sufrimiento de los seres y de las sociedades⁴³.

El desplazamiento que sufren las personas actualmente, esta basado en una serie de eventos violentos que se ven reflejados desde el mal trato que reciben estas personas al ser desplazadas de manera inhumana, sin darle la mayor posibilidad de reaccionar ante su nueva realidad que no es nada alentadora por eso deciden desplazarse a un nuevo lugar en el cual vivir, donde las condiciones económicas, sociales y culturales no son las mejores, teniendo que enfrentarse a una realidad que nunca había sido una opción de vida, sin embargo tiene que hacerle frente dadas las actuales circunstancias.

De esta manera es como el desplazamiento de personas de un lugar a otro ha ido cambiando con el tiempo y se ha visto en la necesidad de perder sus características de uniformidad, para obtener otras diferentes que han dado lugar a categorizar distintos tipos de desplazamiento entre los mas destacados se encuentran el desplazamiento interno y el desplazamiento externo; se conoce al desplazado interno a las personas o grupos de personas que han debido salir obligadamente de su hogar de residencia en la que han permanecido por mucho tiempo, huyen para poder evitar los efectos de un conflictos armado que se pueda presentar, y según los principios rectores de los desplazados internos estos huyen para evadir la violación de sus derechos humanos y específicamente se conceptualiza a aquella persona que no ha cruzado una frontera estatal internacionalmente reconocida.

A diferencia de los derechos especiales que gozan los desplazados, se encuentran unos principios rectores, que se han convertido de gran importancia; Según la cartilla gratuita que el "ACNUR"⁴⁴ y la Defensoría del Pueblo ha elaborado, se encuentran cuatro principios generales en la que cada uno se divide en un segundo sub. Principio, a continuación se cita estos principios.

⁴³ CODHES, Op. Cit., p. 26.

⁴⁴ Ibíd., p. 85.

Principio 1.

1. Los desplazados internos disfrutaran en condiciones de igualdad de los mismos derechos y libertades que el derecho internacional y el derecho interno reconocen a los demás habitantes del país, no siendo objeto de discriminación con en el disfrute de sus derechos y libertades por el mero hecho de ser desplazados internos.

2. “Estos principios no afectaran la responsabilidad penal del individuo con arreglo al derecho internacional, en particular en relación en general con el delito de genocidio, los crímenes de lesa humanidad y los crímenes de guerra”⁴⁵.

Principio 2.

1. Estos principios los observa todas las autoridades, grupos y personas independientes de su condición jurídica y serán aplicados sin distinción alguna, la observancia de estos principios no afectara la condición jurídica de las autoridades, grupos o personas involucradas.

2. Estos principios no podrán ser interpretados de forma que limite,” modifique o menoscabe las disposiciones de cualquier instrumento internacional de derechos humanos o derecho humanitario o los derechos concedidos a la persona por el derecho interno”⁴⁶ En particular, estos principios no afectan al derecho de solicitar y obtener asilo en otros países.

Principio 3.

1. Las autoridades nacionales tiene la obligación y responsabilidad primarias de proporcionar protección y asistencia humanitaria a los desplazados internos que se encuentren en el ámbito de su jurisdicción.

2. Los desplazados internos tienen derecho a solicitar y recibir protección y asistencia humanitaria de esas autoridades. No Serán perseguidos ni castigados por formular esa solicitud.

Principio 4.

Estos principios se aplicaran sin distinción alguna de raza, color, religión o creencia, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional, étnico o social condición, Jurídica o social, edad. Discapacidad, posición económica, nacimiento o cualquier otro criterio similar. Sexo, idioma.

2. Ciertos desplazados internos, como los niños especialmente los menores no acompañados, las mujeres embarazadas, las madres con hijos pequeños, las

⁴⁵ ACNUR, ACUDH, ODHES, Compilación sobre el desplazamiento forzado. Normas doctrinales Y jurisprudencia nacional e internacional. Bogotá nacional e internacional. World,2001. 30p.

⁴⁶ Ibíd., p. 80.

mujeres cabeza de familia, las personas con imposibilidades y las “personas de edad, tendrán derecho a la protección y asistencia requerida por su condición y a un tratamiento que tenga en cuenta sus necesidades especiales”⁴⁷.

EL ACNUR y la Defensoría del Pueblo cuentan con cuatro principios generales de gran interés en los cuales estipulan la importancia de los desplazados internos y sus condiciones de igualdad y libertad, vigilados por autoridades del Estado, teniendo la obligación de dar atención y protección humanitaria, por eso estos principios se sirven sin distinción alguna de clase social y es labor de las entidades a cargo de la problemática que sufre la población desplazada dar a conocer los principios básicos, para que ellos se enteren de cuales son los beneficios que tienen como desplazados y así puedan hacer mas frente a la situación que les toca afrontar a diario.

En la historia se han presentado y se siguen manifestando diferentes tipos de desplazamiento, los cuales se generan por diferentes acontecimientos que pueden ser: sociales, económicos, políticos, o en búsqueda de mejores condiciones de vida, los cuales han generado diferentes tipos de desplazamiento. Entre los cuales se destacan:

5.2.2 El desplazamiento Interdepartamental. Considerando como la migración de personas entre dos o más departamentos, se tiene en cuenta las Ciudades mas cercanas o las Capitales de mayor importancia del País como Bogotá, Barraquilla, Pasto, etc., presentándose como una alternativa mas mediata generadora de un gran cambio por encontrarse aparentemente mas distante de las zonas de conflicto armado y el hecho de tener la posibilidad de volver a vivir a sus tierras de origen, se convierte en posiciones con poca probabilidad debido a la ola de violencia que se vive en la Región.

Se encuentran varios tipo de desplazamiento por los cuales las personas salen de sus hogares, relacionándolos con características de la tierra, de factor político presente, de la organización, así como la capacidad que tienen de resistir a problemas y el hecho de vivir con la incertidumbre de saber como seguirá siendo su vida el día de mañana y la construcción de una nueva vida. Este desplazamiento se presenta principalmente en el departamento del Putumayo con el departamento del Cauca y en menor escala con Caquetá y Meta.

Según cifras de la Red de Solidaridad Social centra la dinámica del desplazamiento por el occidente en los departamentos de “Antioquia, Caldas, Choco, Quindío, Risaralda y Valle del Cauca, de la Costa Atlántica”⁴⁸ los departamentos como: Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, la Guajira, y Sucre; por el centro oriente Boyacá, Cundinamarca, Norte de Santander y Santander;

⁴⁷ [http:// www.Accion social. Op. Cit., p. 30.](http://www.Accion social. Op. Cit., p. 30.)

⁴⁸ WEB:<<http://www.disaster-info.net/desplazados/informes/nariño/informet025>

60el sur del país también se vio afectado por el desplazamiento por los departamentos de Caquetá, Cauca, Huila, Nariño, Tolima y Putumayo especialmente se dio ante la medida del gobierno de Andrés Pastrana en agosto del 2000 al establecer la lucha contra la producción y tráfico de drogas, como una de sus mayores prioridades. “Los objetivos de esta lucha se encuentran inmersos dentro del Plan Colombia y toca directamente al sur del país especialmente a los departamentos de Nariño y Putumayo”⁴⁹ ⁶, posteriormente el número de registros de desplazados bajo, por que las personas regresaron a las zonas de procedencia o se desplazaron hacia otros departamentos principalmente Nariño.

En el occidente se ven afectados los departamentos de Arauca, Casanare, Guaviare, Guainía, Meta, Vaupés y Vichada. Gran parte de la población desplazada arribó al departamento del Putumayo en los años 60s que provenían de los departamentos de Nariño, Tolima y HUILA, personas que llegaron recientemente se vincularon a la economía de cultivos ilícitos ya sea como raspachines o al comercio informal en los centros de acopio.

5.2.3 El desplazamiento Colectivo. Los cuales se originan durante grandes masacres, homicidios, fumigaciones de cultivos, bombardeos. Las personas que se desplazan de esta manera generalmente tienden a seguir una secuencia que va en espiral que tiende a repetir, aunque cada vez con menor intensidad. Otra forma de desplazamiento, es el originado por el desplazamiento familiar o en ocasiones individuales, en este tipo de desplazamiento las personas tienden a huir de la manera mas sigilosa para encontrar un lugar propio donde vivir si las circunstancias lo permiten, esta forma silenciosa de abandonar la tierra se origina por amenazas graves que van en contra de la integridad de la persona y están dirigidas principalmente contra cualquier miembro de la familia o con cualquier otra persona. Otro tipo de movimiento que afecta las personas radicadas en un determinado lugar es el que se conoce como:

5.2.4 Desplazamiento Intermunicipal. Se caracteriza por la movilización de personas entre dos o más municipios para llegar a un nuevo lugar que posiblemente consideran puede ser la respuesta a sus problemas, presentándose como una mejor opción de vida por parte de las ciudades más cercanas al lugar donde vive aquí se presenta un proceso de iniciar una nueva vida en otro lugar y se puede presentar por periodos de mediana duración o de larga duración, las posibilidades de quedarse depende de las oportunidades que encuentre al lugar donde va, y las posibilidades de regresar a su tierra depende de las garantías que encuentren, debido a los problemas originados por el conflicto armado.

En su gran mayoría este tipo de desplazamiento puede originar en una persona o en varios miembros de una familia, fuertes trastornos psicológicos, por la

⁴⁹ Ibíd., p. 50.

necesidad de cambiar su modo de vida, de un medio rural a un medio urbano, y si dado el caso las cosas no surgen como las piensan, cambiar de un medio urbano, a un medio que mejor pueden conseguir dadas las circunstancias, agobiadas por la falta de no tener lugar estable donde vivir y acosados económicamente por la carencia de trabajo.

En aquellos municipios o distritos donde se presentan situaciones de desplazamiento provocados por la violencia, será obligación de los alcaldes convocar de emergencia los comités distritales o municipales para la atención integral a la población desplazada. Será causa de mala conducta omitir el cumplimiento de esta disposición así también delega al gobierno el diseño del Plan Nacional para la Atención Integral de la Población Desplazada, se clasifican las etapas de asistencia a las personas desplazadas de manera que facilitan la intervención de las instituciones involucradas en el tema. Estas etapas se inician en la prevención, atención humanitaria de emergencia en retorno, consolidación, estabilización socioeconómica y finalizan en la cesación de la condición de desplazado.

Con respecto al municipio de Pasto, por sus condiciones geográficas, sociales, económicas y culturales se considera un centro importante social y económicamente, puesto que confluyen la amazonia, la zona andina y la costa pacifica además por su cercanía a una frontera internacional, al departamento del Putumayo y sur del Cauca, “zonas históricamente caracterizadas por fenómenos de desigualdad social, abandono del Estado, tenencia de tierras de exclusión a conllevado a la presencia de grupos guerrilleros, paramilitares y grupos ilícitos”⁵⁰, que con la agudización del conflicto armado, implementación del plan Colombia fueron creando condiciones de desplazamiento forzoso a esta ciudad.

Pasto es el mayor municipio receptor en efecto, “durante los últimos años han sido desplazados de manera forzada mas de 2.900.000 personas en Colombia”⁵¹, este tipo de desplazamiento de unidades de familia que llegan a estas cabeceras huyen de la violencia, y el desplazamiento en el que toda una población sale de su lugar de vivienda por destrucción y amenaza.

Las familias afectadas por este fenómeno las cuales tienen niveles de vida muy por debajo de los estándares nacionales, evidenciándose en la insatisfacción de sus necesidades básicas, como educación, salud, empleo, seguridad alimentaría, vivienda y alimentación psicosocial.

La mayoría de la población desplazada vive en ranchos arrendados conformados por dos o tres habitantes, un porcentaje menor posee vivienda

⁵⁰ LASSO, Sonia Yolanda. Análisis de la organización en torno a los Procesos de producción y comercialización que se presentan en la empresa comunitaria nuevo paraíso conformado por la población desplazada ubicada en el municipio de Pasto, 2006, p.42

⁵¹ LASSO, Op. Cit., p.100.

propia en mal estado generando condiciones infrahumanas las cuales no cumplen las condiciones mínimas de habitabilidad y el resto vive con sus familiares en estado de hacinamiento. En el sector rural la infraestructura de servicios públicos es muy deficiente, el aprovisionamiento de agua se hace por diferentes sistemas como acueductos interveredales, posos y cisternas que no cumplen con las normas existentes para el caso, el servicio de alcantarillado solamente se encuentra en las zonas urbanas mediante sistemas convencionales en el que utilizan el sistema de letrinas en el sector rural.

La principal actividad económica en la zona rural es la agricultura y la producción de especies menores, dedicándose la mayoría de la PDV (Población desplazada Por la Violencia) a trabajar como jornaleros en época de cosecha, donde los hombres y las mujeres participan, pero se hace una discriminación al momento de pagar por el trabajo. Las mujeres ganan menos que los hombres (los valores varían de 7000 a 10.000 pesos por día). El ingreso mensual esta en el rango de 40.000 a 100.000 pesos. Las mujeres en sus hogares se dedican al oficio domestico, crianza de sus hijos, y el cuidado de sus huertas y animales que crían en su parcela, cuando son madres cabeza de familia trabajan como jornaleras y en el lavado de la ropa, el acceso a salud esta definido de acuerdo a la Ley, pero las distancias, el estado de vías, los medios de transporte, y recursos hacen inviable a este servicio. Lo mismo pasa con la educación haciendo énfasis a que muchos niños y niñas deben permanecer en sus hogares aportando para el sustento diario de la familia.

5.2.5 Desplazamiento Intramunicipal. Este tipo de desplazamiento es el que realizan las personas de las veredas a la cabecera Municipal. “Este tipo de movimientos de un lugar a otro, tiene características de mediana o corta duración”⁵², tal vez porque los enfrentamientos armados no son de trascendencia afortunadamente y la población esta a la espera de que disminuyan los enfrentamientos para retornar a sus tierras, para continuar con su vida normalmente, o se puede presentar el hecho de que un miembro del núcleo familiar o toda la familia regresen con la única finalidad de vender sus propiedades al mejor precio posible, para obtener alguna garantía y continuar su migración a tierras que ofrezcan mas garantías de vivir en calma y tranquilidad, con cada miembro de la familia.

Debido a la fuerza del conflicto armado, el cual se hace presente con casi todo el país y su poder devastador hace efectivo en: masacres, asesinatos individuales, y enfrentamientos por grupos armados de oposición etc. Lo cual genera continuos desplazamientos cada vez mas frecuentes, introduciéndose progresivamente en la Ciudad.

Tras los continuos enfrentamientos armados que generan gran desplazamiento se encuentran grupos o entidades causantes de las continuas movilizaciones de personas que van de un lugar a otro, por eso los responsables que

⁵² Ibíd., p. 120.

involucran de manera directa con los factores que provocan la violencia son: Delincuencia común, guerrilla, paramilitares, fuerza pública, los cuales agravan mas la situación de violencia que viven en el país entre estas causas se encuentran: las constantes amenazas, narcotráfico, secuestros, robos y enfrentamientos entre las personas que tiene como finalidad acaparar y apoderarse de las tierras, generando desigualdad social estos factores van implícitos en el desplazamiento.

La aparición del MAS (Muerte a Secuestradores), cuyo patrocinio por narcotraficantes no ha sido negado impulsó esta modalidad criminal, al punto que hoy son incontables los grupos especializados en el crimen, ya se han organizados por sectores privados, o por militares y policías aislados en claro abuso de sus funciones y haciendo caso omiso de claras directivas oficiales y de normas vigentes. “La existencia de este tipo de actividades que anuncian el avance de la llamada “guerra sucia”⁵³, entre nosotros puede verse respaldada en disposiciones de la “Ley 48 de 1968”⁵⁴, sobre la defensa nacional, que permite a los mandos castrenses organizar y dotar de armamento a grupos de civiles denominados de autodefensa, a fin de que puedan repeler por si mismos “la acción de delincuentes organizados así como de grupos alzados en armas que operan en determinadas regiones campesinas”⁵⁵. Pueden igualmente resultar de la sensación de incompetencia frente a la ineficacia de la justicia, que impele a sustituirla por vías violentas.

Es claro la intervención de las fuerzas armadas en dotar a la población civil de armamento, denotando así su incapacidad de reaccionar en los lugares mas apartados en contra de los grupos armados ilegales, por eso le dio lugar a las autodefensas que son las encargadas de “mantener el orden” sin tener en cuenta que por la poca vigilancia y el bajo control, son mas subversivos que producen violencia que la que evitan, de esta manera es como por el miedo del fuego cruzado y las constantes amenazas, dan lugar cada día a que mas personas salgan aterrorizadas de sus tierras con el afán de no caer asesinados por parte de los grupos armados presentes en la región.

Los grupos de autodefensas, “son los grupos que se caracterizan básicamente porque aplican su propia ley y su objetivo es luchar contra la guerrilla y se consideran aliados de la fuerza pública”⁵⁶, sea cual sea su fin bueno o destructivo, son también causantes de continuas movilizaciones de personas debido a las medidas violentas adoptadas por ellos. Un ejemplo claro es que estos grupos manejan una ideología donde aseguran su organización. No se generan peleas únicamente por un suelo, si no también por sus ideales que en

⁵³ LASSO, Op. Cit., p. 90.

⁵⁴ Ibíd., p. 150.

⁵⁵ bíd., p. 125.

⁵⁶ VALENCIA Op. Cit., p.105.

gran parte generan terror, debido a que este grupo continuamente realiza atentados, así como masacres forzadas entre otras acciones violentas.

En el caso de los militares, estos grupos dan sentencias a las personas que creen que su comportamiento se encuentra fuera de las conductas establecidas en la sociedad y que deben asumir el comportamiento adecuado frente a las leyes dictadas por el país.

Es paradójico pensar pero las fuerzas de orden publico, también son causantes del desplazamiento, puesto que deberían ser ellos quienes resguarden y protejan la integridad de las personas; en este caso tanto la Policía Nacional, las Fuerzas Militares, el Departamento Administrativo de Seguridad Nacional (DAS), debido a acciones relacionadas con el abuso de autoridad presentes con gran frecuencia como las fuerzas de orden publico, la cual en ocasiones es mal empleada y en muchas ocasiones se atenta contra los derechos de la población civil.

Otros factores implicados en los desplazamientos de las personas son las milicias populares, que han tenido gran poder sobre las principales Regiones, teniendo como ejemplo las actividades esmeralderas en Boyacá que han generado el desplazamiento inminente de las personas que habitan la Región, en la década de los 80s, el narcotráfico fue el primer generador de violencia y de estos hechos han surgido pequeños grupos dedicados a actividades ilícitas, conformados por grupos los cuales hacen abuso de su autoridad en lugares donde se encuentran. “De la misma manera existen otros grupos más pequeños causantes del desplazamiento, entre los que sobresalen habitantes del mismo territorio como los terratenientes en busca de más propiedades y así poder cubrir más la región, sicario”⁵⁷ De esto se puede deducir claramente que el momento de violencia, que vive el país ha llevado a un número de personas a recurrir a manifestaciones de violencia, que se dan cada día con más frecuencia entre los habitantes de cualquier región.

Otro de los factores que produce el desplazamiento son los generados por las fumigaciones, se da destrucción de coca y amapola, mediante la fumigación aérea con glifozato, norma política utilizada por los gobiernos para la erradicación de los cultivos ilegales, afectando la condición social y económica de pequeños y medianos cultivadores, forzando a generar causas para darse el desplazamiento.

Las fumigaciones devastan los terrenos y empobrecen a los campesinos sin recursos dedicados a sus cultivos agrícolas y en otras circunstancias a la siembra de cultivos ilegales, los campesinos son quienes tienen menor capacidad de recuperar las pérdidas, que los grandes productores generan, manejando sus negocios con intermediarios desde la ciudad; dejando sin sustento a los trabajadores. Los desplazados son personas que se enfrentan

⁵⁷ Ibíd., p. 104.

constantemente a situaciones de pobreza, inseguridad y violencia debido a la cotidianidad a la que se enfrenta cada día.

Algunas consecuencias producidas por el desplazamiento se dan porque la acción de ir de un lugar a otro y no solo obedece a factores de presión, generados por la violencia que imparten los grupos armados, desde luego dentro de estos aspectos se encuentran factores psicológicos internos que son parte fundamental de la personalidad que rige sus pensamientos y su forma de actuar, de esto se parte que no todos somos iguales y cada persona hace o realiza lo que más le gusta o le conviene. En el caso de migrar se puede producir un cambio repentino de un ambiente conocido a otro que no lo es, en los campesinos puede darse de un ambiente rural a un urbano, y esto no solo representa un cambio de espacio sino que trae también un cambio cultural significativo en la perspectiva de las relaciones frente a una nueva vida, con lo cual cambia su visión para ver determinados aspectos y le permite tratarlos con una lógica y manera de activar diferente frente a su nueva forma de vida. “Las personas que viven en el campo tienen que enfrentarse a una serie de cambios al llegar a la ciudad”⁵⁸, ya que la vida en el campo se exaltan más los vínculos de tradición, familiar, valores de reciprocidad y confianza; en cambio en la ciudad la vida cambia sustancialmente ya que de ser dueños en sus tierras, de propiedades como parcelas o su casa pasan a vivir en casas de arriendo, muchas veces en malas condiciones, esto en parte como una manera de sentir el tener su propio terreno en la ciudad, como lo tenía en el campo.

En el ambiente rural se encuentran tipos de vivienda muy amplios dando gran comodidad a la familia, lo que no se presenta en la mayoría de casas en la ciudad por lo que el espacio es necesario, razón por la que la familia tiene que permanecer unida. Las personas que son desplazadas, una vez encuentran un zona donde instalarse en su nuevo hogar, buscan reunir toda su familia, dadas las difíciles situaciones de vida a las que se enfrentan cada día, da lugar a que surjan discusiones, malos entendidos, debido a las tensiones que se presentan en su vida, factores que poco a poco desintegran la unión familiar.

La violencia cambia significativamente la forma de vida de las personas desplazadas, dejando situaciones de impotencia, desarraigo de sus tierras, ansiedad, generando desordenes psicológicos, que pueden manifestarse en el consumo de alcohol, cigarrillos, discusiones familiares, aislamiento, bajo estado de ánimo, generando trastornos depresivos, ansiedad, estrés. En los niños, afecta académicamente y en los problemas de alimentación presentando desnutrición. Se manifiestan en estos casos consecuencias socioeconómicas debido a la cantidad de migraciones internas, de esta manera el desplazado se enfrenta a nuevas actividades y costumbres donde generalmente sufren por no presentar mano de obra calificada que exige la ciudad, lo que conlleva a que tengan que dedicarse a actividades de tipo informal, como lo son: vendedores ambulantes, obreros de construcción, servicio doméstico, etc.

⁵⁸ Ibíd., p.109.

La alimentación de las personas desplazadas se ve directamente afectada ya que en sus tierras, utilizaban los productos agrícolas y ganaderos como su fuente de sustento diario, de esta manera al llegar a las zonas urbanas cambia su nutrición debido a que no hay tierra propia que provea sus necesidades pasando de ser productores a entrar al artículo de consumo.

En la población desplazada, en su gran mayoría se presenta un bajo índice de escolaridad, desde luego se presentan muchas deserciones desde los niños que se encuentran en las escuelas presentan resultados muy deficientes en el nivel académico debido a las situaciones en las que viven, por lo tanto son muy pocos los que deciden continuar su educación después de haber enfrentado el desplazamiento forzado esto se debe a la falta de recursos económicos y la poca disponibilidad de cupos.

Otra manifestación del deterioro de vida de los desplazados es el poco acceso a los servicios de salud, debido a que las condiciones que se presentan son muy difíciles por ser víctimas de enfrentamientos, población carente de recursos y tratamientos psicológicos, especialmente en mujeres y niños que son los más afectados por traumas. Los desplazados son víctimas de la violencia, la intolerancia y la violación de los derechos son manifestaciones de la crisis política, en cuanto a su forma de gobernar, por lo tanto se requieren urgentes garantías sobre sus derechos.

Las personas afectadas por el desplazamiento pierden su identidad partidista, se sienten defraudados con sus representantes al no recibir ayuda alguna de su parte, manifestado en el abstencionismo electoral.

Siendo el desplazamiento un abuso en contra de la libre expresión, los derechos de participación y movilización llevan a estas personas a experimentar una falta de credibilidad con respecto al sistema jurídico y del Estado en todos sus aspectos; en conclusión los desplazados poco conciben la vida institucional.

La argumentación teórica que se efectúa a través de este escrito se tiene en cuenta la dificultad de realizar un análisis entre las causas que provocaron el desplazamiento por el conflicto armado, que viven las personas al ser desterradas de sus tierras de manera violenta para preservar su vida, las personas afectadas por el desplazamiento a pesar de todas las experiencias que les a tocado vivir buscan la reconstrucción de un proyecto de vida, definido como un alcance de metas y objetivos que tengan como finalidad adecuar el sentido de vida propia para sentir mayor satisfacción entre las nuevas actividades que realizan para salir adelante, luchando cada vez mas por su superación.

El gobierno tiene derecho a contribuir con los desplazados al Retorno, el cual es el proceso de reasentamiento en el mismo lugar de donde fueron expulsados por la violencia. “Este tipo puede ser individual, familiar o colectivo.

Según el artículo 28 del Decreto 2569 de 2000⁵⁹. El Gobierno Nacional apoyará a la población desplazada que voluntariamente desee retornar a sus lugares de origen, desarrollando los componentes de consolidación y estabilización socioeconómica. En el proceso de retorno deberá realizarse una evaluación sobre las condiciones de orden público existentes en las regiones o localidades hacia las que se pretende retornar.

Si a pesar de una evaluación negativa sobre las condiciones de retorno, los desplazados insisten en su interés de retornar, el Gobierno Nacional a través de la Red de solidaridad social, levantará un acta en la cual se evidencie las condiciones del lugar de destino, que los interesados en el retorno conocen de las mismas, que no obstante subsiste la voluntad inequívoca de retornar y que asuman la responsabilidad de tal decisión.

Los procesos de retorno podrán ser acompañados por organizaciones humanitarias de carácter nacional e internacional que ayuden a evaluar y verificar las condiciones en que se producirá el retorno, y formulen recomendaciones sobre las acciones o procesos requeridos para mejorar las mismas condiciones y hacer posible el retorno.

La red de solidaridad social por su parte define dos tipos de retorno con base en el tiempo comprendido entre el momento de desplazamiento y el de reasentamiento: Retornos rápidos y retornos integrales.

Se entiende por retorno rápido el que se realiza “dentro de los 90 días posteriores al desplazamiento, teniendo en cuenta que la Ley 387 de 1997 y el Decreto 2569 de 2000 definen la prestación de la asistencia humanitaria hasta por ese lapso”⁶⁰. Como mecanismo de estímulo al retorno rápido, bien sea en desplazamientos masivos o individuales, siempre y cuando se verifiquen las condiciones de protección y seguridad en la zona, y se apoyaran de manera inmediata, y mediante la entrega de un paquete de insumos y herramientas para la producción agropecuaria.

De acuerdo con la verificación técnica el comité Departamental y según el caso del comité Departamental o Distrital a la población desplazada, los recursos de apoyo se destinarán a la atención en seguridad relacionado en seguridad alimentaria, recuperación de activos producidos abandonados, rehabilitación de las viviendas afectadas y atención psicosocial, estas acciones tienen como propósito, procurar la reactivación de la economía familiar en las actividades que se estaban realizando antes del desplazamiento, por consiguiente cuando los procesos de retorno no se circunscriben a las condiciones descritas por los retornos rápidos, entonces se las llamara retornos integrales, estos se comprometen en acciones de mayor alcance a mediano y largo plazo, en los

⁵⁹ CODHES, Op. Cit., p. 70.

⁶⁰ *Ibíd.*, p. 110.

diversos componentes, del restablecimiento, y aplican, por lo tanto, las condiciones generales.

Por otro lado la población desplazada por los diferentes actores de violencia deben contar con una Reubicación de emergencia ya que este es el proceso de reasentamiento de las personas desplazadas de un lugar diferente al de su origen o residencia, lo que necesariamente implica una adaptación a nuevas condiciones de espacio de la cultura hacia lo social y lo económico.

La reubicación por consiguiente puede acercar al lugar de acogida o en otro diferente que puede ser en una zona urbana, en cabeceras departamentales, municipales o rurales, y se puede presentar de tipo individual, familiar y colectivo. Se considera necesario en todos los casos, conocer la decisión que población desplazada tome y, el balance obtenido debe considerarse en el diseño del PIUR.

La reubicación “de tipo urbano y rural son dos opciones que representan el tipo de reasentamiento alternativo al retorno y en esa medida la inserción en las localidades de acogida o en otras de libre escogencia”⁶¹, en ambos casos, las personas desplazadas deben procurar relacionarse con comunidades y territorios desconocidos, lo cual implica tiempo para ser aceptados en esas comunidades, para ambos casos tanto para la población restablecida como para la población receptora.

La reubicación urbana pasa por un proceso de redefinición de conductas sociales y de normas personales y comunitarias; constituyéndose en un reto para la población y debe ser tomado en cuenta por la institucionalidad para generar condiciones que faciliten incluir a las "nuevas" personas.

Para las familias campesinas desplazadas, la reubicación rural es otra alternativa menos traumática, debido a que le permite conservar la relación con la tierra la labor agrícola del sector rural.

Las políticas nacionales de atención integral a la población desplazada y debido a las grandes diferencias históricas, sociales y económicas deben reconocer y prestar la asistencia a su regreso o asentamiento y reintegración de este grupo de personas.

Por lo anteriormente argumentado es necesario tener en cuenta algunos aspectos en las que se encuentra inmersa la población desplazada como es el caso del Restablecimiento. Por Restablecimiento se entiende "El proceso que se inicia con la atención humanitaria a las familias desplazadas y culmina cuando se ha generado condiciones que les permitan contar con alternativas para replantear su proyecto de vida"⁶². De esa manera intentar lograr su

⁶¹ VALENCIA, Op. Cit., p. 130.

⁶² ACNUR, OACUDH, CODHES, Compilación sobre el desplazamiento forzado. Normas doctrinales y jurisprudencia nacional e internacional. Bogotá nacional e internacional. Quebecor World, 2001. p.19.

estabilización aprovechando sus propios recursos con la colaboración de algunas instituciones.

Los programas y proyectos que se manejan en el Restablecimiento tienen el objetivo de ofrecer a la población desplazada oportunidades y alternativas de reubicación en una nueva localidad o retorno del lugar donde se vio forzado a salir. La población desplazada necesita el apoyo de diferentes entidades y organismos públicos y privados, por esto los programas de Restablecimiento deben impulsar una amplia participación institucional, local, departamental, nacional, también debe aportar con la creación de espacios de participación de la población desplazada. Los programas de restablecimiento deben incluir esquemas de transformación en el proceso de atención de emergencia y al de soluciones duraderas.

El gobierno tiene derecho a contribuir con los desplazados al retorno, es el proceso de reasentamiento en el mismo lugar de donde fueron expulsados por la violencia. Este tipo de violencia puede ser individual, familiar o colectivo. Según el “artículo 28 del Decreto 2569 del 2000”⁶³, para tener en cuenta la función que desempeña el Plan Integral Único en relación de estrategias, actividades, recursos y mecanismos de gestión que se formulan y conservan en el ámbito de una región o micro región en los comités municipales, distritales y departamentales para la atención a la población integral desplazada, su objetivo se centra en atender a las diversas demandas y necesidades de la población afectada por el desplazamiento, también están vigentes para coordinar las acciones institucionales para su atención.

El PIUR genera capacidad de atención, permite la integración de diferentes actores para interpretar la situación de la población desplazada así mismo asigna recursos que se encuentren disponibles.

Este plan es único por que obedece a unas políticas públicas en el que se relacionan instituciones de orden nacional, regional y local que se comprometen en los recursos para plantear soluciones objetivas, para mejorar la capacidad de respuestas ante el fenómeno del desplazamiento.

5.2.6 Desplazamiento Regional. Los desplazados Nariñenses proceden principalmente de los municipios del Rosario, Belén, Cumbal, Puerres y Córdoba.

De los 64 municipios de Nariño, “60 (93.75%)”⁶⁴ están involucrados en narcotráfico y la lucha armada; hay un grupo pequeño de cuatro municipios con

⁶³ Ibíd., p. 90.

⁶⁴ Ibíd., p. 92.

alta intensidad de conflicto, debido a su papel territorial estratégico. “Pasto (139), Tumaco (106), Ipiales (75) y Barbacoas (35), suman 355”⁶⁵ hechos que representan el 51.82% del departamento. Un segundo grupo lo componen 22 municipios que podrían catalogarse con intensidad media, encabezados por “Ricaurte (17), Puerres (14), Samaniego (13), La Cruz (13), hasta el Tablón de Gómez (7), que suman 233 conflictos, equivalentes al 32.55% de Nariño”⁶⁶ Restan 34 municipios que suman 107 conflictos (15.63%).

Como se puede apreciar es una lista amplia que cubre casi la totalidad del departamento, pero no se percibe una relación directa entre los municipios agrupados en una misma categoría; más bien cada uno se inscribe dentro de espacios asociados por la proximidad y un contexto geográfico, económico y cultural, que imprime una dinámica particular a cada región determinada.

Por otro lado y en este caso nos preocupa la educación que esta dando a la niñez, por eso El Gobierno analizando la particularidad de la educación colombiana ha planteado una estrategia para mejorar la calidad de la misma, donde se busca los instrumentos necesarios para garantizar la igualdad social, para que la educación sea un camino mas que lleve a la armonía para garantizar la paz, y la igualdad de oportunidades; donde toda la sociedad Colombiana este en capacidad de aportar a los retos que diariamente se presentan en la historia de cada cultura.

Por eso los conocimientos adquiridos serán los instrumentos para construir ciudadanía los que llevaran a mejora la calidad de vida, de tal manera que los miembros de la comunidad educativa investigan y proponen alternativas para optimizar la educación; basándose en la formulación de unos estándares básicos para desarrollar en los educandos competencias y habilidades precisas que se requiere en el mundo actual para poder vivir en sociedad. Los “Estándares Básicos de Competencias en Ciencias sociales buscan estimular en los niños, niñas y jóvenes las habilidades necesarias para que investiguen, comprendan y conozcan el entorno del mundo natural, físico y social”⁶⁷. Estos vistos como una forma de estimular a los educandos, en donde uno mismo es quien aprende a preguntarse y busca respuestas. Son una demostración que desde las ciencias sociales se puede formar ciudadanos creativos, capaces de pensar y argumentar de manera racional y flexible, resolver problemas, producir y convivir en un mundo cada vez más complejo y competitivo y profesional. Por lo tanto. “Los Estándares básicos de competencias son criterios claros y públicos que establecen lo que deben aprender los niños, niñas y jóvenes de todas las escuelas y colegios en las distintas regiones del país, para gozar de una educación de calidad”⁶⁸.

⁶⁵ Ibíd., p. 94.

⁶⁶ Ibíd., p. 97.

⁶⁷ Web:[http:// www.Colombiaaprende.edu.co/familia/1597/article/](http://www.Colombiaaprende.edu.co/familia/1597/article/).

⁶⁸ Ibíd., p. 13.

Por consiguiente se convierten en una guía donde los niños pueden ser capaces de saber y saber hacer con lo que aprenden en el área, con referentes necesarios de lo que los estudiantes deben saber hacer para ser personas y ciudadanos competentes. Los Estándares Básicos de Competencias en Ciencias Sociales proponen retos para que los estudiantes construyan aprendizajes significativos desde sus experiencias cotidianas y logren desarrollar su pensamiento, por eso es importante conocerlos para que los niños puedan alcanzarlos; desde una edad muy temprana se puede estimular para que desarrollen las habilidades y las capacidades para: explorar fenómenos; analizar problemas; observar, recoger y organizar investigación.

De igual manera se debe estimular el desarrollo de actitudes científicas, como: la curiosidad; la flexibilidad; la perseverancia; la honestidad; la crítica; la disponibilidad para hacer reflexiones, así como para tolerar la inseguridad; la reflexión sobre el pasado, el presente y el futuro. Los Estándares Básicos de Competencias en ciencias sociales se interesa para que los estudiantes, desde sus primeros años, se apropie para que los lleve a comprender su razón de ser afrontando los compromisos particulares y sociales.

Por otro lado se enfoca al desarrollo de capacidades como el saber preguntar y hallar soluciones frente a los contextos que surgen en relación con el medio tanto ambiental como social y cultural que los rodea y, para fomentar el entendimiento y el razonamiento, descartando la memorización. Desde luego los Estándares se encuentran organizados en tablas y por grupos de grados: de primero a tercero, cuarto a quinto, sexto a séptimo, octavo a noveno y décimo a un décimo. Los estudiantes cuando finalizan un grupo de grados, desarrollan el nivel de complejidad de los contenidos que lleva a un análisis mas profundo de los fenómenos tanto científicos como históricos, políticos y sociales, todo esto desde una perspectiva interdisciplinaria. En la parte superior de la tabla se enuncian los Estándares, que se refieren a lo que se espera sepan hacer los estudiantes al terminar cada conjunto de grados.

Después aparecen tres columnas: la primera, me aproximo al conocimiento como científico natural o social, describe las destrezas o habilidades y actitudes que los estudiantes deben desarrollar. Por ejemplo: formular preguntas, observar. La segunda, se enfoca a la comprensión, buscando crear aprendizajes significativos para que los estudiantes se apropien y manejen los conocimientos útiles para la vida. Esta columna tiene en cuenta el manejo de conocimientos, y posee tres divisiones, en las que se refieren a las acciones de pensamiento y de conocimiento. De esta forma, el educando pueda entender el mundo en que vivimos. La tercera columna, desarrolla los compromisos personales y sociales, por lo tanto se refiere a los compromisos y comportamientos que los estudiantes deben desarrollar. Con los Estándares se busca que los estudiantes piensen, se interroguen, analicen, construyan explicaciones y sepan aplicar sus conocimientos para resolver situaciones

cotidianas para el desarrollo como personas y futuros ciudadanos capaces de comprender los fenómenos sociales, que les permita participar individual y colectivamente para contribuir al desarrollo de nuestro futuro.

Actualmente la corporación Observatorio para la Paz, diseña un metodología educativa para personas afectadas por la violencia; la corporación es una entidad sin animo de lucro "constituida formalmente el 3 de agosto e inscrita en la cámara de comercio en Santa fe de Bogotá D.C el 2 de Diciembre del mismo año"⁶⁹ esta acción humanizadora la desarrolla un grupo de personas comprometidas con la academia y las instituciones encargadas de mejora la paz, junto con organizaciones provenientes de grupos que después de haber sido protagonistas del conflicto armado se han dedicado a la tarea de manera creativa y propositiva a la transformación de los conflictos, la convivencia y la transformación de la paz, desde la investigación, la pedagogía la comunicación y publicación de materiales reflexivos y debates, a si como a la producción de conocimientos para la difusión, formación sensibilización, y creación de una opinión publica libre y responsable con una idea de la paz vinculada con la transformación cultural la justicia social, la democracia los Derechos Humanos , la defensa del medio ambiente y el desarrollo humano.

El Observatorio para la paz ha abordado diversos problemas relacionados con la paz los conflictos y la violencia, en una serie de proyectos que cuenta con apoyo internacional destacando los siguientes campos de interés, "cultivos de uso ilícito y desarrollo alternativo los procesos de paz de los años 90s, el conflicto y la paz en las fronteras seguimiento a actores de guerra y paz en Colombia, la acción civilista y pedagógica contra la barbarie y la difusión del DIH, la acción contra minas antipersonales, la pedagogía de la paz, la convivencia y la resolución de conflictos articulando comunidad y universidad"⁷⁰ Por eso a lo largo de estos dos años se ha perfilado la construcción y desarrollo de una pedagogía para la paz como cultura, orientada procesos de educación formales y no formales a nivel universitario y comunitario con el afán de hacer de la paz una pedagogía de transformación y de la pedagogía un instrumento para la paz, para la construcción de una escuela para la paz, que se convierta en un referente pedagógico para el estudio, la reflexión y formación de ciudadanía convivencia y estado para la paz.

La educación es un derecho universal, un deber del Estado y de la sociedad un instrumento esencial en la construcción de la sociedad, por eso una de las obligaciones Gubernamentales es que la educación sea aceptada para todas y todos desde el punto de vista del modelo educativo, en este sentido la educación debe incluir a las minorías, a las poblaciones indígenas y estado en que se encuentre la persona.

⁶⁹ IRENE, S. Boletines Analíticos e Informes, 2000

⁷⁰ Ibíd., p. 20.

Por otro la educación esta produciendo desempleo, lo cual quiere decir que después de años de invertir en la educación se llega a la conclusión de que en Colombia no existe una relación entre el sistema educativo y el sistema de empleo, esto quiere decir que la educación tiene que adaptarse a todos los derechos humanos y por consiguiente a una relación con el empleo y autoempleo.

Sin embargo todavía existe en el país un modelo de educación fragmentada que hace que: el empleo, los procesos de paz, el género no se integren en único modelo. Por consiguiente analizamos el concepto del derecho a la educación, este es muy restringido por que no sigue el modelo establecido, sin embargo se la denomine como gratuita diciendo que va contribuir en aspectos financieros de aquellas personas que no están en capacidad de costearla, lo que quiere decir que el gobierno tiene el derecho a decidir si un niño con bajos recursos económicos puede o no puede pagar. Como en la mayoría de los casos y de las regiones se presenta este problema, el gobierno no le ofrece un subsidio para llevar a cavo sus sueños y esperanzas.

Aun continúan los desplazamientos de los niños por dos circunstancias, el primero no solo de aquellos que han tenido que huir de sus territorios por las diferentes amenazas violentas si no también se presenta el desplazamiento de aquellos niños y niñas que están desplazados de la escuela, esta situación es delicada por que aun no se ha reconocido la verdadera importancia de la educación.

Hoy por hoy después de la promulgación de la Constitución de 1991, se expreso que la educación se considerara como derecho y como servicio, cuando se hace referencia a la educación de todas y todos los niños se requiere reevaluar que tipo de derecho es el derecho a la educación, si objetivamente este es un derecho fundamental, o es un derecho económico, social o cultural.

Cuando se parte de la premisa que la educación es necesaria para la construcción de una vida digna, que aporte al libre desarrollo de la personalidad: por consiguiente consideramos que el país necesita sensibilizarse acerca de estipulación del derecho ala educación, si es que se quiere construir una sociedad mas justa, más equitativa en paz y en democracia.

Sin embargo para tratar de responder a estas brechas, existen personas que le apuestan a la educación, a una educación digna, y por eso hoy en día se desafía un modelo educativo, un bachillerato donde tiene en cuenta el aspecto humano, ético y cognoscitivo, en esta oportunidad queremos hablar del Bachillerato “Pacicultor” donde tiene en cuenta a la paz como pedagogía, este bachillerato se institucionalizará el próximo fin de año en la actualidad funciona como proyecto en las ciudades de Santa Marta, Cúcuta, Pasto e Ipiales, en Pasto se desarrolla en el Liceo de la Universidad de Nariño.

En Ipiales en la institución Seminario, ésta educación es personalizada para desarrollar las competencias establecidas por el MEN; este bachillerato se ha formulado con un perfil basado en la convivencia pacificadora, la metodología es dinámica, donde estudia problemáticas que afectan el entorno social y familiar. El Observatorio que tiene una trayectoria de cinco años, experiencia que considera ser de utilidad para el tratamiento de la problemática de la violencia, a partir de una metodología constructiva y novedosa, de afirmación y transformación desde la paz, entendida como cultura que se construye en todos los ámbitos de la vida personal y sus comunidades.

El desarrollo de esta pedagogía de paz y resolución de conflictos se sustenta en los ejes de: la paz como cultura, la paz entendida en sentido amplio, el conocimiento como teórico práctico, participativo y propositivo y la pedagogía como herramienta de socialización para la reconstrucción de lógicas de violencia así como el reconocimiento y fortalecimiento de prácticas y lógicas de paz que igualmente existen en los grupos humanos donde se presentan diversas violencias, honestos fundamentos se ha construido una escuela pedagógica de paz, entendida como proceso itinerante, que actúa en entornos urbanos diversos en varias etapas y se concluye que en el 2007, se abordó la construcción y ejecución de un programa de integración para jóvenes desescolarizados desplazados – bachilleres en paz y convivencia.

6. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

ACNUR: *Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados*

CODHES: *Consultoría para los Derechos Humanos y para el Desplazamiento.*

CICR: *Comité internacional de la Cruz Roja.*

CMAIPD: *Comité Municipal de Atención Integral a la Población Desplazada.*

DAS: *Departamento de Administración de Seguridad.*

EPL: *Ejercito Popular de Liberación.*

ELN: *Ejercito de Liberación Nacional*

FARC: *Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia.*

MIR : *Movimiento de Izquierda Revolucionaria.*

UAO: *Unidad de Atención y Orientación.*

PIUR: *Plan Integral de Ubicación y Restablecimiento.*

PD: *Población Desplazada.*

PRT: *Partido Revolucionario de los Trabajadores.*

OIM: *Organización Internacional Para las Migraciones.*

ONG: *Organización no Gubernamental.*

SENA: *Servicio Nacional de Aprendizaje.*

SNAIPD: *Sistema Nacional de Atención Integral a la Población desplazada.*

ICBF : *Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.*

IVA : *Impuesto de Valor Agregado.*

MAS: *Muerte a Secuestrados*

MEN: *Ministerio de Educación Nacional.*

7. ANÁLISIS DE RESULTADOS

7.1 ACTIVIDADES DE DESEMPEÑO DE LA POBLACIÓN ANTES DEL DESPLAZAMIENTO.

Figura 1. Actividad laboral de la población campesina



Fuente: Esta investigación

Colombia en la búsqueda de una sociedad mas justa, es un país que históricamente como muchas naciones latinas se ha visto arrollada por una serie de acontecimientos donde la muerte y la destrucción hacen presencia, lesionado a la población civil.

Desde la época de emancipación Bolivariana, los hechos cuentan como las personas del común; campesinos, labriegos de la tierra eran sometidos a fuertes vejámenes por parte de las fuerzas públicas; mujeres fuertemente atropelladas, esposos asesinados, niños huérfanos territorios abandonados en consecuencia lo que se vive en esta época no es extraño porque dentro de la historia se repiten los sucesos.

Los campesinos “son gentes que se dedican a sobrevivir en paz con sus familias, a labrar la tierra con el fin de solventar sus necesidades básicas”⁷¹, estos actores sociales en su mayoría son personas dedicadas a sus siembras en su terruño y mapa geográfico, cultural, familiar etc., lo cual hace parte de sus características, y les permite identificarse como gente del campo, de ahí el sentido y definición de la palabra campesino, que esta fuertemente relacionada con las labores del campo; labrar, abonar, sembrar y cosechar, dinámica en la que está inmerso este individuo, cotidianidad que le permite solventar sus necesidades básicas; el trabajo en el campo es el que permite al hombre suministrarse a si mismo y a su familia lo necesario para satisfacer sus

⁷¹ Max- neef Manfred. Desarrollo a escala Humana. Ascenso a Escala Humana. Cepaur México. 1998.

necesidades y disfrutar de la existencia; en otras palabras. Mantener o elevar su nivel de vida.

Estos labriegos y campesinos para los cuales la instrucción académica ha quedado relegada a un segundo plano, dado que su comportamiento por tradición se ha visto ligado a la tierra; la Pacha Mama por medio de la que se consigue el sustento diario tanto para la familia del labriego y los vecinos de veredas o poblaciones campesinas, en las cuales desde tempranas horas, cuatro de la madrugada se da inicio al jornaleo, pues estos labriegos que habitan las zonas rurales por lo general son muy trabajadoras, sus horarios de trabajo son extensos y las labores que realizan extenuantes, convirtiéndose esta forma de vida en un factor del que devienen tradiciones culturales presentes de tiempo atrás, donde los antepasados prodigaban como herencia el afecto a la tierra, a sus productos y por ende a sus vecinos y amigos; de igual forma y por sus condiciones culturales son muy adeptos a los preceptos y creencias religiosas.

Para ellos Dios es el concepto religioso y cosmogónico que rige todas las condiciones y realidades de su vida diaria, por ello, y de ahí la devoción que se prodigue hacia ciertas imágenes religiosas en las cuales depositan su fe y creencias. Creencias que se transmiten de generación en generación. Meneses⁷² afirma sobre este aspecto “las condiciones campesinas se rigen por normas transmitidas por generación las cuales implican principios y deberes”⁷³, desde esta perspectiva no es de extrañar que las esposas campesinas acompañan gustosas a sus esposos a las actividades de las labores agrícolas o en su defecto ganaderas y cuando no es así en los hogares campesinos se asignan labores distintas para el día según las necesidades que se requieran, en este orden la mujer – esposa, por tradición la esposa del campesino se convierte en un fuerte apoyo permanente no solo en las labores del agro o jornaleo sino también en las actividades del hogar.

Desde luego la relación conyugal se convierte en un compromiso que acompaña las diversas actividades del día; laborales domesticas etc. La relación conyugal desde esta perspectiva se encamina hacia el trabajo con su pareja con el apoyo mutuo y permanente para lograr un fin común en este contexto de la vida viene hacer la felicidad conyugal.

En consecuencia la mujer campesina se caracteriza por ser la encargada de preparar los alimentos para la familia, atiende a su esposo, organiza, viste y arregla a sus hijos para ir a estudiar, es la encargada de realizar el servicio doméstico en general distribuyendo las labores en: barrer, lavar, planchar; mientras su esposo trabaja en labores de pastoreo de ganado que se realiza a diario y también se desempeña en el manejo de la agricultura, donde prepara la

⁷² Meneses, Liliana C. Lenguaje y Cultura. La Republica. Barcelona. 1996, p 21

⁷³ Ibíd.,p. 30,

tierra para la siembra de algunos productos y los cuidados que se debe tener para obtener buenas cosechas, los cuales son utilizados para el consumo personal y en otras ocasiones los víveres son vendidos en las plazas de mercado de la ciudad, para lo cual se debe madrugar desde muy temprano para poder llevar los productos en los camiones, para que sean comercializados, claro está que esto no sucede con todas las familias campesinas pues un gran número de éstas no son dueños de la cosecha por tanto dependen de los salarios o el jornal diario.

Es importante aclarar que para muchos lectores de la realidad social Colombiana supone que las labores de la tierra aprovisiona las necesidades alimentarias del campesino, pero sucede que como son campesino o jornaleros que están a merced de los deseos del patrón o dueño de la parcela es el que les impone un ritmo de trabajo muy fuerte por un salario que no sobrepasa los (\$10.000) diez mil pesos diarios; con los cuales el trabajador campesino difícilmente podrá solventar sus necesidades básicas, de ahí que el trabajador del agro se ve apabullado en muchas ocasiones por los jornales de miseria que le reporta su trabajo diario, con lo que difícilmente puede sobrevivir, Max-Neef⁷⁴ advierte “las necesidades se deben cubrir a partir de ciertos requerimientos económicos por lo tanto se debe propender por un salario justo” situación contraria a la realidad del campesino. Pero tal situación no solo depende de las precariedades a las que el dueño o patrón quiera someter al campesinado, no, en este acontecimiento tiene mucha injerencia las políticas de corte económico emanadas desde el gobierno central, políticas que siempre han estado condicionadas a los deseos de intereses extranjeros en políticas sociales y económicas.

Valderrama⁷⁵ dice “los condicionantes de sometimiento de la banca extranjera ahora las arcas y empobrece la nación”. Las malas gestiones establecidas por el estado son las causantes de las graves crisis a las que se enfrenta continuamente en país y el sometimiento a las disciplinas y disposiciones y caprichos de direcciones extranjeras de alguna manera han adquirido derechos sobre el territorio por un aparente apoyo social o por el pago parcial de la deuda externa, que se ven reflejados en la parcial autonomía del país que repercute en los campos económicos, políticos y sociales perjudicando a la nación.

En este orden, haciendo algo de historia es importante recordar como se ha sucedido el proceso a través del cual el campesinado antes que favorecerse se ha visto afectado, ejemplo de ello es la Reforma agraria, proyecto político a gran escala cuyo objetivo era supuestamente un cambio rápido y radical del régimen de propiedad y explotación de la tierra; “a su vez, la reforma agraria

⁷⁴ Op-cit Max-Neef Manfred. Desarrollo a escala Humana. Ascenso a Escala Humana, p.16.

⁷⁵ Valderrama Abdón E. Reformas Agrarias, Endeudamiento y Pobreza. Bogotá. D.C. 1976. 2da edición. p. 61.

núcleo de la política agraria social, difícilmente va a contribuir para la resolución del problema de la concentración de las tierras de primera calidad y hacer efectiva, de una vez por todas, la extinción de dominio a favor de los campesinos sin tierra”⁷⁶. Bajo esta denominación se dio paso a una serie de sofismas que lo único que propendían era crear endeudamientos a los pequeños campesinos poseedores de unas pocas hectáreas y privilegiar a los grandes terratenientes o latifundistas.

Sobre este aspecto Valderrama⁷⁷ advierte “No se puede implementar políticas económicas de altos aranceles a campesinos que solo tiene una hectárea para vivir” es un fuerte enunciado frente a las condiciones en las cuales se prendía en ese entonces enmarcar las condiciones agrarias relacionadas con los empréstitos o prestamos a pequeños y medianos campesinos. Pues la Colombia de aquel entonces se podía afectar ostensiblemente -como sucedió- y lesionar los intereses de los agricultores y por ende a todo un país, pues esta reforma agraria desde el gobierno de Carlos Lleras Restrepo y apoyada por su amigo de fórmula – bipartidismo, Misael Pastrana. Pretendía orientarse a grandes parcelas y latifundios pero sobre todo incluir también medianas propiedades, y por ende campesinos que tenían su tierra como su medio de subsistencia antes que fuente de negocio pues estaba representada en unas pocas hectáreas, por tanto no se podía asegurar balanzas de pago como las estipuladas por la reforma agraria de aquel entonces donde a la banca gubernamental le interesaba tener asegurados los criterios de pago y por ende los de rendimiento.

Ahora bien, según explica Valderrama⁷⁸ “las reformas agrarias pretendían que las balanzas y formas de pago si no se posibilitaban disminuiría el rendimiento por capital e interés en los campesinos, y fácilmente se podía embargar o ser confiscadas las tierras en beneficio de asegurar el crédito que se realizó”. Es notorio observar como el gobierno saca ventaja sobre el campesinado.

Es notorio el interés del Estado en alcanzar metas de pago implantando impuestos, los cuales afectan al pequeño productor que no estén capacidad de generar cantidades mayores de productos como los grandes productores por que lo único que importa es cubrir los aranceles para mantener a flote el ingreso económico por impuestos que grandes pequeños y medianos agricultores deben tributar.

Sin embargo “dentro de la política del Estado la agricultura no es considerada como una fuente de desarrollo, generadora de divisas y de empleo. Por lo tanto, en la asignación de presupuesto, el desarrollo del agro no es

⁷⁶ TOURAINE, Alain. El círculo de la cocaína y sus implicaciones, Bolivia, instituto latinoamericano de Investigaciones sociales.1996,p.30

⁷⁷ Ibíd., p. 69.

⁷⁸ Ibíd., p. 71.

prioritario”⁷⁹, por lo tanto la crisis de la agricultura enfrenta grandes problemas organizados, que van a incidir notoriamente en el aumento de los niveles de pobreza, de migración y de violencia de la población campesina, ya que la política de apertura que auguraba el éxito de la producción, mejores precios, cantidad y calidad para competir en el nivel internacional, entra en el mercado de la competencia en una situación de desventaja en relación a países con economías mucho mas fuertes, con una agricultura subsidiada y un desarrollo tecnológico muy avanzado.

Durante este mandato, que dio comienzo en agosto de 1970, se sentía ya el peso de las ideologías políticas de izquierda. 1973 hubo de decretar el estado de emergencia ante el recrudecimiento de la actividad guerrillera y las manifestaciones de descontento producidas por el incremento del desempleo en los años finales de su gobierno. En este orden la actividad agraria se sentía lesionada pues los empréstitos o préstamos para la producción agropecuaria de los pequeños campesinos era fuertemente condicionada a balanzas de pago extremas, perjudicando su rentabilidad y obligando a los dueños a pensar en otras actividades o lo que era peor abandonar el campo.

Es a la luz de estos enunciados históricos que se aprecia como el desplazamiento o el éxodo campesino se empieza a suceder por unas condiciones a nivel socioeconómico, condiciones abocadas por decisiones gubernamentales, las cuales estaban sometidas a consideraciones de corte bancario que incidían en la lamentable situación a la que se sometían algunos campesinos pobres que no podían explotar su tierra por falta de dinero para insumos agrícolas propios para esta actividad. Los gobiernos que continuaron con estas políticas denigrantes y austeras Pizarro⁸⁰ afirma “El gobierno continuista del liberal Alfonso López Michelsen, dio al traste con las expectativas de los campesinos pues antes que apoyarlos creo mayores nexos con los líderes políticos extranjeros, situación que tendió a desmejorar los créditos por el alza en las tazas de pago”. Esto se traduce como una manera infame de condicionar y desmejorar el bienestar de la clase mas necesitada.

No fue la acepción de los mandatos del gobierno en atentar contra las garantías que tiene el campesino, repercutiendo en la pobreza y generando mas necesidades que degradan la calidad de vida, sin embargo anteponen intereses extranjeros tales el caso del presidente Alfonso que sometió al país a las políticas extranjeras por los intereses particulares de la nación llevando a un abismo de desigualdades e injusticias.

⁷⁹ Valderrama, Op. Cit., p.56

⁸⁰ Pizarro Camilo. Alboradas Históricas de Colombia. Ed. Luz verde. Bogota. 1997. p. 68.

Desde esta perspectiva Continua Pizarro⁸¹ argumentando; “dentro de un escenario mas contemporáneo es oportuno aludir a procesos gubernamentales como el de Gaviria; que implemento unas políticas de corte neoliberal propias de los intereses Norteamericanos y por ende grandes inversionistas extranjeros dueños de monopolios industriales para los cuales Colombia se convierte en un patio de atrás en el cual invertir y explotar.” De ahí que el F.M.I. Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial aprovechan estas concesiones que dieron inicio en el Gobierno de Gaviria y continúan hasta la actualidad para seguir adueñándose del territorio nacional.

Los condicionamientos del F.M.I. en cuanto hace a los servicios públicos y la privatización de sectores empresariales, hacen que los aranceles y por ende precios de los insumos se acrecienten dificultando la explotación agrícola, esto a su vez repercute en los sectores agrícolas sobre todo los mas pobres pues su forma de subsistencia a través de la explotación de la tierra se ve lesionada, situación que se agrava en la medida que no existen medios adecuados para sacar al mercado algunos de los pocos productos que se logra cultivar, esto provoca que los costos para salir hasta los centros de acopio se encarezcan empobreciendo a un mas la economía del pequeño campesino.

Por otro lado las formas de asociación o formación de Cooperativas también ha fallado porque los empréstitos para las mismas son muy precarios y están sujetos a la producción agrícola existente en cada región, situación que no solo afecta al campesinado sino a la población en general pues los precios de los productos agrícolas suben por tanto la canasta familiar se ve afectada, en este orden de ideas se nota la importancia de este trabajador de la tierra sin el, cual las despensas y estómagos de los Colombianos estarían vacíos.

Los gobiernos que siguieron a Gaviria dieron continuidad a las políticas económicas extranjeras puesto que estos gobernantes estaban fuertemente comprometidos con los intereses extranjeros, de ahí la continuidad a esta clase de pobreza no solo social sino económica. Al respecto opina Ocampo. “las eventualidades a las cuales sometieron al campesinado dio margen a una pobreza indiscriminada, que dio margen a la delincuencia y grupos al margen de la ley”⁸².

El campesino al no tener un medio de solucionar sus precariedades se ve obligada a trabajar en medios no lícitos, con la intención de solventar las necesidades de su familia, es en este acontecimiento que los campesinos y los grupos al margen de la ley -actualmente poseedores de grandes cultivos de coca y amapola- se presentan en pequeños poblados, veredas caseríos y ofrecen empleo y garantizan los salarios -20 y 25 Mil pesos diarios- ante tal

⁸¹ Ibíd., p. 70.

⁸² PIZARRO, Camilo. Alboradas Históricas de Colombia. Luz verde. Bogota. 1997. p. 450.

oferta el campesino y el labriego no tiene mayor opción que acceder sin importarle ideología o que grupo armado al margen de la ley le ofrece el trabajo lo único que le interesa es trabajar; "en este escenario, los cultivos ilícitos se convierten en un factor generador de empleo e ingresos con diferentes alternativas laborales que van desde la siembra, recolección de hoja, la fumigación, el procesamiento de la hoja en pasta y la comercialización. A este movimiento se integra el comercio de los insumos químicos necesarios para el control de plagas y maleza, la transformación de la hoja en base y clorhidrato de cocaína, el comercio de la gasolina, los restaurantes, el transporte, los bienes de consumo y la prostitución"⁸³.

Entonces el narcotráfico se asume como una forma de solventar sus necesidades básicas, se convierte en un trabajo que da beneficios al campesinado el cual decide asumir esta actividad ilícita como forma de sustento, a sabiendas del riesgo que corre, lo cual es insignificante frente a las satisfacciones de las prioridades familiares e individuales. Ocampo⁸⁴. Explica "el narcotráfico se convirtió en una garantía laboral; salario justo, puntual, beneficios individuales y colectivos, aspectos que favorecían el negocio ilícito" el campesino ante la falta de garantías económicas que brinda el estado para el cultivo de sus productos y la competencia en el mercado.

La grave situación que asola el país en materia de orden publico; la delincuencia que se a infiltrado en grupos armados de izquierda, el caudillismo que hace presencia con las autodefensas las cuales tienen el aval de algunos oficiales de alto rango de las fuerzas públicas y grupos de políticos en altas esferas del gobiernos nacional sin olvidar la extrema derecha, es donde se presenta grandes represalias entre estos actores armados y en extremo violentos los cuales se disputan extensos territorios geográficos en nombre de la hegemonía del poder y el dinero.

Desde esta perspectiva se aprecia como el campesinado ha quedado en medio de un pleito al disputarse territorios entre; guerrilla, autodefensas, fuerzas pública gobierno, delincuencia común etc.; presentándose acontecimientos que atentan contra la integridad, seguridad de la familia, con las masacres, saqueos, violaciones a las mujeres, secuestros, desplazamientos forzados entre otros hechos que desfiguran la realidad cotidiana de los campesinos; Pizarro"¹⁵ alude "los conflictos entre bandos opuestos donde los intereses políticos se confunden con los económicos crea la incertidumbre de no saber hacia donde ir, por lo tanto el desplazamiento es consecuencia del fuego cruzado" por otro lado esta el acoso del gobierno a la población campesina agudizando su situación. La violencia e inseguridad en el campo, el miedo y la

⁸³ Ibid., p. 43.

⁸⁴ OROZCO VARGAS, Constanza .Balance de la política de atención al desplazamiento interno forzado en Colombia 1999-2002. p.320.

extorsión formados por la concentración de tierra, el paramilitarismo y la guerrilla son las manifestaciones mas dolorosas del encuentro de estos factores estructurales, en donde los principales afectados son los campesinos minifundistas abandonados por el Estado y los asalariados rurales vinculados a la economía agrícola.

A lo anterior se le suma las consideraciones y recomendaciones extranjeras en cuanto a los cultivos ilícitos; las cuales se realizan por medio de la erradicación inmediata a través de las fumigaciones con glifozato, químico que crea esterilidad en las tierras fumigadas. Salazar⁸⁵ advierte “las fumigaciones afectan considerablemente el sistema pulmonar de los menores, y desestabiliza el ecosistema, razones que sopesan en la vida del campesinado pues no puede sembrar nuevamente ninguna clase de cultivos” el enunciado es muy diciente pero esta situación que poco o nada le interesa al gobierno central de Uribe, pues a este gobernante lo único que parece interesarle es el servilismo ante lo EE.UU. para que le apoyen programas de austeridad y represión como el Plan Colombia. El gobierno por la pretensión de eliminar un problema que afecta a la nación como el inconveniente de los cultivos ilícitos no ha podido aplicar una estrategia veras, donde no se vea afectada por ningún motivo la población, sin embargo la respuesta mas inmediata es la fumigación de glifozato sin embargo el gobierno sigue anteponiendo los intereses extranjeros por encima de las necesidades de la nación mostrando un servilismo para no desaprovechar el apoyo que beneficia según intereses exclusivos dejando aun lado las insuficiencias de toda la nación.

De igual forma existen otras consideraciones de tipo social y económico que devendrán del (T. L. C.) Tratado de Libre Comercio, del cual el único beneficiado será el capitalismo extranjero, porque regiones pobres como por ejemplo Guitarrilla que vive del fique y los cereales -cebada- difícilmente podrán entrar a competir con productos extranjeros, generándose miseria y devastación entre estos pobladores como en otros habitantes de Colombia.

Ante tal situación de empobrecimiento, miseria, muerte y amenazas continuas, los actores campesinos deciden dejar su parcela junto a familiares o vecinos para volcarse en pequeños o grandes grupos sobre capitales de departamentos, donde su acogida no siempre es la mejor. Dejan sus casas, ranchos, animales, enseres, electrodomésticos, ropas, amigos, cultura, idiosincrasia, folclor, lugar geográfico que los vio nacer y crecer.

Estas apreciaciones se sustentan en los testimonios expresados por los campesinos desplazados en respuesta a interrogantes que tienen que ver con el lugar de procedencia y actividad que desarrollaban. Salamea⁸⁶ dice “el

⁸⁵ Salazar, Sebastián J. Referentes de Daños y Desastres. Bogota. D.C. 2003 p.74.

⁸⁶ Salamea, Byron. Desplazamiento y desprotección. Unal. Colombia. Bogota. 2001, p. 241.

desplazamiento es el éxodo forzado que desvanece el mapa geográfico, cultural, familiar axiológico etc., que incide en el bienestar y la calidad de vida del desplazado” .las personas que han sido desplazadas se ven en la difícil necesidad de abandonar su hogar, su tierra, entre familiares y amigos por las diferentes amenazas por los grupos armados, la familia se moviliza a diferentes lugares para intentar reconstruir lo que han perdido a causa de la violencia.

Por lo tanto para aportar a esta investigación un concepto crítico se entrevistó a 70 personas las cuales con sus diferentes testimonios vivenciales dieron a conocer la realidad por las que están atravesando en la ciudad con sus diferentes problemas que se convierten en necesidad para su supervivencia; en donde argumentan:

- *“Con los seis familiares mi esposa y mis cuatro hijos, salimos de Barbacoas lugar donde vivimos por mas de 15 años. Porque llegaron repentinamente unas avionetas a fumigar con una sustancia llamada glifozato, para terminar con la planta de coca, días después de que terminaron de fumigar a los animales se les cayo el pelo, y poco apoco se empezaron a morir, luego a los niños les empezó a brotar la piel, preocupados por la situación decidimos llegar a pasto para encontrar algún remedio para mis hijos e intentar reorganizar nuestra vida, todo fue muy doloroso porque allá nos toco dejar las plantaciones de café a las que también se vieron afectadas por esa sustancia, era imposible quedarnos porque siempre que los vecinos sembraban esta mata llegaban los del los aviones a fumigar sin tener en cuenta otra plantaciones”.*
- *“El 5 de julio del 2001 salimos con Teresa mi esposa y mis tres hijos de Cumbal vivíamos de la ganadería, pero estábamos atemorizados porque en este lugar siempre se llevaban las motos y hasta los carros, los para se las llevaban para trasladarse hacia el río Bobo y luego las despeñaban, por temor a que nos dejen sin el ganado y nos roben el carrito que habíamos conseguido con tanto esfuerzo nos venimos a Pasto, además sabíamos que cuando llegaban ellos escogían el mejor ganado y se los llevaban, la mejor decisión fue vender el ganado y colocar un negocito donde actualmente vivimos”.*
- *“Como para procesar la coca en Buesaco se utiliza unas sustancias químicas, y mi hijo era el encargado de realizar esta tarea, cierto día no llegó a la casa como de costumbre y sus amigos del pueblo me habían comentado que los patrones lo habían matado porque se había tirado la mercancía y era mejor que saliéramos del lugar llamado La Cruz lugar donde vivíamos por que me iban a dar muerte junto con mi familia, pues mas tarde nos enteramos que las mercancía se les quemó; pasado esta situación llegamos Pasto para proteger nuestra vida”.*

- *“Somos oriundos de Samaniego, pensé pasar toda la vida en el campo, pero desde un tiempo cuando empezaron las fumigaciones aéreas con glifozato sustancia que empezó a quemar la tierra, debilitando los cultivos y todo cuanto había a su alrededor; los productos agrícolas como la yuca y el plátano bajaron sus precios por lo que ya no eran rentables a causa de las fumigaciones, para terminar con las plantaciones de la hoja de coca, por estas razones con toda la familia nos trasladamos hacia Pasto en busca de nuevas oportunidades de trabajo, pero hasta el momento no tenemos posibilidad laboral”.*
- *“vengo de Samaniego y trabaje en el campo por mas de 10 años, al principio sembraba algunos productos como plátano, yuca y fique, al ver que estos productos no eran tan rentables, por lo que no alcanzaba a pagar las necesidades básicas de mi familia como: educación, vivienda, alimento y vestido, personas llegadas de Cali nos motivaron a sembrar hoja de coca, obteniendo mejores ingresos lo que servía para vivir con mayor comodidad”.*
- *“Mi familia y yo venimos de Llorente en un comienzo cultivábamos plátano, al ver que este producto era barato a la hora de comercializarlo, lo que no alcanzaba para sostener a la familia; decidimos por medio de unos vecinos dejar de cultivar plátano para empezar a cultivar hoja de coca, al ver que este producto nos dejaba buen dinero, seguimos con esta actividad, al principio nos "daba mucho miedo porque se decía que traería muchos problemas como el ser llevados a la cárcel por las autoridades, ya que este producto no era legal”.*
- *“Tenia varios trabajos como mesero, comercio ambulante entre ellos el que mas se facilitaba para vivir era el cultivo de yuca para el sustento, pero desafortunadamente por la violencia que genera el cultivo de coca, me toco dejar lo que tenia mi tierra, mi casa y mi familia”.*
- *“Vivía en Titiribí Antioquia, el trabajo que yo realizaba era conductor, tenia mi casa, mi finca, mis animales me vi forzado a salir debido a amenazas por parte de la guerrilla contra mi vida y la de mi familia por contar con algunas propiedades y al momento de salir deje todas mis pertenencias”.*
- *“Los oficios que realizaba eran varios sobre todo en el área de agricultura y albañilería y también me desempeñaba como auxiliar de ingeniería”.*
- *“Por el momento no tenia trabajo, pero trabajaba en los servicios domésticos de la casa como: cocinar, barrer, lavar”.*
- *“Mi pareja era la que trabajaba en varios oficios como la agricultura primordialmente y construcción de casas para sostener el hogar, yo me encargaba de los servicios domésticos y el aseo del hogar”.*

- *“En mi municipio trabajaba en una finca cosechando maíz, además trabajaba en un restaurante como mesero y tenía que arrendar una pieza para vivir”.*
- *“En el lugar donde vivía se realizaba muchos oficios, pero del que yo me encargaba oficialmente era la agricultura”.*
- *“Hasta ese entonces era estudiante y ocasionalmente colaboraba con las labores que realizaba mi padre en el campo, siembra y cosecha de productos”.*
- *“Trabajaba en las labores de la casa, lavar, cocinar, planchar y también colaboraba con la cosecha de productos que daba la tierra”.*
- *“Para ganarme la plata para sostener a mi familia a veces me tocaba irme de recolector o raspachin en lugares cercanos a Linares lugar donde vivía con mi familia, con eso podía darles a mis hijos lo que deseaba, deje esta actividad porque llegaron los guerrilleros y amenazaron de muerte a los patrones y a los familiares de los trabajadores, que si no les daban dinero no los dejarían en paz y les darían plomo”.*
- *“En el Tigre mataron a tres amigos que se desempeñaban como raspachines, actividad de la que dependíamos para mantener a mas de 10 familias, los patrones los asesinaron y los tiraron a los sembradíos por ser informantes del ejercito, con letreros que decían “muerte a los informantes” ante tales hechos y por el miedo a permanecer en la tierra decidimos abandonarlo todo por temor a que nos suceda lo mismo”.*
- *“Llegue desplazado del bajo Putumayo donde me desempeñaba como comerciante de productos agrícolas, debido a la poca rentabilidad que recibía de los productos en el trabajo decidí abandonar esta actividad para empezar a involucrarme en la siembra de coca debido a que varios conocidos decían que su cultivo era de gran rentabilidad”.*

De las respuestas dadas se puede inferir que la vida en su lugar de origen en este caso el campo, es un lugar mas apacible y acogedor ya que en la tierra sea cual fuera su situación, se vive mas tranquilo debido a que se cuenta con los elementos necesarios para vivir como lo es un terreno, una casa, animales etc. aspectos que tiende a satisfacer las necesidades básicas.

Lince⁸⁷ explica “la perdida se considera como la muerte de su territorio y con el una gran parte de su vida, lo que se niega aceptar el desplazado por consiguiente; resentimiento, deseos de venganza, temor etc. manifiesto en comportamientos antisociales” razón que puede justificar algunos de su comportamientos.

⁸⁷ Ibíd., p. 54.

Los desplazados personas que de acuerdo a las informaciones suministradas se mantenían a partir de una serie de oficios del orden agrícola, artesanal, labriegos, albañiles etc. se encuentran ahora inmersos en un espacio donde las precariedades se hacen mayores por la falta de trabajo, al saber que en la ciudad es ostensible la falta de empleo razón por la cual se encuentran en una encrucijada donde deben decidir, si continuar afrontando el desplazamiento por medio de la mendicidad, delincuencia etc. o deciden hacerle frente con entereza, aun cuando en el sitio de albergue se los catalogue y estigmatice de la forma mas deshumanizada, pues se los califica de ladrones mendigos, prostitutas etc. lo cual en ocasiones se ven obligados a realizar pero no por deseo sino porque las circunstancias los obligan. Salamea⁸⁸ “el desplazamiento se connota con la discriminación de lugar de acogida, la renuencia para aceptarlos con ello la falta de solidaridad y tolerancia” esto hace que se manifiesten comportamientos denigratorios de parte de los ciudadano o el territorio que lo alberga. Por consiguiente el campesino en su sitio de trabajo como lo es la tierra tiene la libertad de desempeñarse como agricultor, ganadero, desarrollar todas aquellas actividades físicas, situación que limita a la hora de desplazarse hacia una ciudad en busca de trabajo por que se ve limitado por su poca preparación cognitiva.

Por otra parte las actividades que realizan están relacionadas con la fuerza física, pues eran los que se encargan de preparar la tierra, para la siembra de maíz, coca, trigo, etc. centrándose su oficio en la agricultura, en que los productos cultivados son utilizados para su autoconsumo y sustento.

De igual forma los hombres se dedican a la ebanistería, en otros casos son auxiliares de ingeniería, conductores y sobre todo se dedicándose a la albañilería, construcción de casas por presentarse como el oficio mas rentable en su región, combinada con la capacidad del hombre se obtiene una vivienda para que la familia pueda gozar de un hogar y así puedan protegerse de fenómenos ambientales para mantener la unidad familiar.

Desde la perspectiva que indica esta investigación se puede concluir que la tierra como único medio de producción es arrebatado por grupos armados que traen consigo varias consecuencias como es el poco sustento familiar y el sostenimiento económico, cuando se da la detención de tierras por parte de los grupos armados el Estado dispone de asesorías para cuando exista el reasentamiento, la población pueda acceder con facilidad a sus propiedades, este proceso debe ser consultado con acción social para legalizar los tramites y resolver estos casos es hasta el momento estas políticas gubernamentales poco eco han tenido dentro de la población desplazada por la incredulidad que devienen de estas promesas.

⁸⁸ Op. Cit., Salamea p.18.

Cuando las personas son desterradas de sus propiedades sienten un gran vacío porque al momento de trasladarse a la ciudad se sienten inferiores por las pocas posibilidades de encontrar trabajo por la falta de escolaridad y experiencia laboral, nadie les brinda una oportunidad de trabajo que se adecue a sus necesidades, para ellos esto representa un gran choque por que no tienen las garantías de trabajar en lo que verdaderamente están capacitados. Por lo tanto la violencia derivada del conflicto armado tiene un impacto específico en las mujeres y las niñas que no ha sido estudiada en su totalidad, por eso se establece que el desplazamiento forzado afecta de manera contundente, por tal razón se recomienda una atención diferente para las mujeres desplazadas, entre las personas es necesario que tengan en cuenta las diferentes necesidades e intereses específicos.

El desplazamiento se puede teorizar como un desastre social y personal por el hecho de ser desalojado, de tener que abandonar el sistema de producción socio-económico y el patrimonio individual sin ninguna compensación social, convirtiéndose esta problemática en una de las mayores injusticias que se comete contra una persona, un núcleo familiar y toda una comunidad.

7.2 EL CONFLICTO ARMADO Y EL DESPLAZAMIENTO FORZADO.

Colombia se ha debatido en la incertidumbre y zozobra política a través de su historia, la nación no es ajena al proceso violento de configuración del territorio por parte de las colectividades humanas. Los conflictos ligados a intereses de apropiación y explotación económica, así como de control militar (para el tráfico de armas y de narcóticos o para tránsito de alimentos y de pertrechos) de territorios claramente delimitados por los comprometidos en el conflicto, han moldeado y dominado la geografía en la expulsión violenta de comunidades negras, indígenas, de colonos, de campesinos, y más recientemente, de habitantes de zonas marginales de las grandes ciudades, que ocupaban zonas de interés para los grupos armados.

Al respecto alude Alape⁸⁹ “durante el siglo XIX y comienzos del siglo XX, los conflictos en Colombia mantuvieron un fuerte componente de expropiación de las tierras y de campesinos despojados de su terruño por manos de asesinos y gamonales, los cuales desplazaban de la misma manera que hoy en día a los pobladores por medio de la intimidación y la muerte; una vez los campesinos dejaban sus propiedades los violentos o gamonales hacían uso de las posesiones de los contrarios ya vencidos, así como de usurpación de su mano de obra mediante el reclutamiento forzado de los peones y aparceros de las haciendas.

De igual manera, desde la disolución de la Gran Colombia, hasta 1861 las guerras civiles marcaron un período importante en la continuidad de la violencia

⁸⁹ Alape Arturo: Caudillos y gamonales. Ed. Unal. Bogotá. 1995. Pág. 153

en Colombia, con el correspondiente efecto del desplazamiento de miles de personas que huían de la violencia” entonces se aprecia que la violencia no es fenómeno nuevo en la historia nacional. Además Alape⁹⁰ agrega los problemas no solo marcan la vida del hombre Colombino delimitan también el territorio.

En este orden, se puede afirmar que desde el comienzo del siglo XIX en Colombia se han librado múltiples batallas, guerras y confrontaciones de orden nacional, regional y local. El desarrollo de la guerra de los mil días, tanto en su carácter como en su duración, estuvo marcado por la falta de preparación profesional, de armamento y de estrategia militar del ejército gubernamental y de las tropas rebeldes, que se organizaron como guerrillas. Esto se tradujo en batallas letárgicas ganadas por la mayor capacidad de aguante, la disponibilidad de pertrechos y la habilidad para manejar el machete, que se convirtió en un arma decisiva y siniestra. La guerra también contó, en ambos bandos, con la participación activa de numerosas mujeres, niños y niñas como sucede hoy en día pero la diferencia es que ahora se abusa del poder de los grupos violentos.

Convencidos de la imposibilidad de triunfar, el historiador Pizarro⁹¹ anota “los liberales firmaron, en octubre y noviembre de 1902, tres tratados de paz que reconocieron el triunfo del gobierno y dieron indulto a los generales rebeldes. No obstante, la guerra fue mantenida durante 1903. En este periodo la población expulsada por las guerras, fundó nuevos centros poblados y frentes de colonización en Antioquia, Viejo Caldas, Cauca, Tolima y la vertiente cundinamarquesa hacia el Magdalena, entre otros. Así, el proceso general de reconfiguración demográfica y productiva del territorio nacional en el Siglo XIX se encuentra íntimamente asociado a los desplazamientos forzados producidos por los innumerables conflictos de orden regional y nacional de la época”. Este episodio corresponde entonces a una delimitación del País de acuerdo a las definiciones y connotación que los gamonales terratenientes hacían sobre la geografía Colombiana.

Pero si el siglo XIX se marcó por una serie de episodios violentos el posterior no fue la excepción, Pizarro agrega “durante el siglo XX, el desplazamiento forzado continua alimentando el proceso de ordenamiento regional del país sobre todo a partir de la conformación de guerrillas liberales que surgen como reacción a la persecución política iniciada por el gobierno conservador (1946-1953), el asesinato del candidato liberal Jorge Eliécer Gaitán (abril 9 de 1948), que dio origen a la revuelta popular conocida como el “Bogotazo”, y el periodo largo de la violencia liberal- conservadora que dejó un saldo de cerca de 300 mil muertos y más de dos millones de personas que tuvieron que huir de sus

⁹⁰ Ibíd., p. 98.

⁹¹ Ibíd., p. 68.

lugares de vivienda⁹². Este período quebrantó las características regionales preexistentes y extendió la violencia a grandes áreas del país. Además de la expansión de la gran propiedad, numerosas propiedades pasaron a ser repobladas por liberales o conservadores, según quien ganara en terreno militar.

Cerca de trescientos mil títulos de propiedad cambiaron de manos en aquellos años por tanto se puede entrever el número de personas sin techo y desplazadas por la violencia partidista. Uno de los aspectos de la violencia extensa que ha padecido nuestra sociedad en los últimos años es el terrorismo y el homicidio, “en Colombia se mata en no pocas ocasiones con la intención específica de hacer que el terror se expanda a lo largo y ancho de cuerpo social, con el deliberado propósito de empobrecer a quienes de cerca o de lejos presencian el estrago sanguinario.”⁹³

En este acontecimiento la vida nacional y con ella una serie de fenómenos sociales, se vieron demarcados por un nuevo fenómeno que se ligo fuertemente con la economía, Ramírez⁹⁴ aclara “el narcotráfico marcó un ritmo en el desarrollo del conflicto armado y la colonización de tierra. Este impulso, en muchas regiones del país, reglas de convivencia ante la ausencia del Estado y provocó un aumento significativo del fenómeno del desplazamiento” en este estadio es cuando mas se recrudece el desplazamiento considerado como forzado. De acuerdo al Concejo Nacional de Estupefaciente⁹⁵. “Para 1997 se estimaba que cuatro millones de hectáreas se encontraban en propiedad de narcotraficantes quienes de acuerdo a sus intereses realizaban alianzas con grupos paramilitares para contener a la guerrilla, mientras que en otras zonas, el negocio del narcotráfico se convirtió en un elemento que dio paso al desplazamiento, se inicio el poder de los territorios en nombre de la bonanza de los cultivos ilícitos y por ende el narcotráfico, rompiendo con los mapas humanos asentados en territorios que les pertenecían por tradición ancestral.

En este orden de ideas se puede entender el desplazamiento como la fragmentación y la disolución de las relaciones que entrelazan al individuo, la comunidad y la sociedad, producto de los procesos de desplazamiento forzado que configuran, junto con otras formas de precarización y marginación, el contenido multidimensional del éxodo forzado o desplazamiento violento, el cual se acompaña de un alto nivel de empobrecimiento y precarias condiciones de integración social. Precariedad que es causa y efecto de la desigualdad

⁹² Pizarro Camilo. Alboradas Históricas de Colombia. Luz verde. Bogota. 1997. p. 49.

⁹³ Pizarro Camilo. Alboradas Históricas de Colombia. Luz verde. Bogota. 1997. p. 49.

⁹⁴ Ramírez Augusto Ocampo. Cambio Social. Romanos editores Ltda. Bogota D.C. 1998. p. 6.

⁹⁵ Concejo Nacional de Estupefacientes, Informa anual sobre actividades ilícitas e incautaciones. M.N.D. 1999. p. 172.

social e identifica a quienes ya no están dentro de su territorialidad y posición geográfica lo cual se acompañaba de un andamiaje cultural, económico, folclórico, religioso familiar etc. lo cual integraba socialmente a los pobladores de una región y los distinguía de otros por ejemplo Pasto de Tumaco que aun siendo del mismo departamento se diferencia no solo por sus características hipológicas y sociales sino psicológicas y antropológicas.

Esta situación vivida por el desplazado supone menores niveles de ingreso y menores grados de protección social, en consecuencia la marginación responde a razones socioculturales y “antropológicas” que, a través de la aplicación de prejuicios, conducen a que estos sectores de desplazados y desamparados sociales sean blanco de la estigmatización, como las que con anterioridad se anotaban y de la intolerancia social en razón de su origen étnico o racial, su condición económica, su género, su edad o su religión, entre otras. Pero sobre todo su condición de desplazados. Es oportuno retomar Garay⁹⁶ que infiere “el desplazamiento forzado en Colombia converge las más arraigadas disputas históricas por el poder local, regional como ejemplo de ello encontramos las rivalidades entre gamonales en poblaciones donde los sembradíos ilícitos acusaron a la población civil abandonar sus parcelas, tierras y animales, las luchas clasistas y por la hegemonía de poder entre la guerrilla, autodefensas, paramilitarismo, delincuencia común, extremismo de derecha y terrorismo gubernamental dan fe de las profundas y vertiginosas transformaciones de los contextos sociopolíticos y culturales ocurridas en los últimos años han implicado un crecimiento exponencial de esta problemática social”, de acuerdo al enunciado por el autor se entrevé que la expansión de los territorios de confrontación y el involucramiento creciente de la población civil es abrumadora y cada vez se extiende con mayor fuerza debilitando la población campesina residente en zonas de producción y explotación agrícola. Además agrega Garay⁹⁷ “factores de exclusión han afianzado e impulsado las estructuras históricas del desplazamiento, en especial de los sectores y grupos más desfavorecidos: niñas y niños, pueblos indígenas, comunidades afro colombianas y campesinas y, más recientemente, población urbana donde los jóvenes y niños desamparados socialmente son vulnerables al conflicto armado y por ende a enfilarse en sus arcas bélicas”. No se puede negar que dentro de la población civil afectada por el desplazamiento e intimidación y muerte; están grupos desprotegidos como los niños que marcan su condición psicológica a través de la violencia y la muerte.

Garay⁹⁸ indica “los procesos de migración o desplazamiento forzado, están estrechamente ligados a dinámicas violentas y a eventos aparentemente caóticos, están atravesados por altos grados de desinformación e

⁹⁶ Concejo Nacional de Estupefacientes, Informa anual sobre actividades ilícitas e incautaciones. M.N.D. 1999. p. 172.

⁹⁷ Ibíd., p. 72.

⁹⁸ Garay, O.p. Cit., p. 90.

incertidumbre y por una progresiva y radical desorganización sistémica”; en otras palabras, el desplazamiento genera un doble movimiento de desorganización y reordenamiento social, económico, político y cultural. Desordena y reordena, según lógicas contradictorias, diversos sistemas organizativos en varios niveles: personal, colectivo, comunitario, institucional, social, gubernamental y estatal. Desordena, incluso, la concepción del tiempo y el espacio con la cual los individuos interpretan dichos procesos.

La población vulnerable frecuentemente esta sometida a continuos agresiones por parte de la violencia presente en el país que por lo general se manifiesta en el sistema productivo, ya sea en ubicación, procedencia, motivo que hace a los desplazados enfrentarse a la continua violación de los derechos, esencialmente de los estipulados en la constitución nacional.

Ahora bien, la violencia no solo afecta el orden social de los grupos desplazados también incide en su estructura familiar e individuos por ende psicosocial, sobre esta realidad Lince⁹⁹ aclara “la violencia solo genera violencia y temor, situación que imposibilita la movilidad social de las personas de ahí el estancamiento y el sufrimiento cuando tiene que asumir su realidad” entonces es de suponer que las diversas expresiones de violencia y terror que configuran el trasfondo de la migración forzada afectan considerablemente las redes personales, familiares y comunitarias y; por extensión, las redes sociales de las que éstas hacen parte.

Los complejos entramados sociales son fuertemente desestructurados, cuando no profundamente desarticulados, por efecto de la transformación o la pérdida material y simbólica de nodos (sujetos, lugares, espacios sociales) y circuitos económicos y culturales que se origina en la pérdida de cohesión y organización, en la instauración del rumor como mecanismo de control social, y en la desconfianza, el miedo y el terror como formas de dominación.

Desde esta perspectiva es importante aludir a Garay¹⁰⁰ “como factor y resultante del desplazamiento forzado, el grado de desorganización del entorno personal, familiar, comunitario y social se incrementa por la desconexión ecosistémica provocada por el destierro y el despojo; es decir, los nexos de relaciones entre los oriundos de las diversas poblaciones desplazadas la convivencia pacífica que en determinado momento se vivió entre vecinos amigos allegados, familiares, tíos, se fragmenta, se rompe el tejido social” interpretando al autor se puede afirmar que estas rupturas y desconexiones dificultan el acceso a entornos materiales de subsistencia diferentes al de origen configurado por una multiplicidad de relaciones y de vínculos sobre los cuales, antes del desplazamiento, era posible contar con conocimiento e información para maniobrar aún en condiciones adversas, lamentablemente se

⁹⁹ Lince María Isabel de. Estructuras Mentales de la Violencia. Antorres. Bogotá.. 2000. p. 50.

¹⁰⁰ Garay, Op. Cit., p. 49.

dio el destierro forzado y con ello la escasez de recursos y la obstrucción o el cierre de los espacios de interacción comunitaria.

En la confrontación armada, así como en las múltiples violencias que la anteceden y acompañan, no sólo está presente una disputa abstracta por el control de territorios y poblaciones. Además, y quizás principalmente, se establecen intensas luchas por la implantación y el dominio integral del orden local.

Al amparo de lo anotado Ramírez ¹⁰¹explica “el poder y hegemonía local en el caso Colombiano, se manifiesta de diversas formas una de ellas es la complejidad de la problemática del desplazamiento forzado, que se expresa en la convergencia de diversos conflictos no resueltos, que atizan múltiples violencias y su síntesis más devastadora, la guerra; además de un sinnúmero de formas, estrategias y dispositivos sociales, económicos, culturales y políticos de reordenamiento y control territorial, poblacional y de recursos, de discriminación, exclusión, expulsión, despojo e incluso de eliminación física y simbólica lo que hace mas ostensible el desplazamiento es los fenómenos que giran en torno del mismo; desprotección económica, política, territorial, etc. que desarticulan la estabilidad física y emocional del actor social.

Ahora bien, el desplazamiento es un fenómeno que debe ser analizado e interpretado como el proceso que se desata cuando entran en conflicto conjuntos de actores sociales que encarnan diferentes significados y prácticas culturales y políticas que han sido moldeados por ellos. En esta definición se presupone que significados y prácticas especialmente aquellos que, en virtud de la teoría se han considerado marginales, de oposición, minoritarios, residuales, emergentes, alternativos, disidentes y similares, todos en relación con un orden cultural predominante pueden originar procesos cuyo carácter político debe ser necesariamente aceptado.

El hecho de que raramente se acepten como políticos es más un reflejo de definiciones arraigadas y ancladas en culturas políticas dominantes, que es un indicador de fuerza social. Es decir, cuando los movimientos despliegan conceptos alternativos de mujer, naturaleza, raza, economía, democracia o ciudadanía, los cuales desestabilizan significados culturales dominantes, ponen en marcha una política cultural.

Desde esta perspectiva hay que asumir que en el país se enfrentan unos grupos divergentes en su ideología y historial bélico, entendido esto como la forma que asumen a través de su ideología el conflicto y los hacen más agudos; guerrilla, autodefensas, grupos extremos de derecha, fuerza publica apoyando a las autodefensas el llamado terrorismo de grupos políticos etc. se convierten en elementos que generan violencia y con ello fenómenos como el desplazamiento entre otros.

¹⁰¹ Ramírez Augusto Ocampo. Cambio Social. Romanos Ltda. Bogota D.C. 1998. p. 22.

En este orden vale mencionar a Pizarro¹⁰². que anota “las FARC, se convierten en el grupo más radical y mas antiguo de la historia Colombiana, el cual a la cabeza de M. Marulanda impide todo proceso de acercamiento hacia la Paz, Marulanda desde la época de la toma de Marquetalia por parte de las fuerzas publicas se convirtió en un personaje que ha marcado la historia bélica en Colombia y en Latinoamérica, por otro lado desarrolla incursiones que afectaban desde tiempo atrás a la población civil pero a pesar de ello gozaban de popularidad entre la población que cree en su condición ideológica de cambio, lo cual se apoyó cuando Pardo Leal decidió crear la Unión Patriótica; desafortunadamente fue asesinado por los violentos de derecha con lo que se generó mayor incidencia bélica, de ahí se agudizo el clima de violencia volcándose no solo contra la clase oligarca de Colombia sino contra la población civil la cual se convirtió en objeto político” entonces se aprecia como lo grupos insurgentes en alguna época gozaron del agrado y popularidad de la población civil, situación que cambio vertiginosamente en la medida que los acontecimientos sociales variaban.

En este orden no se pude dejar de lado al Padre Camilo Torres quien aporta con su perspectiva ideológica al cambio pero sucumbió ante los avatares e injusticias sociales, acusando una mayor conciencia de las clases oprimidas las cuales se sentían ya en pie de lucha ideológica.

Pizarro¹⁰³ explica: “en un momento histórico surge en este estadio el M-19 que se acogió a los medios políticos a través de las medidas derogadas en el tiempo de Betancourt, este grupo tiende a lograr un gran impacto en la población; el robo de la espada de Bolívar, la entrada por un túnel al Cantón Norte, la toma de la embajada dominicana, y por ultimo la toma del palacio de Justicia, se convirtieron en banderas de la batalla del M-19 el cual una vez se acogió al proceso de amnistía sus voceros entraron hacer parte de estamento político” el discurrir histórico de los diferentes estadios de la vida Colombiana a calado fuertemente.

Por su parte Decuas¹⁰⁴. dice “en los 90 y los 2000 hacen presencia paramilitares, apoyados por grupos de derecha; Políticos en altos cargos oficiales, oficiales militares de alto rango, quienes disputan el control del territorio con fines políticos y económico” por los años 90 en el conflicto interno se agudizo como causa del afianzamiento de vínculos por dinero entre organizaciones armadas con el cultivo de amapola y el tráfico de drogas; los actos violentos de muerte y atracos que comenzaron a surgir en Nariño tiene como finalidad no permitir el fortalecimiento de los avances en el territorio de los grupos armados por lo que hostigan a las personas, resulta mas fácil para

¹⁰² Pizarro Camilo. Alboradas Históricas de Colombia. Luz verde. Bogota. 1997. p.53

¹⁰³ Ibíd., p. 50.

¹⁰⁴ Decuas, David.S. Razones y Poderes del Conflicto Social. U.Nal. Bogota. Colombia. P.125

la población que han convivido con estos grupos unirse, al actor o de lo contrario acaban sometidos bajo el miedo por eso la población civil fue puesta en la punta del fusil y por ende se convirtió en labriego y servil, de los violentos.

Desde esta perspectiva se encuba la violencia en Colombia históricamente hasta esta etapa donde la desintegración social y la deshumanización del conflicto ha llegado a tal extremo que la vida humana no es valorada con respeto y la dignidad del caso menos aun con tolerancia, la vida es atropellada en sus diversas formas; masacres, descuartización de campesinos a manos de autodefensas, expropiación indiscriminada de tierras, secuestros y uno de los peores flagelos el desplazamiento forzado del cual se aludió pormenorizadamente con anterioridad. Ramírez¹⁰⁵ argumenta “los cambios sociales no vienen de una concertación económica y política sino de las masacres, secuestros, desplazamientos y desapariciones forzadas”

Pero no solo los grupos violentos generan el desplazamiento, los actos de corte social emergidos desde políticas influidas por los capitalistas extranjeros han incidido para tal efecto, las Reformas Agrarias implementadas desde el gobierno de Lleras y Pastrana en los años 70tas dieron al traste con las expectativas del campesinado sobre las ilusiones de prestamos para incrementar la producción agrícola, las altas tasas de intereses permitieron a muchos labriegos perder sus parcelas y sus animales.

Sobre este tema un artículo la revista Dinero anota¹⁰⁶. “Las políticas extremistas de Gaviria con su reforma económica y fiscal de donde devino la privatización y el establecimiento de políticas de corte neoliberal que generaron pobreza y descalabro laboral, pues sindicatos y concertaciones laborales no se permiten bajo los criterios del neoliberalismo, de igual forma las.

Concesiones arancelarias para los productos agrícolas se ven afectadas por la libertad en algunos productos extranjeros con los cuales difícilmente podrían competir los foráneos, pero paralelo a lo anotado algunos costos en insumos agrícolas se acrecentaron por ser importados dificultando más la producción agrícola¹⁰⁷.

A lo anterior se le suma los tratados desde el gobierno de Uribe las repercusiones que tendrá el Tratado de Libre Comercio frente a los productos nacionales, a esto se le suma el conflicto de intereses de los grupos armados en cuanto a territorios ocupados por sembradíos ilícitos para la producción de psicoactivos, entrando en una guerra indiscriminada que afecta los intereses de los campesinos los cuales son blanco de estos grupos armados en

¹⁰⁵ Ramírez Augusto Op. Cit., p. 31.

¹⁰⁶ Ibíd., p. 59.

¹⁰⁷ Estrada. Saúl. Las Márgenes Económicas. Confrontación política. 1963, p. 23,

consecuencia deben desplazarse a zonas donde el conflicto y la muerte no los asesine.

En correspondencia el narcotráfico es una sintomatología clara de la corrupción social, e inseguridad, la cual aumenta, debido a que se acentúa la descomposición social debilitando las relaciones sociales y las instituciones de justicia; en este caso para el departamento genera efectos negativos a nivel social, económico, cultural entre otros. De esta manera se efectúan los enfrentamientos armados generando el desplazamiento de personas que abandonan su tierra.

El desplazamiento de personas se presenta como se lo ha venido anotando a causa de conflicto armado, el cual ha originado violencia y manipulación donde se ven vinculados guerrilla, fuerza pública, paramilitares, delincuencia común, los cuales han incrementado la situación de violencia presentes en el país entre sus principales causas se encuentran: narcotráfico, robos, amenazas, secuestros, enfrentamientos entre personas que desean ocupar y adueñarse de las tierras, dando lugar a la desigualdad social; el desplazamiento de la población civil, quienes no tienen otra opción que abandonar la tierra para proteger sus vidas, y evitar las humillaciones, el maltrato psicológico y torturas entre otros flagelos que afectan a la sociedad, debido a que las personas víctimas de la violencia son las principales afectadas por el enfrentamiento entre grupos armados.

Por otro lado Garay¹⁰⁸ afirma: “las fuerzas del orden público son generadoras del desplazamiento debido al continuo abuso de autoridad con la población civil la cual es mal utilizada al ir en contra de los Derechos Humanos. Es así como se da muerte a secuestrados respaldados por narcotraficantes, actividades que han sido confirmadas, en las que aumentan cada día más; este tipo de grupos especializados en el crimen, ya sea realizado por policías o militares en servicio o retirados; el sector privado también hace uso excesivo de sus funciones desobedeciendo el ideal de las directivas oficiales y leyes establecidas, generando el avance de la llamada “guerra sucia”¹⁰⁵. Permitiendo a los militares dotar de munición a grupos civiles denominados “autodefensas” para detener la acción delincencional organizada, en consecuencia se entrevé que las fuerzas públicas están fuertemente ligadas con los grupos de autodefensas; entrenamiento y asesoramiento son entre otras las contribuciones para estos actores armados.

Al amparo de las fuerzas públicas las autodefensas se caracterizan por imponer su propia ideología y su finalidad es combatir contra la guerrilla sin importar su forma de actuar, lo que genera violencia. De otro lado el narcotráfico se convierte en un agente que ha alcanzado grandes extensiones territoriales que genera violencia. Cuando los representantes de los intereses

¹⁰⁸ Garay, Op. Cit., p. 80.

¹⁰⁵ *Ibíd.*, p. 83.

de los narcotraficantes se ven frustrados al proyectarse en el poder político, se va creando una justicia privada frente a la oposición dando lugar a la creación de grupos paramilitares; el narcotráfico se presenta con mayor frecuencia en el sector campesino para lograr que los cultivos ilícitos se vuelvan indispensables para las personas y de esta manera lograr una mayor rentabilidad.

Por tal motivo los cultivos, principalmente la coca por ser permanente, ofrece a los cultivadores menores pérdidas económicas y mayores posibilidades de ingreso, por lo que se puede esperar un tiempo cuando está no tiene precio en el mercado, mientras que en los cultivos lícitos el hecho de no cosechar significa la pérdida del cultivo al año; tanto en el caso de la coca como de la amapola, las familias campesinas pueden cultivar hasta tres hectáreas, lo que significa generar empleo para todo un año; Garay dice “los grupos de autodefensas alegan a su favor la protección del campesinado situación que es totalmente contraria”¹¹⁰.

En este proceso la mayoría de las familias son desplazadas de una manera violenta; esta situación sumada a los efectos traumáticos de terror, angustia, represión, incertidumbre, desorientación, entre otros factores negativos va produciendo cambios emocionales que repercuten en la interacción con otras personas, de esta manera son víctimas del terror a causa de la violencia que sin más alternativas se ven obligadas a desplazarse en su conjunto hacia la capital de Nariño (Pasto) como centro donde se hace posible a primera vista conseguir de manera más ágil la ayuda de las instituciones nacionales e internacionales, ya sea en el momento de la emergencia o con miras a una posible reinstalación en recuperación de sus derechos vulnerados.

En este contexto se puede considerar que el problema del desplazamiento es constante y dinámico, en el que no existe un momento determinado para efectuarse, es impulsado en ocasiones por las medidas extremas de la política de seguridad democrática de Uribe, en consideración Molena¹¹¹. Dice “Las medidas que determinan acciones sociales hostiles consideradas como inhumanas se determinan por las dictaduras y hegemonías de poder”

Esta conceptualización es demostrada en el presente estudio de acuerdo a los testimonios que se relacionan a continuación, al formularse a la población desplazada el siguiente interrogante.

¿Podría describirnos las causas por las cuales usted salió de su lugar de origen? En este sentido se plantean los siguientes testimonios:

- *“Yo era el presidente de las J.A.C “junta de acción comunal”, de la Hormiga Putumayo, empecé a recibir presiones de la guerrilla por tener alguna relación con los paras, pues lo mejor fue salir a Pasto con mi familia”.*

¹¹⁰ Garay, Op. Cit., p. 90.

¹¹¹ Molena, Sandra. Realidades y atrocidades sociales. P, 49.

- *“Salí del Putumayo, con mis dos hijas menores de edad y mi esposa, por amenazas directas de los grupos guerrilleros, por tener algún vínculo con los paramilitares, vivía en el campo y me dieron ocho días para salir; por miedo a que me mataran me arriesgue a salir y porque en algunas ocasiones a unos se los llevaban y en otros casos los matan”.*
- *“Tengo 54 años y mi esposo 60, una noche se escucharon muchos ruidos y era la guerrilla que estaba marcando la cortina metálica de mi restaurante entraron a mi casa; nos amenazaron de muerte, nos dieron dos horas para poder salir, se llevaron a un hijo al que mas después nos enteramos que lo habían matado y enterrado en la montaña todo ello debido a que en el restaurante tomaban la alimentación los paras”.*
- *“En el Municipio de Córdoba vivíamos con mi familia de la agricultura porque estas tierras eran buenas para producir, maíz, trigo y cebada, decidí sembrar tres hectáreas de cebada porque su precio estaba muy elevado y hasta pedí plata para este cultivo, me endeude para sacar adelante este cultivo, con el tiempo el precio se cayó y mi deuda superaba los tres millones de pesos en los almacenes donde había sacado el crédito, para cumplir con esta deuda y decepcionado de vivir en el campo vendí algunas parcelas para invertir en un negocio en la ciudad de Pasto” .*
- *"Mande a mis tres hijos a la universidad y con gran esfuerzo económico lograron graduarse como: ingeniero, licenciado y socióloga, al ver que en Tuquerres no encontraban un trabajo estable ni muy bien remunerado desesperados por esta situación decidimos salir de este corregimiento para buscar alternativas de trabajo en la ciudad de pasto, y actualmente estamos mas estables económicamente aunque el trabajo no es muy bien remunerado pero se encuentra mejores posibilidades y oportunidades de trabajo”.*
- *“Vivíamos en la Guayaquina vía a Llorente, cuando apenas empezábamos a cultivar coca, también vinieron las fumigaciones, allí perdimos toda nuestra inversión nuestros ahorros, porque todo el cultivo se perdió junto con los sembrados de plátano, mi esposa desesperada y mis hijos llegamos a Pasto, en un tiempo vivíamos de la limosna, hoy tengo un trabajo de coterero donde me sirve para llevara el alimento a mi casa”.*
- *“En Policarpa donde viví toda la vida pero a causa de la violencia que se origina en este territorio del país me vi obligado a desplazarme del pueblo hacia Tumaco, una vez mas volví hacer victima de la violencia, pero esta vez ante el inconveniente de movilizarme hacia otro lugar en el país, debido a que el pueblo estaba rodeado de grupos armados en enfrentamientos con el ejercito, ante la nuevas circunstancias me vi obligado a salir y llegue a Tumaco, como otro desplazado mas en la Región llegue buscando la protección y colaboración que perdí en mi tierra”.*

- *“La tierra en el campo es muy rica en nutrientes y los productos del Tablón no eran tan baratos, pero desde hace algún tiempo llegaron a esta zona grupos armados a apoderarse de grandes extensiones de tierra obligando a familias enteras a salir por la fuerza, en algunas ocasiones los mataban, en otras los torturaban por no obedecer sus mandatos, dejando a muchos campesinos fuera del sector agrícola, al verme sin oportunidades decidí buscar nuevos lugares para trabajar, pero al ver que toda la región estaba invadida por la violencia, que también repercutió en el empleo nadie ofrecía trabajo, creíamos que en la ciudad encontraríamos alguna oportunidad de trabajo, razón por la cual decidimos viajar a Pasto pero, al llegar y al transcurrir la tiempo la situación es cada vez mas difícil, la gente nos rechaza por ser desplazados y nos miran con repudio, como mendigos, esta situación es bastante dura por que apenas podemos reunir con algún trabajo oportuno lo necesario para alimentarnos”.*
- *“La vida en Samaniego era tranquila, a pesar de que la guerrilla que eran los encargados de hacer limpieza contra ladrones y en algunos casos pedían contribución fortalecer su grupo, pero la poca paz que había termino el día que llego el ejercito para desalojar a los grupos armados, fue ahí donde empezó una guerra sin tregua en la que no se distinguía la población de los grupos armados, todos éramos blancos de balas y de las pipetas de gas; muchas personas murieron, por eso antes de ser objeto de los enfrentamientos armados decidí salir de la tierra en la primera oportunidad que tuve con mi mujer y mi hijo, decidí dirigirme a la ciudad en busca de tranquilidad, pero hasta el momento las condiciones de vida que se presentan en la ciudad son de hambre, falta de trabajo, hogar estable, todas estas necesidades repercutían en la salud de mi familia”.*
- *“La principal causa por la que abandone la Hormiga fue por proteger mi vida y la de mi familia, ya que fui amenazado en dos ocasiones, por ser amigo de uno de los integrantes de las FARC, conforme transcurrían los días sucedieron hechos violentos en la región, los cuales daban a pensar en la desaparición de otras personas, hubo una tercera ocasión en la que la amenaza volvió a plantearse de una manera directa contra la integridad de mi vida y la de mi hijo, por tal razón me vi en la necesidad de trasladarme a la ciudad de Pasto”.*
- *“Los grupos subversivos empezaron a frecuentar el municipio de Linares, y hacer amenazas de que se llevarían a los muchachos para reclutarlos en sus filas, y continuamente se fue empeorando la situación, hasta el punto que tuvimos que salir inevitablemente por miedo a morir en los enfrentamientos”.*
- *“Salí de Sotomayor porque a mi pareja la amenazaron de muerte los guerreros, porque trabaja de raspachín para un terrateniente que cultivaba amapola, sin recibir mas advertencias lo mataron, y yo por ser su mujer me hicieron un llamado de atención contra mi vida, por tal motivo después de*

ver como sucedieron las cosas, me toco salir de mi tierra de la forma mas rápida posible”.

- *“Salí de mi casa y de mi verdadero hogar del municipio de Samaniego, por el asesinato de mi padre, ya que el no quería ser un informante mas de las FARC, lo cual quedamos tres hermanos solos, ya que mi hermana mayor y mi madre están privadas de la libertad por que están reclutadas en sus cuarteles, soy cabeza de familia y tuve que dejarlo todo para proteger mi vida y la de mis hermanos que también fueron amenazados con reclutarlos”.*
- *“No quiero declarar ningún testimonio, porque he tenido varios cambios en mi vida, actualmente he cambiado mi forma de actuar, mi forma de pensar es diferente, mis ideales son distintos, a los de antes; por la violencia en general que ha afrontado el municipio de Samaniego, esta guerra urbana y rural del departamento, afectaba nuestra situación de vida de varias maneras como económico, político, estructural, social, que afectaba el empleo en la población”.*
- *“La situación de mi pueblo Linares era muy difícil ya que se daban enfrentamientos continuos entre policías y guerrilla, y las personas que pagamos las consecuencias éramos las que vivíamos en ese lugar, por eso al ver la violencia sin tregua decidimos salir de nuestra tierra, dejando la mayoría de nuestras pertenencias, llevándonos lo necesario para evitar tragedias mayores”.*

De acuerdo a las respuestas obtenidas por las personas entrevistadas, los desplazados señalan a la guerrilla y a los paramilitares como los mayores causantes de esta situación, la guerrilla por las circunstancias del país ha tomado fuerza, recurriendo al poder coercitivo de todo lo que implica la amenaza de su integridad, es evidente que el desarrollo interno de la guerrilla surge como solución a problemas específicos. Garay¹⁰⁸ anota “las acciones violentas se acrecientan por cuanto existen diversos actores armados que constituyen la acción bélica, marcan su territorio mediante la intimidación y el despojo de la tierra”. La población civil al verse a amenazada por los diferentes actores armados y sin alternativas ni garantías, obedecen las ordenes para salvaguardar su vida, huyen generalmente hacia las ciudades en busca de protección para restablecer sus derechos; sin embargo la situación se torna complejas al no tener asegurado un aposento familiar, huyen de sus lugares de origen abandonando sus pertenencias a la voluntad y disposición de los grupos armados.

Según los testimonios se puede inferir que la mayoría de los habitantes son intimidados por los grupos armados, quienes, utilizan estrategias violentas como asesinatos, violaciones a las mujeres, reclutamientos, intimidaciones psicológicas, entre otras, para que los habitantes del Departamento del

¹⁰⁸ Lince, Op. Cit., P. 50.

Putumayo y poblaciones de Nariño como: Linares, Policarpa, Samaniego, entre otros municipios; salgan de sus lugares de origen. Tienen distintas formas de expresar sus vivencias, y suministrar información, obviamente por razones de seguridad para proteger su integridad y la de su familia. Lince¹¹² define “la intimidación se convierte en una arma que mata las ilusiones y expectativas de vida, obstaculizando las relaciones sociales”.

Otro factor que incide en suministrar información es, no querer revivir los momentos traumáticos de su vida, quieren olvidar las experiencias negativas en el pasado para recobrar la confianza y la vida en otro lugar, gracias a las ayudas que dispone el Estado con proyectos y subsidios de alimentación, arrendamiento, salud y sobretodo en protección psicológica entre otros.

Las acciones de los grupos armados irregulares y del Estado en ataques que realizan a instalaciones por medio de hostigamiento, emboscadas, asaltos a poblaciones se manifiestan en cualquier momento para intimidar a toda una población. La población no se encuentra preparada para abandonar sus tierras, ni están en capacidad de trasladarse con todas sus propiedades a un lugar estable. Por otro lado la mayoría de individuos desplazados, saben que las amenazas se convierten en hechos, tienen claro que son capaces de cometer cualquier acto inhumano, así vaya en contra de los derechos humanos; por lo tanto la población se ve obligada a abandonar su pueblo, en algunos casos salen por amenazas directas de muerte en otros casos salen sin mas bienes, que su ropa y el poco dinero que tienen; cual es mínimo para enfrentar las nuevas situaciones a las que están abocados como el frío, hambre y un techo.

También salen por la agudización del conflicto armado que ha afectado de manera indirecta a la población civil, convirtiéndola en objetivo militar, rompiendo de esta manera toda distinción entre combatientes y no combatientes, por lo que se venia presentando un aumento de los enfrentamientos entre las organizaciones subversivas y los grupos de autodefensa. Las acciones violentas contra los ciudadanos indefensos marca el acontecer de la problemática armada por el territorio, en el que gran parte la gente se ve obligada a salir de una manera involuntaria por miedo a morir en el intercambio de fuego.

La creciente violación de los Derechos Humanos que se produce por el conflicto se debe a que los protagonistas armados desencadenan una dinámica violenta, porque dirigen sus acciones contra los civiles, pues las respuestas para mantener su dominio sobre los territorios en disputa se centra en la población; Garay¹¹³ insiste que “los actos de violencia indiscriminada dan paso a un conflicto deshumanizado que se caracteriza por el despojo violento de la territorialidad y seguridad definida por lo cultural, económico político etc.”

¹¹² Ibid. P.104.

¹¹³ Garay, Op. Cit., p. 95.

Además los grupos armados tanto legales e ilegales cada vez más dirigen sus acciones contra la población civil, recurriendo al terror por medio de homicidios selectivos, masacres y secuestros que se dirigen de manera calculada hacia aquellas zonas que por su valor estratégico son objeto de disputa armada. En este contexto se produce el desplazamiento masivo de personas que abandonan su entorno social como única manera de preservar su supervivencia.

Sin lugar a duda el fenómeno del desplazamiento se torna muy complejo, en si son muchos los factores por los que se origina la manifestación, se produce por una amenaza ya sea individual o familiar, hasta las masacres. Al quedar marcados por estas acciones violentas sobre todo la población campesina, resulta muy perturbada al reasentarse en un nuevo lugar. Al ser perseguidos para ser excluidos de la libertad; por tal razón las personas que soportan el desplazamiento se abstienen de rendir cualquier declaración y lo hacen solo si la investigación esta respaldada por alguna entidad del Estado. Lince¹¹⁴ define la amenaza se consagra desde la acción física y la psicológica; intimidación por medio del temor que le hagan daño a la familia se convierte en una practica constante de persuasión los grupos subversivos han logrado intimidar a la humanidad con mutilaciones, todos concentrados en el daño físico, esta practicas inhumanas, antisociales, antimorales y antiéticos hacen que las familias se vean obligadas a obedecer sus ordenes.

De acuerdo con a los testimonios se puede concluir que, el desplazamiento es uno de los principales problemas sociales que atenta de manera directa e indirecta a las personas que viven en el campo. Las personas desplazadas se trasladan de un lugar a otro buscando mejores condiciones para vivir y se ven en la necesidad de ubicarse tanto dentro como fuera del país, dejando sus tierras, sus actividades sociales, económicas y culturales para mantener con vida a su familia y conservar la libertad, debido a que se ven constantemente amenazado su bienestar; es así como las personas desplazadas progresivamente van perdiendo sus privilegios, pero principalmente su identidad.

Por otro lado el estado actual del conflicto armado en Nariño es totalmente diferente al que se vivió a comienzos de la década de los 90. Antes del 90 las guerrillas habían destinado el territorio con fines de descanso, a partir del 99 se observa un incremento y cambio en los métodos de guerra por parte de los grupos irregulares. Esto obedece a que el departamento de Nariño se ha convertido en un territorio estratégico de dominio como ventaja hacia el enemigo. Garay¹¹⁵ argumenta “el conflicto se ha explayado en la totalidad del territorio nacional y con el los negocios ilícitos, los cuales vulneran la estabilidad territorial y social de los campesinos” y lo relacionado con los

¹¹⁴ Lince, Op. Cit., P. 62

¹¹⁵ Garay, Op. Cit., P.89.

cultivos ilícitos, en razón de buscar el control de las vías de comunicación, principalmente la vía al mar que une al puerto de Tumaco con Tuquerres, la vía panamericana para tener acceso con Ecuador y el interior del país, el valle del río Patía, que comunica con el Océano Pacífico, ha sido la prioridad de los grupos armados para el ingreso de insumos químicos, salida de alcaloides y armamentos.

El conflicto armado en Nariño en los últimos años se relaciona con el aumento de la violencia por parte de los grupos armados irregulares, en este caso las regiones más afectadas por la incremento de la violencia a municipios de la Costa Pacífica sobre la vía al mar, y del río Patía, los grupos armados dirigen sus acciones directamente contra la población civil, recurriendo al terror por medio de homicidios selectivos, masacres y secuestros; en este contexto se produce el desplazamiento de personas que abandonan su entorno social. Nariño, Pasto, Ipiales y de los municipios de El Charco, Barbacoas, Ricaurte, Rosario y Policarpa.

Por consiguiente, el problema del desplazamiento forzado se presenta como arma de doble filo, donde la población civil campesina se ve afectada en medio de grupos guerrilleros, grupos de autodefensa, y las fuerzas militares; optando no apoyar a ningún grupo como estrategia para poder sobrevivir.

7.3 EL DESPLAZADO Y EL ACCESO AL SERVICIO DE LA SALUD

Las personas que emigran a causa de problemas sociales, económicos, políticos y culturales generalmente corresponden al sector campesino, quienes de manera involuntaria dejan sus propiedades sin ninguna perspectiva de ubicación. Estas personas llegan a la ciudad afrontando una serie de circunstancias, generalmente creyendo obtener nuevas oportunidades de trabajo en la ciudad, tratar de mejorar su condición de vida, y acceder a algunos recursos económicos.

Las necesidades más urgentes que requiere la población desplazada sea cual fuese su origen se hallan en los campos de salud, educación, vivienda, y alimentación; por otro lado “el objetivo primordial del trabajo del ser humano es, inicialmente, el de garantizar su supervivencia, es decir, satisfacer sus necesidades primarias de alimentación, vestido, vivienda e higiene (sanidad y asistencia médica contra enfermedades y tratamiento en caso de enfermedad). Por otra parte y una vez logrando lo anterior, surge una serie de necesidades de niveles superiores, comenzando por la seguridad y la educación”¹¹⁶.

Los gobiernos de las ciudades receptoras hacen lo posible para prepararse y desafiar la problemática. Jurídicamente, la normatividad existe en relación con la provisión de apoyo para la estabilización socioeconómica de las personas en condiciones de desplazamiento, se plantea que el deber mínimo del Estado es

¹¹⁶ Simeray, Op .Cit., P. 13.

el de identificar, “en forma precisa y con la plena participación del interesado, las circunstancias específicas de su situación individual y familiar”¹¹⁷, su proveniencia inmediata, y las alternativas de subsistencia digna a las que puede acceder, con miras a definir sus posibilidades concretas de emprender un proyecto razonable de estabilización económica individual, o de participar en forma productiva en un proyecto colectivo, con miras a generar ingresos que les permitan subsistir autónomamente a él y sus familiares desplazados dependientes.

En este sentido, Pasto cuenta con algunas organizaciones que brindan asistencia a la población desplazada, entre ellos se destacan la “UAO”¹¹⁸ Unidad de Atención y Orientación y el “PIUR” Plan Integral de Ubicación y restablecimiento, que son entidades de carácter Estatal, cuyo objetivo principal es de orientar y apoyar a la población afectada, fundamentados en el cumplimiento del mandato constitucional; la atención en salud a la población desplazada al considerar que las personas que no estén afiliadas al Sistema General de Seguridad Social en Salud y se encuentran incluidas en el Registro Único de Población Desplazada, deberán ser atendidos gratuitamente según sus derechos por las instituciones prestadoras de salud IPS en el lugar donde se encuentren. Dicha atención comprende las acciones de promoción de salud y prevención de enfermedades, ayudas diagnosticadas, tratamiento, rehabilitación y suministro de medicamentos.

El dar apoyo a la creación de capacidad en el sector de la salud, por parte de las entidades de ayuda a la población en situación de desplazamiento que colaboren con la ejecución y divulgación, para solicitar apoyo a los entes gubernamentales de la región, entidades humanitarias y los que corresponden al campo de desarrollo, comprometidos en promover y garantizar la ejecución del derecho a la salud con la finalidad de atender a la mayor cantidad de población desplazada, para promover servicios de mayor calidad y eficacia en el sistema general de seguridad social en salud con garantías para las personas afectadas en situaciones de emergencia y pos emergencia.

La población afiliada antes del desplazamiento al Sistema General de Seguridad Social en Salud, mediante el régimen subsidiado en su municipio de origen, mantiene esta afiliación durante el desplazamiento para lo cual la Administración del Régimen Subsidiado a la cual estaba afiliado la persona debe garantizar la prestación de los servicios en cualquier parte del territorio nacional, a excepción de los casos en que se fije su residencia en otro lugar¹¹⁹.

¹¹⁷ Solidaridad Interpersonal y Observatorio Social programa de sociología Universidad de Nariño. Pasto. 2006.

¹¹⁸ *Ibíd.*, p. 79.

¹¹⁹ PETER, Paulo. Balance de la Política de Atención Al desplazamiento Interno Forzado en Colombia. 2005. p. 54.

En consecuencia cuando la persona fija su residencia en un municipio aquel en el cual se afilio, tiene derechos a recibir servicios con cargo a los recursos de las ARS hasta que venza el periodo de contratación respectivo. En el caso de que la persona retorne se mantiene su afiliación. Esto se convierte en un derecho fundamental según anota Max-Neef¹²⁰ “la salud es un derecho fundamental y hace parte de la obligatoriedad estatal”.

Como complemento la atención en salud que se presenta en la población desplazada mediante los mecanismos antes descritos, se desarrollan proyectos de atención nutricional psicosocial y de control de los factores de riesgo ambientales, mediante convenios que suscribe el Ministerio de Salud con algunas instituciones.

Entre los derechos constitucionales fundamentales que resultan amenazados o vulnerados por las situaciones de desplazamiento forzoso, la jurisprudencia ha señalado lo siguiente. El derecho a la salud, en conexión con el derecho a la vida, no sólo porque el acceso de las personas desplazadas a los servicios esenciales de salud se ve sustancialmente dificultado por el hecho de su desplazamiento, sino porque las deplorables condiciones de vida que se ven forzados a aceptar tienen un altísimo potencial para minar su estado de salud o agravar sus enfermedades, heridas o afecciones preexistentes “Los Principios 1, 2 y 19 precisan el alcance de este derecho en el contexto del desplazamiento forzado interno”¹²¹.

Desde esta perspectiva se puede apreciar que Las leyes y normas colombianas consideran claramente el respeto en cuanto a los derechos económicos, civiles, políticos y culturales de las personas en situación de desplazamiento y reitera las condiciones de igualdad en que deben permanecer respecto a la población civil en general. Aclara que los desplazados internos no deben ser objeto de discriminación en cuanto al disfrute de sus derechos.

La normatividad resulta en realidad constantemente vulnerada debido a graves violaciones frente a sus derechos; además de padecer la pérdida de sus bienes, la población desplazada debe sobrevivir en un medio excluyente, convirtiéndose en víctimas de discriminación y marginación.

En estas circunstancias se ve privada del ejercicio de todos sus derechos por motivos arbitrarios o injustos, razón por la que no deben ser considerados como personas de segunda categoría en el goce y disfrute de sus derechos. Los desplazados son personas en especiales condiciones de vulnerabilidad, en materia de salud, padecen una de las necesidades más apremiantes y con más debilidades frente al cumplimiento de la ley 387, en temas concretos como entrega de medicamentos, atención hospitalaria y recepción de exámenes. En

¹²⁰ Max-neef Manfred. Desarrollo a escala Humana. Cepaur México. 1998

¹²¹ PETER, Op. Cit., p. 69.

consideración lo expuesto no da cumplimiento a la Art. 9¹²² “la atención no parcelara o discriminara en su atención integral al desplazado, en pro de su bienestar donde la situación se presente”.

En general, el servicio de salud recibido por la población desplazada es deficiente, las condiciones de acceso están determinadas por la ampliación de cobertura del sistema en cabeza de administraciones locales con incapacidad financiera para asumir la atención hospitalaria en la mayoría de municipios es de primer nivel, con recursos hospitalarios básicos y un limitado laboratorio clínico para la recepción de exámenes.

Bajo este contexto la Corte Constitucional elaboró la sentencia T-025 del 2004, determina que teniendo en cuenta una cifra considerable de tutelas presentadas por la población desplazada contra los organismos encargados de su atención y por el estado de vulnerabilidad en que se encuentran frente al estado de salud, entre otras necesidades, por lo cual la sentencia da cumplimiento con la obligación legal y constitucional de las entidades que trabajan con población desplazada, con el fin de superar el estado de vulnerabilidad en la que se encuentran para superar las falencias estructurales de la respuesta estatal.

La “sentencia T-025 del 2004 en el apartado II¹²³ de la parte resolutive ordenó al consejo Nacional para Atención Integral a la Población Desplazada, que dentro de la órbita de su competencia y en cumplimiento de sus deberes constitucionales y legales verifique la magnitud de esta discordia y diseñe e implemente un plan de acción para superarla dando especial prioridad a la ayuda humanitaria. Así mismo ordenó ofrecer a las organizaciones que representan a la Población Desplazada oportunidades para participar de manera efectiva en la adopción de las decisiones que se tomen con el fin de superar el estado de cosas inconstitucional.

Esto quiere decir que debe existir coherencia entre las obligaciones legalmente definidas y la asignación de recursos para proteger efectivamente los derechos de la Población Desplazada, lo cual equivale a que se de la atención adecuada que permita atender con prontitud las necesidades urgentes de las personas desplazadas para superar la descoordinación que se presenta en la atención a este sector, de manera que se evite el despilfarro de los recursos para dar cumplimiento a las necesidades que requiere la población vulnerada.

En el estado emocional que viven las personas ante la insatisfacción de las expectativas creadas por las instituciones y la falta de compromiso hacia los convenios realizados para la comunidad desplazada residente en le municipio de Pasto es de remarcada importancia que el Estado y los demás estamentos

¹²² Derechos de la población desplazada. Ley 887.de 1997.P. 12.

¹²³ Ibíd., p. 28.

ejecutores de la Ley 387 cumplan a cabalidad con las expectativas creadas hacia las personas que han migrado, este es un hecho que ha generado constantes incidencias en la agudización de la problemática social.

De no ser así puede generarse dificultades psicológicas a este respecto Garay explico¹²⁴ la situación de la violencia es tan delicada que cuando no existe la suficiente atención por parte del estado puede la persona afectada caer en un extremo depresivo que lo lleve a la muerte. Dadas estas consecuencias se ha concertado con entidades de salud para que les realicen una valoración psicológica y proceder a prestar los servicios requeridos por la población.

Esta situación empeora si la seguridad social en salud no presta la atención necesaria, lo cual según las respuestas obtenidas por los testimonios se puede inferir que la mayoría de esta población civil carece del servicio gratuito en salud, varias de las personas se encuentran descarnetizadas y atravesando situaciones que desfavorecen su circunstancia amenazando su salud, al no contar con el carné de salud se les impide ser atendidos en los diferentes centros de salud, y hospitales, la condición para acceder a este servicio reposa en las declaraciones que se realizan en la Unidad de Atención y Orientación y en el registro único de la Población Desplazada, situación a la que no se accede con facilidad porque entra a un periodo de estudio. La burocracia y el papeleo se puede convertir en un obstáculo mas que debe vencer el desplazado, pues mientras exista la verificación y sistematización la situación se recrudece.

Frente a la problemática que afronta en este momento en el campo de la salud la población desplazada expresa los siguientes testimonios.

- *“No se me han presentado casos de mayor gravedad, pues los fenómenos climáticos que se debe aguantar en la calle en busca de dinero aportan las gripas leves, pero casos extremos no se me han presentado, claro que seria bueno acceder a un carné de salud para estar preparado para una eventual ocasión”.*
- *“Estamos en muy mala situación, pues no nos han solucionado este problema, porque en primer lugar se debe acceder a un carné, la ayuda que se recibe es poca, debido a que en los hospitales contratados solo atienden casos de emergencias”.*
- *“En el momento no tenemos carné de salud, lo que ocasiona un grave problema porque: en primer lugar no tenemos los recursos suficiente para asistir a un doctor particular, y en algunos casos uno debe automedicarse; en segundo lugar el hospital solo atiende casos de emergencia”.*

¹²⁴ GARAY Luís Jorge. Episodios de Guerra. Páez. Bogotá, 1998. p. 29

- *“En cuestión de salud el subsidio es mínimo y solo atienden emergencias graves como partos, accidentes ocasionados por arma blanca”.*
- *“Vivo hace cinco años en Pasto y en este caso me ayudaron a curarme de un fuerte reumatismo, pero mi esposo se encuentra muy enfermo, él no puede hacer nada porque tiene terigios en los ojos, le molestan mucho para mirar, tengo el carné pero no cubre los gastos necesarios para realizarle la operación, y si lo operan tengo mucho miedo porque varias personas cuentan que han tenido enfermos que se han sometido a operaciones y que no quedan curados totalmente, pues quedan mal operados o se mueren”.*
- *“Por el momento no tengo mayores problemas de salud, en ocasiones algunas gripas que no son muy fuertes puedo evitarlas sin mayores contratiempos”.*
- *“Por el momento no tengo problemas de salud, y en una eventual emergencia cuento con el carné de SISBEN”.*
- *“Frecuentemente tengo un problema en la rodilla y se me dificulta permanecer mucho tiempo de pie o caminar largas distancias y el problema de los servicios médicos son muy limitados para cubrir lo necesario”.*
- *“No tengo ningún tipo de subsidio por parte de alguna entidad, debido a que los gastos corren por mi cuenta”.*
- *“Frecuentemente presento dolores de estomago por una fuerte gastritis los cuales son atendidos ocasionalmente en el centro de salud y actualmente requiero de atención odontológica urgente, debido a continuas molestias; somos tres hermanos que necesitamos estos servicios, los cuales no siempre se ajustan a nuestras necesidades”.*
- *“En el momento no tengo servicios médicos, a causa que no cuento con algún tipo de colaboración porque se ha dificultado acceder al carné del SISBEN”.*
- *“Ocasionalmente sufro de fuertes dolores de cabeza, que no me dejan concentrar en mis labores diarias, de alguna manera puedo contar con los chequeos médicos que presta la universidad”.*
- *“Los servicios médicos que prestan a las personas afectadas por el desplazamiento, no son suficiente debido a que no cumplen totalmente sus servicios lo cual denota una gran apatía y desmotivación”.*

Así mismo los subsidios que presta el carné no cumple con las necesidades y perspectivas de las personas; al presentarse el servicio solo para casos de emergencia hace más difícil su situación, a excepción de un caso donde se declara que el beneficio recibido fue positivo, porque se recuperó de un fuerte reumatismo, pero la misma declarante se encuentra atravesando una incertidumbre, pues su marido sufre de astigmatismo donde el carné no cubre

los gastos hospitalarios para realizarle dicha operación; según esta declaración se puede inferir que pueden existir casos similares.

Por lo tanto se concluye que el servicio que prestan las ARS no satisface las necesidades de las personas afectadas, ni tampoco garantiza su estabilidad. Por estas situaciones se deberían ampliar los servicios para tener una mayor cobertura asistencial, y que la asistencia realizada garantice su total recuperación.

Esta problemática se manifiesta también por acciones de tutela contra la Red de Solidaridad Social, el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, los Ministerios de Salud y del Trabajo y Seguridad Social (hoy Ministerio de Protección Social), el Ministerio de Agricultura, el Ministerio de Educación, el Inurbe, el Incora, el SENA, así como contra varias administraciones municipales y departamentales, por considerar que dichas autoridades no estaban cumpliendo con su misión de protección a la población desplazada y por la falta de respuesta efectiva a sus solicitudes en materia de vivienda y acceso a proyectos productivos, atención de salud, educación y ayuda humanitaria”¹²⁵.

Esta tutela debió ser acogida en su plenitud y dimensión a saber que el art. 6¹²⁶ define “Acuérdese y créese un Consejo Nacional para la Atención Integral del a la Población Desplazada por la Violencia” la formación de este concejo explica la ley 6 es una obligación estatal y esta amparado en su formación por los diferentes Ministerios, Gobernaciones, Alcaldías e Institutos descentralizados, pero tal parece que al artículo no se le da el cumplimiento adecuado para la atención del desplazado.

Por lo tanto la atención en salud viola la constitución, la cual estipula que la atención en salud y el saneamiento ambiental son servicios públicos a cargo del Estado, teniendo como propósito de garantizar a todas las personas el acceso los servicios de promoción, protección y servicio de la misma, conforme a los principios de eficiencia, universalidad y solidaridad. De igual manera se requiere que el carné garantice a las personas cubrir sus necesidades y brindarles confianza y asistencia inmediata.

Ante la inminencia del desplazamiento masivo para proteger a las comunidades receptoras y desplazadas, es necesario anticipar acciones de prevención contra enfermedades de cuidado y reforzar los sistemas de vigilancia, así mismo es importante actualizar el sistema de urgencias médicas para

¹²⁵ Solidaridad Interpersonal y Observatorio Social – programa de sociología Universidad de Nariño. Pasto.2006.p.89.

¹²⁶ Derechos de los desplazados Op. Cit., P. 12.

garantizar la atención de pacientes afectados directamente por el desplazamiento.

En cuestión de salud las personas carnetizadas acceden a este servicio gratuito cubriendo únicamente los compromisos institucionales del municipio establecidos con el territorio, como son las atenciones de emergencia, en este caso la red de centros de salud ubicados en San Vicente, La Rosa, San Lorenzo, Primero de Mayo, El Rosario, y Hospital Civil, donde se da atención a las necesidades de primer nivel como son: dolencias leves entre las que se encuentran, control prenatal, lactancia y citología, resfriados, dolores de cabeza y en las articulaciones, cólicos estomacales entre otros.

Las personas que no cuentan con el carné se debe a que en su mayoría pertenece a otros departamentos, esto hace que no se les posibilite los servicios en los centros de salud de Pasto. En dirección a lo anotado Garay¹²⁷ dicen". Cuanto mas se de atención al desamparado por la guerra mayor será la integración del mismo y la seguridad que sienta" entonces se nota la necesidad de prestar los servicios de salud desde todos los centros de salud. Estos servicios son prestados a la comunidad que está carnetizada en la IPS, CONDOR y EMSANAR, quienes se encuentran inscritos en el sistema de registro único de información de la ciudad para la población desplazada¹²⁸; por lo que el servicio de salud es solo de ámbito municipal, si un usuario conserva el carné de otro departamento, en el que aún no ha rendido declaración para que pueda ser valorado o para prestarle la atención necesaria, debe obtener el permiso del Instituto Departamental de Salud, para ser atendido en cualquier IPS del municipio de Pasto, y si los costos prestados sobrepasan los gastos estos se cubren con el permiso obtenido por el departamento de salud.

El impacto psicosocial y tal vez el de mayor trascendencia que repercute drásticamente en su emotividad, por una parte el cambio brusco del ambiente rural al ambiente urbano, no solo es un cambio de espacio si no que también trae un cambio cultural profundo en la visión de las relaciones frente al nuevo espacio. Sobre este aspecto se puede Lazarus y Holman¹²⁹ hacen notar "El afrontamiento de una realidad diferente a la del individuo dentro de su entorno geopolítico y cultural, hace que se presenten dificultades en la socialización y estilo de afrontar tal verdad".

En este orden y contexto las ayudas materiales y psicológicas se encaminan para prevenir trastornos en salud mental, modificar componentes que se pueden convertir en factores de riesgo difíciles de superar; para subsanar estos acontecimientos se cuenta con el apoyo de psicólogos profesionales encargados de asegurar la salud mental de toda la Población Desplazada.

¹²⁷ GARAY, Op., Cit., p. 104.

¹²⁸ Ibíd., p. 69

¹²⁹ Sánchez, Op. Cit., p. 13

Teniendo en cuenta los factores psicológicos que hacen parte de la salud mental trae consigo el aumento de conflictos familiares, sociales, laborales; trastornos en el estado de ánimo, en especial episodios depresivos que repercute en los problemas académicos, laborales, y de identidad. Es el menester prestar mucho cuidado y atención en ello, sobre este tópico enseñan la forma como los sujetos asuman su nueva realidad en ocasiones genera mucho estrés lo cual repercute en las relaciones familiares y sociales; afrontamientos agresivos y dispares se pueden ocasionar entonces no solo es el desalojo de su mapa geográfico sino también las consecuencias que trae consigo; por consiguiente el inconformismo por parte de los individuos residentes en la ciudad, al observar a estos individuos en la calle pidiendo limosna y a los vendedores ambulantes ofreciendo sus productos ocasionan circunstancialmente un descontento por la inseguridad que producen estas personas en los diferentes espacios de la ciudad, todos estos eventos se forman por las diferentes necesidades que padecen las familias en situación de desplazamiento.

En este sentido y con el ánimo de atender y mejorar la cobertura en salud se recomienda contar con la disposición y colaboración humana de profesionales, para mejorar la atención en personas de bajos recursos económicos que no pueden acceder a consultas médicas para que sean tratadas sus enfermedades, se trata de ser más humanas, frente a las dificultades de los demás y reconocer que todos estamos propensos a una situación de esta categoría, si todos aportamos con lo que esta a nuestra disposición la problemática sería aun menor, en la que tendríamos que ver menos enfermos ambulantes por las calles, y menos niños pidiendo limosna para cubrir las necesidades que su familia padece.

7.4 EL DESPLAZADO Y EL DERECHO A LA EDUCACIÓN

Las entidades que prestan ayuda a la población desplazada en la ciudad de Pasto como el PIUR y la UAO colaboran en parte con la educación de los niños a un nivel escolar, donde les permite encaminarse en un proyecto inicial para su vida; a nivel de bachillerato, da la posibilidad al adolescente de seguir fortaleciendo su personalidad y mejorar sus conocimientos para formarse frente a una sociedad que lo exige; finalmente en la etapa de la universidad le da la oportunidad de realizarse como persona que le permite aportar a la sociedad y sobre toda sentirse realizado en la vida.

En el componente de educación, la enseñanza es indispensable para el buen desarrollo del ser humano, por lo tanto el Derecho internacional y los Derechos Humanos protegen y consideran que la educación elemental debe ser obligatoria y gratuita. El Derecho Internacional Humanitario en el Artículo 4 del protocolo II establece que a los niños deben suministrarles el cuidado y ayuda especial y de manera prioritaria el derecho a la educación, sin embargo según estadísticas de Acción Social se observa que el 25% de los niños y niñas entre 6 y 9 años no asiste a un establecimiento escolar.

Los comités municipales, distritales y departamentales para la atención integral a la población desplazada, están obligados a disponer de la información necesaria para definir las opciones de reincorporación de las niñas y los niños al sistema educativo.

Esta información deberá dar cuenta del número de menores en edad escolar, así como los grados que estos han cursado antes de que ocurriera su desplazamiento.

La Unidad de Atención y Orientación en Pasto se encarga de la atención, registro y remisión de los estudiantes, que desean reingresar a los diferentes centros educativos del nivel preescolar, básico y media. En el mismo sentido, planifica instalaciones educativas provisionales para el periodo de llegada y hacer una planeación a mediano y a largo plazo de la construcción definitiva de centros educativos.

En este sentido se puede retomar a Max-Neet¹³⁰ “la educación es un requerimiento social que se convierte en el puente de desarrollo entre las clases menos favorecidas y los altos estratos, por tanto es una obligación inalienable del Estado velar por que se cumpla”.

Entonces el Estado debe posibilitar escenarios donde ya exista la infraestructura educativa, se podrá concretar a corto plazo la vinculación de niños y niñas y jóvenes al sistema educativo; a mediano y largo plazo, se podrá hacer la planeación de la construcción de una nueva escuela, o ampliación de centros educativos ya existentes según el caso.

Estas actividades se orientan por la normatividad existente en la cual se establece que:

- ❖ Las autoridades competentes se aseguran que los desplazamientos internos, en particular los niños desplazados, recibieran una educación gratuita y obligatoria a nivel primario.
- ❖ Se harán esfuerzos especiales por conseguir la plena e igual participación de mujeres y niños en los programas educativos.
- ❖ Tan pronto como las condiciones lo permitan, los servicios de educación y formación se pondrán a disposición de los desplazados internos, en particular adolescentes y mujeres, independientemente de que vivan o no en campamentos.

Es importante tener en cuenta el marco legal en lo referente a este componte, según el decreto 2231 del 13 de Octubre de 1989, por lo cual se crean beneficios en el sector educativo para apoyar a las familias victimas de la violencia, donde los rectores y directores de establecimientos educativos no

¹³⁰ LAZARUS, Op. Cit., p. 107.

oficiales de educación básica y media vocacional, deberán otorgar las becas de sus respectivos planteles dando prioridad a las víctimas de la violencia en términos fijados por el decreto 3486 de diciembre de 1981; la circular conjunta del ministerio de educación nacional y director general de la Red de Solidaridad Social, para secretarios de educación departamental, distritales y municipales en lo referente a políticas y procedimientos para atender requerimientos de educación formal para la población desplazada por la violencia de julio del 2000, establece que las secretarías de educación ofrecerán el servicio educativo a los niños desplazados en sus instituciones educativas, sin exigir documentación en el caso de que estos no puedan hacerlo y como procedimientos el aspirante a un cupo de un colegio será remitido formalmente por el delegado de la Red de Solidaridad Social, en cada uno de los departamentos.

El decreto 2562 del 27 de Diciembre del 2001, por el cual se reglamenta la ley 387 del 1997 en cuanto a la prestación del servicio público educativo a la población desplazada por la violencia, establece que las entidades territoriales según su orbita de competencia deberán garantizar la protección del servicio público de la educación en los niveles de preescolar básico y media en donde quiera que se ubiquen las personas desplazadas por la violencia, tanto en la etapa de atención humanitaria como en la de retorno o reubicación siempre y cuando las personas desplazadas estén incluidas en el Registro Único de Población Desplazada, conforme en lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley 387 y en el título II del decreto 2569 del 2000.

Frente a esta problemática la población desplazada manifiestan los siguientes testimonios.

- *“Por el momento no tengo niños en edad escolar pero tengo conocimientos de los servicios a los cuales puedo acceder, los que no son muchos, pero de algo pueden servir”.*
- *“Para acceder a un cupo educativo es demasiado difícil, nadie nos ha ayudado, necesitamos uniformes, zapatos, sudaderas, colores, lapiceros, cuadernos, para acceder a cualquier institución, el gobierno solo destina recursos para la matrícula, y es un problema porque el lugar donde vivimos queda retirado de la institución educativa por lo que no tenemos recursos económicos para el transporte diario”.*
- *“Si he tenido ayuda para la educación de mis hijos, pues han colaborado con el pago para la matrícula y en la escuela en donde se encuentra mi hijo tiene restaurante escolar gratuito, en alimentación balanceada”.*
- *“No tengo ningún apoyo económico que es lo más necesario, solo han colaborado con el restaurante escolar”.*
- *“Todos mis hijos tuvieron la suerte de terminar la educación en el lugar donde vivíamos. Pero he escuchado a algunas madres de familia que es*

muy difícil obtener un cupo en una escuela y que no se acomoda a sus necesidades por que los colegios quedan muy retirados de donde ellos viven”.

- *“Directamente estas entidades no me colaboran con recursos económicos, LA UAO, me consiguió un cupo para terminar mis estudios universitarios, el dinero que tengo lo consigo por trabajos ocasionales, pero no me alcanza para pagar todo lo que requiero en los gastos universitarios”.*
- *“La UAO me ha colaborado con los estudios que actualmente sigo en la universidad, pagando el valor de la matricula, el cual fue de gran apoyo para continuar con mis estudios y realizarme posteriormente como profesional, pero no recibo la colaboración necesaria para tener un mejor rendimiento académico”.*
- *“Esta entidad UAO brinda apoyo para ingresar a personas que deseen continuar con sus estudios a nivel primario, bachillerato y universitarios, en el que obtenemos un cupo especial por carrera, sin embargo hay el inconveniente de que solo prestan ayuda económica para la matricula sin tener en cuenta mas gastos adicionales que se requieren”.*
- *“No cuento con ningún subsidio económico porque no tengo la facilidad de comprar libros que se requiere para mis estudios, pues no poseo un trabajo que solucione mis necesidades”.*
- *“Por el momento me encuentro atravesando graves dificultades económicas, no tengo el dinero suficiente para cubrir los gastos como: libros, transporte, alimentación lo cual se refleja en mi rendimiento académico”.*
- *“Por parte de la UAO en convenios con el SENA ofrecen capacitaciones en diferentes campos como: Albañilería, modistería, auxiliar en enfermería y elaboración de algunos productos comestibles, estos cursos son certificados, los cuales dan una preparación para desempeñarse en el campo laboral”.*
- *“Las instituciones municipales cumplen con los cupos, sin embargo no se cuenta con patrocinios por parte de alguna entidad privada, ni tampoco se cuenta con subsidios por parte de entidades para acceder a centros educativos privados.*

Los servicios que ofrece el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar son genéricos, el municipio de Pasto realiza convenios para prestar el servicio de atención múltiple para la población menor de siete años, estos a su vez se benefician a través de los restaurantes escolares y también se preocupa por la nutrición de los niños menores de cinco años, estos servicios se prestan en guarderías y hogares comunitarios”¹³¹.

¹³¹ SÁNCHEZ. O.p. Cit., P. 18

En estas condiciones el gobierno debe tomar medidas inmediatas y frente a la población más vulnerable, sobre todo la niñez y la juventud porque son ellos los que están en mayor riesgo de abandono, miseria, delincuencia o muerte es entonces indispensable que el gobierno asuma con la propiedad del caso la situación.

En este acontecimiento y para corroborar lo dicho los testimonios de las personas frente al derecho a la educación es de insatisfacción, ellos argumentan que ese derecho se encuentra vulnerado puesto que para acceder a un cupo educativo es un poco difícil, debido que para desplazarse a las instituciones donde les prestaran este derecho son muy distantes causando problemas de transporte, diario, pues los padres al no contar con un trabajo estable hace que no obtengan los recursos suficientes para apoyar a sus hijos. En este sentido las situaciones que tienen que vivir las personas desplazadas, al llegar a la ciudad, se puede deducir que la ayuda brindada por las entidades cubre en cierta manera los niveles educativos ante todo los de primaria y en ocasiones niveles técnicos hasta los estudios universitarios.

Sobre este asunto se debe tener en cuenta que las entidades encargadas trabajan bajo unas mismas normas y leyes, pero no a todas las personas cubre de igual manera, debido a que son sometidos a juicios y declaraciones, las cuales se hacen efectivas al momento de impartirles la ayuda, se dan casos en los que aun cuando la matricula es gratuita, se cuenta con la ayuda de un familiar en la ciudad que le puede ayudar en parte a costear sus estudios, hay otras personas que no son tan afortunadas, debido a que se encuentran solas y aparte de la matricula tienen que costear su transporte, trabajos, fotocopias, o casos mas complicados en los que se encuentran estudiando mas de dos familiares en donde las necesidades se multiplican debido a la falta de recursos económicos y a las pocas posibilidades laborales presentes en la ciudad.

Por estas razones se debería ampliar y mejorar los cupos otorgando becas a estudiantes, para dar a estas personas la oportunidad de educarse para lograr un mejor nivel de vida, a propósito explica Max-Neef¹³² anota: “Las precariedades se pueden desvanecer si el Estado apoya los procesos académicos de los más necesitados, contribuye así a satisfacer sus necesidades y apoyar procesos de desarrollo social”.

El apoyo que ellos obtienen en las diferentes instituciones es mínima, cuentan únicamente con el pago de matricula por parte del Estado, cuestión que varios padres de familia protestan, pues necesitan recursos económicos o que el apoyo para la educación sea completa, porque sus necesidades van mas allá de un subsidio de matricula.

¹³² Máx., Op. Cit., p. 120.

Entre sus necesidades se encuentra acceder a un uniforme, zapatos deportivos los del uniforme de diario, y útiles escolares. Estas necesidades se convierten en prioridades urgentes porque los niños al ingresar a una institución no se quieren sentir reprimidos por los demás compañeros, trae manifestaciones de inconformismo y apatía.

El saber que cuentan con un restaurante escolar para sus hijos en las instituciones donde se encuentran educando, algunas personas valoran el esfuerzo que realizan por ellas, aunque las ayudas sean pocas y los compromisos escasos, al no satisfacer todas las necesidades. Ellos hacen un llamado de atención a toda la población para que se humanicen frente a esta situación, colaborándoles o donándoles algunos útiles escolares y que los centros comerciales donen parte de sus ingresos para que los niños gocen de una buena educación en este sentido Garay¹³³ infiere: “Los avatares del conflicto pueden tomar otro rumbo si se trabaja unidos en pro de los más afectados; donaciones apoyos humanos, logísticos etc. se convierten en ese cúmulo de recursos de los que se apropia el necesitado para salir adelante”

Para mejorar las condiciones económicas de los estudiantes donde se encuentran matriculados, a los estudiantes desplazados universitarios se les debe dar la oportunidad de desempeñarse como monitores en las diferentes áreas en las que se encuentran preparándose para mejorar sus condiciones socio-económicas.

7.5 EL DESPLAZADO Y EL DERECHO A UNA VIVIENDA DIGNA

El desplazamiento forzado, afecta también a la población desplazada en el aspecto de alojamiento y de vivienda, al genera condiciones de vida de hacinamiento, o el de no vivir en ranchos propios o arrendados que no cumplen con las condiciones mínimas de habitabilidad. Por lo tanto todas estas necesidades se integran al concepto de habitabilidad, en la que se entiende como “el lugar que habita un hogar, una comunidad humana caracterizado por un entorno diverso, el cual combina elementos naturales, culturales, económicos y políticos”¹³⁴ lo cual significa disponer de un lugar que genere condiciones de seguridad, e infraestructura básica, que incluyan el servicio de abastecimiento de agua, saneamiento y eliminación de desechos.

Comprendiendo la complejidad del fenómeno del desplazamiento, se cuenta con la colaboración del ACNUR y la Administración Departamental, la Red de Solidaridad Social y demás instituciones que hacen parte del comité Departamental, se preocupan por crear estrategias de colaboración Institucional y Social para permitir a nivel local lograr la estabilización de las

¹³³ Garay , Op. Cit..., p. 212.

¹³⁴ Plan Nacional de Atención a la población desplazada.

familias que se encuentran enfrentando la vulneración de sus derechos y que requieren de ayuda para la construcción de sus proyectos de vida.

Para dar respuesta a la problemática que padece la población, en Pasto se encuentra el “PIUR” Plan Integral Único de Restablecimiento, que se compromete con la estabilización de las familias desplazadas contemplando la línea estratégica que incluye las acciones de atención a las necesidades habitacionales básicas y de saneamiento, la cual hace referencia al tipo de vivienda, infraestructura principal, teniendo en cuenta aspectos culturales y étnicas, pero principalmente corresponde a las políticas diseñadas por el Gobierno Nacional, la vivienda es de interés social tanto urbana como rural, es entonces oportuno retomar a Lazarus Folkma¹³⁵ “la vivienda es un factor determinante al momento de afrontar una nueva situación” de ahí que es pertinente mediar sobre este aspecto relacionado con la vivienda. La vivienda como símbolo de unida familiar que inculca principios éticos y morales, las familias al no encontrar un hogar su núcleo familiar se disgrega ocasionando angustias y problemas entre los parientes.

Pues a través de este derecho que busca mejorar las condiciones de vida de la Población Desplazada cuando se enfrenta a los desastres de violencia y llega al sitio de reasentamiento; comúnmente se ubica en barrios pobres los cuales carecen de una adecuada infraestructura ya que no cuenta con los servicios públicos necesarios, de igual manera también se presentan problemas de violencia comunal, los cuales los afecta emocionalmente por ser personas que llegan por primera vez a un barrio desconocido en la que desconocen costumbres y modos de vida que tenían anteriormente, cambiando parcialmente sus experiencias de vida, el proceso de adquisición de vivienda, se enmarca en los siguientes aspectos, por lo tanto “la vivienda se debe convertir en una forma primaria de abrigo y seguridad por tal razón se deben empeñar los estamentos oficiales y privados en esta empresa social, como una forma de afrontar la crisis social” deduce Lazarus Folkman¹³⁶.

El predio para la construcción urbana es identificado por el POT municipal y debe contar con la disponibilidad de servicio público de acueducto y alcantarillado, energía eléctrica. Las viviendas a ser construidas constan de 1salon múltiple, 1 cocina, 1 baño, 1 patio de ropas, con lavadero en el primer piso con una capacidad habitacional donde el lote es de 72m².

Frente a la vivienda tienen acceso un aporte en dinero o en especie que se ofrece para facilitar la solución de vivienda a los hogares desplazados por la violencia. El subsidio se puede aplicar en soluciones de mejoramiento de vivienda y saneamiento básico, por valores entre 12 a 15 salarios mínimos mensuales legales vigentes (\$4.896.000 - \$6.120.000) y en soluciones de

¹³⁵ Lazarus. Op. Cit., p.132.

¹³⁶ Ibíd., p. 80.

vivienda a través de adquisición de vivienda nueva en un sitio de propiedad individual o colectiva del hogar o de los hogares postulantes, o de la entidad oferente del proyecto, por un valor entre 15 a 18 salarios mínimos mensuales legales vigentes- (\$6.120.000- \$7.344.000). Las viviendas se pueden construir en forma dispersa o nucleada y el diseño debe permitir el desarrollo progresivo de la misma.

El subsidio cubre hasta el 80% de la solución de vivienda. La entidad oferente de los proyectos debe aportar mínimo el 20% de contrapartida, representado en dinero ó en bienes y servicios, tales como estudios, trámites, pólizas, materiales, transporte, dirección de obra, trabajo comunitario, etc. Los hogares beneficiarios también pueden hacer aportes, pero no es obligatorio. Estos pueden estar representados en mano de obra no calificada para la ejecución de las viviendas.¹³⁷. Sin embargo la postulación de los hogares rurales desplazados por la violencia es colectiva a través de un proyecto que debe presentar la entidad oferente, identificando las familias desplazadas, organizándolas, formulando los proyectos respectivos y entregándolos a la entidad otorgante de los subsidios, cumpliendo con los requisitos técnicos, legales y financieros que son exigidos para poder presentarlos y asignar los recursos del subsidio.

En caso de recursos provenientes de la Nación, estos serán otorgados a través del Banco Agrario de Colombia. En caso de recursos provenientes de los Fondos de Vivienda de Interés Social, constituidos con aportes parafiscales de los afiliados a las Cajas de Compensación Familiar, los subsidios para los hogares desplazados afiliados a Cajas serán atendidos directamente por ellas. Las Entidades Oferentes pueden incluir en cada proyecto entre cinco (5) y cien (100) familias y cada entidad oferente puede presentar el número de proyectos que requiera para postular las familias desplazadas.

En este sentido para obtener información de este factor se lograron los siguientes testimonios, que si bien es cierto existe una política gubernamental, porque la realidad de obtener una vivienda es otra en la medida que la población desplazada muestra en sus testimonios las siguientes situaciones.

- *“Actualmente me encuentro arrendando y no tengo ningún apoyo económico por ser una persona que aun no salgo en el registro “.*
- *“No tenemos ninguna respuesta aunque nos encontramos pendientes porque para ser beneficiarias de un arrendo priorizan las necesidades y el tiempo, si una persona lleva un año esperando el subsidio y otra persona lleva esperando un mes, es beneficiaria la persona que estaba esperando el subsidio mucho tiempo atrás”.*

¹³⁷ Sánchez, Op. Cit., P. 45.

- *“Para acceder a un subsidio de vivienda se debe llenar un formulario, el cual llevo mucho tiempo esperando ese subsidio, porque en el 2005 llene el formulario, pero hasta el momento no tengo respuestas positivas, aunque el subsidio no es total solo ayudan con la mitad de lo que se arregla el arrendo”.*
- *“Actualmente sigo pagando arrendo, porque no tengo vivienda propia, la atención es desigual, en algunos casos ayudan con la mitad, en otros casos no se cuenta con ningún apoyo y en otros casos la ayuda es total”.*
- *“Para el subsidio de vivienda me registre hace cinco años y ahora en diciembre del otro año me ayudaron económicamente, pero la distribución de los dineros se dice que debe ser por igual, en donde se observa que la distribución es desigual, en donde unos tienen mas dinero que otros para pagar el contrato de arrendamiento”.*
- *“Por el momento me encuentro viviendo en la casa de un pariente teniendo en cuenta que mi estadía es temporal, por lo cual busco el respaldo de estas entidades, pero por el momento no he recibido apoyo económico, para solucionar el problema de vivienda”.*
- *“Al momento de efectuarse el desplazamiento nos dirigimos hacia Pasto en donde tuvimos que buscar una casa para arrendar mientras se espera la ayuda por parte de alguna entidad en espera de una solución”.*
- *“Con lo referente al problema de vivienda trabajo diariamente en actividades de manicure y pedicure con lo cual cubro lo necesario para el arrendo, pero no he recibido el apoyo de entidades encargadas de la atención a las personas en situación de desplazamiento”.*
- *“Debido a que los subsidios que se recibe por parte de estas entidades son muy escasos y se hacen efectivos de manera tardía, tuve que pagar el arrendo de una casa para salir de la dificultad en la que me encontraba con mi familia en el momento, para poder salir y buscar un trabajo”.*
- *“A mi madre le toca trabajar en el rebusque para poder pagar el arrendo, frecuentemente ha tenido problema e inconvenientes por la falta de trabajo para tener un salario básico, la solución a este problema sería que ayudaran al desplazado con un subsidio de vivienda”.*
- *“Sé que se realizan varios proyectos de vivienda para las personas que estamos en situación de desplazamiento, pero la verdad es que son muy pocas personas que reciben ayuda definitiva”.*
- *“Se consigue dinero con la venta de café en las calles y oficios varios, lo cual ayuda a pagar un arrendo, debido a que el auxilio de vivienda por parte de la UAO solo cubre los tres primeros meses al llegar a la ciudad, pero hay que esperar mucho tiempo para acceder a ese beneficio”.*

En este caso las personas desplazadas que llegan de sus tierras de origen a la ciudad de Pasto se enfrentan con una variedad de situaciones problemáticas, como se aprecia en los testimonios la carencia de vivienda al respecto Max-Neef¹³⁹ agrega “la Vivienda es una necesidad básica que en ocasiones no encuentra satisfactores, por consiguiente las personas se refugian en las calles, síntoma inequívoco de miseria”.

Aunque no todos son desplazados por los mismos motivos, este subsidio esta a cargo de la Unidad de Atención y Orientación donde los cupos de arrendamiento para vivienda deberían tener mayor cobertura; de acuerdo a los testimonios de las personas desplazadas en la ciudad son muchas las necesidades que se les presenta y las dificultades en las que se encuentran para acceder a un subsidio de vivienda. Los arriendos se convierten en parte de la canasta familiar y son muy difíciles de cumplir, sobre este aspecto Max-Neef ¹⁴⁰ dice “Una de las mayores dificultades en los países pobres es la violencia social, la cual se la define por la carencia de las necesidades básicas o lo costoso de ellas”.

Frente a esta problemática los entrevistados manifiestan que para priorizar las ayudas existen una serie de mecanismos como es el estudio y análisis de las diferentes personas, se prioriza los grupos focales por genero, hombres y mujeres cada uno por separado, en segundo lugar se hacen una clasificación por edad entre niños y niñas.

De los testimonios se puede inferir el incumplimiento de las instituciones del Estado y las no Gubernamentales, pues carecen del compromiso efectivo para suplir las necesidades que están inmersas en los convenios mediante las cuales adoptan obligaciones. A propósito Garay¹⁴¹ anota “el conflicto bélico nace de situaciones e inconformismos sociales, en consecuencia para dar fin a estos es necesario el concurso de todos los actores sociales involucrados como personas civiles” no se puede negar el conflicto y las consecuencias del mismo, entonces corresponde al Estado abrir los caminos pertinentes para el dialogo y la concertación con el ánimo de crear los mecanismo de reacción que conduzcan a la conciliación y la paz.

La comunidad en situación de desplazamiento hace énfasis en el incumplimiento, presentando posibles manejos inadecuados en los montos que de a cuerdo a la ley corresponden a la Población Desplazada. En este punto las personas se encuentran atravesando por una grave situación tal vez la de mayor trascendencia, necesidad que piden con urgencia se les solucione en el menor tiempo posible.

Aunque la finalidad de la ayuda humanitaria de emergencia está basado en atender las necesidades más urgentes de esta población, se concluye que no se está cumpliendo porque las personas que padecen esta problemática en

¹³⁹ Max, Op. Cit., p. 89.

¹⁴⁰ Max, Op. Cit., p. 89.

¹⁴¹ Garay, Op. Cit., p. 59

primer lugar deben llenar un formulario para acceder a los tres meses del pago de arriendo gratuito, circunstancias en que estas personas se encuentran esperando respuestas entre siete y cinco años, pero estas personas a un cuentan con la esperanza de tener a largo plazo; hay situaciones a las que se les deniega la solicitud por completo por no cumplir con los requisitos necesarios.

La institución prioriza las necesidades, dando preferencias a las familias mas necesitadas. Sin embargo para la entidad encargada de distribuir estos recursos es difícil puesto que debe atender solicitudes que llevan mucho tiempo esperando, razón a la que varias familias no han podido comprender por su desespero y necesidad de acceder a una vivienda. A esta situación también se suma el descontento por el desequilibrio que se encuentra en la distribución de los mismos, debido a que para algunos solicitantes el pago del arriendo es total sin importar su costo, para otras familias cubre la mitad y para otros casos las familias aun deben seguir esperando. Debido a esta insatisfacción las personas aclaran que la distribución de los recursos debe ser por igual para no crear disgustos. De acuerdo a los testimonios obtenidos por las personas implicadas en el asunto se llega a la conclusión que el aporte que brindan las entidades para subsidios de vivienda a las personas desplazadas se realiza con la mayor voluntad, pero lo que aun queda por hacer es mucho, debido a que hay varias debilidades en la prestación de este servicio para brindar una mayor estabilidad social a las personas afectadas por el fenómeno del desplazamiento.

7.6 CONOCIMIENTO QUE TIENE LA POBLACIÓN ACERCA DE LAS POLÍTICAS GUBERNAMENTALES PARA EL DESPLAZADO UAO Y PIUR

Figura 2. Instalación entidad UAO



Fuente: Esta investigación.

“El desplazamiento es un fenómeno que necesita medidas de acción social en corrección a crear los medios adecuados para el restablecimiento de la población afectada ”anota Valencia¹⁴² en ese sentido el departamento de Nariño cuenta con un Plan Integral de Ubicación y Restablecimiento “PIUR”, y una Unidad de Atención y Orientación “UAO”, entidades que ayudan a orientar, organizar y ubicar a la población desplazada en el restablecimiento de sus derechos y proyectos productivos para solucionar las necesidades mas urgentes de las cuales se encuentran padeciendo, problema que agobia las metas e ilusiones de las familias.

Figura 3. Instalación entidad PIUR



Fuente: Esta investigación.

El PIUR "Plan integral de ubicación y Restablecimiento apoya técnica y financieramente las acciones que se concreten con las instancias respectivas del comité departamental del "SNAIPD" Sistema Nacional de Atención Integral a la Población desplazada; para resolver las iniciativas de generación de ingresos con las familias identificadas en el PIUR "Plan Integral Único de Restablecimiento con factibilidad de sostenimiento social y económico.

Por su parte la Unidad de Atención y Orientación "UAO", planifica, organiza, orienta y articula los planes y programas de atención a la población desplazada, para la atención del restablecimiento de sus derechos vulnerados.

¹⁴² Valencia. Giovanni. Restitución Social del desplazado. .U.Nal. Facultad de psicología Social. 2004. p. 45.

Para acceder a los programas para el restablecimiento de sus derechos de acuerdo a la Ley 387 de 1987, se debe presentar una declaración sobre los hechos que originaron el desplazamiento, como máximo hasta un año. Para ello se utiliza un formato que permite identificar los bienes y patrimonio que la familia dejó en el sitio, la declaración puede hacerla una persona en representación del hogar o, en casos de desplazamiento masivo, en el que el comité municipal de atención integral a la población desplazada identifica mediante el censo, a las personas afectadas y toma declaración sobre los hechos que originaron el desplazamiento.

La declaración es remitida a la Red, ésta en quince días debe resolver si la familia está inscrita o no en el Registro Único de Población Desplazada; la información que allí se concentra es confidencial, solo en el caso de no haber sido incluida en el registro, la declaración se la notificará a la dirección inscrita, cuando se presentan estos casos las familias deben acudir a los consultorios jurídicos de atención especializada a la población desplazada que tiene la Universidad de Nariño.

Cuando las familias han sido incluidas en el registro único, tienen derecho a la atención de urgencias en alimentación, salud, alojamiento (pago de arrendamiento por tres meses) atención psicológica. Valencia¹⁴³ anota "la restitución debe abarcarse desde el momento mismo del desplazamiento, asistiendo a la población con electos médicos, psicológicos, nutricional entre otros".

El Plan Integral de Ubicación y Restablecimiento "PIUR" a nivel departamental es el instrumento principal del gobierno en la solución de problemas del desplazamiento forzado de la población, a causa del conflicto interno y de las fumigaciones aéreas.

El PIUR dentro de la política se reforma cada año para ampliar la cobertura, de sus objetivos principales, pretende gestionar recursos, para el restablecimiento de la población desplazada que garantice el reconocimiento de los derechos de las familias.

Es importante especificar que, el PIUR no cuenta con recursos financieros propios, estos se deben gestionar en el orden nacional e internacional para dar respuesta positiva a las necesidades de la población desplazada. Ceron¹⁴⁴ infiere "El bienestar del desplazado se da medianamente en la medida que las instituciones acogen proyectos sostenibles económicamente" de ahí que el gobierno debe apoyar económicamente los proyectos de acción social.

¹⁴³ Valencia, Op. cit., p. 98.

¹⁴⁴ Ceron, Cristina. Bienestar situacional del desprotegido social. notas y lecturas, Bogota. 1986.P.19

El PIUR adopta una estrategia participativa que presta servicios a los diferentes municipios afectados por el desplazamiento priorizados en el departamento de Nariño, presta sus servicios en los ejes de desarrollo económico local, hábitat y gestión social. A través del PIUR la población se beneficia desde los 0, a los 13 años; 13, 26 años; 26 a 64 años y personas mayores de 65 años.

De acuerdo a la Ley 387 de 1997, el gobierno departamental mediante el decreto 352 de 1998 en el que se conformó el Comité Departamental a la Población Desplazada, como la instancia responsable de integrar las acciones institucionales que a nivel regional se complementan y orientan las decisiones de restablecimiento del derecho de las familias afectadas.

Por lo tanto las instituciones que hacen parte del comité ejecutan importantes proyectos tendientes a mejorar la capacidad de dar respuesta, para enfrentar la problemática y lograr una atención efectiva para las familias; al destacar que a través del programa “REZA”, se han implementado proyectos agropecuarios, para mejorar los ingresos de las familias desplazadas, proyectos individuales, familiares y colectivos para promover la capacidad organizativa empresarial de la población.

Para dar participación a la población desplazada en los diferentes proyectos ésta población, debe organizarse en asociaciones, para lograr fortalecer el grupo y las necesidades que no han podido resolver individualmente, esa sería una salida a sus problemas, pues se sabe que si presentan las necesidades de manera individual no obtienen respuestas positivas, posteriormente y bajo la coordinación de los Alcaldes de los municipios se reúnen en mesa de trabajo con los voceros de cada asociación, para que manifiesten sus necesidades, la Formulación de proyectos como alternativas de solución para la construcción de sus proyectos de vida. Ceron¹⁴⁵ advierte la asistencia de las instituciones publicas debe ser inminente y definitiva para toda intervención de restauración del desplazado.

La Ley “387 en el artículo 17”¹⁴⁶, hace referencia a la obligación del Estado de promover “acciones y medidas a mediano y largo plazo con el propósito de generar condiciones de sostenibilidad económica y social para la población desplazada en el marco del retorno voluntario, reasentamiento en otras zonas rurales o urbanas.

De acuerdo al Plan Integral de Ubicación y Restablecimiento como estrategia para aminorar los problemas se subdividen en las siguientes líneas estratégicas y acciones.

¹⁴⁵ Ceron, Op. Cit., p. 79.

¹⁴⁶ DERECHOS DE LOS DESPLAZADOS, Op.,Cit., p. 16.

Desarrollo económico local: sus acciones a desarrollar son: seguridad alimentaria, capacitación y recalificación para la producción, promoción de programas para la generación de ingresos rural y urbano.

Hábitat: sus acciones se basan en: atención a necesidades habitacionales básicas, saneamiento básico. Gestión social: se encamina a: promoción y fortalecimiento de organizaciones comunitarias, acompañamiento social y psicológico.

El Plan Integral de Ubicación y Restablecimiento tiene como objetivo propiciar la integración de la población desplazada con la población receptora, en este caso los proyectos podrían recibir financiación, de igual manera se realiza una priorización de municipios participantes, los criterios a tener en cuenta son los siguientes: compromisos financieros y políticos de la administración municipal, el número de familias en situación de desplazamiento asentados en el municipio, los recursos y potencialidades del municipio, capacidad de fortalecimiento organizativo de la población en situación de desplazamiento. Ceron¹⁴⁷ advierte “las instituciones participantes deben abocar por un plan de acción efectivo y concreto a inmediato y largo plazo” en consecuencia las soluciones deben ser mancomunadas. Para tal efecto la selección de proyectos, por los comités municipales tienen en cuenta los siguientes criterios para su priorización.

- “Que sean rentables y financieros.
- Que beneficien a la mayoría de las familias.
- Que responda a las necesidades más importantes de la población.
- Que tengan enfoque de género, edad y etnia.
- Que sean sostenibles a nivel productivo y social.
- Que sean viables.
- Que la relación costo-beneficio genere impacto en lo local.
- Que tenga en cuenta la potencialidad de la región.
- Que se ajuste a las habilidades y destrezas de la población.
- Que incentive el esfuerzo local de cofinanciación y que garantice la integralidad con otras intervenciones, particularmente de vivienda”¹⁴⁸.

El PIUR es una línea estratégica que piensa de modo transversal al hábitat y el desarrollo económico local. Es decir los proyectos de gestión social responden a las necesidades de tipo social que emanan de las intervenciones de hábitat y desarrollo económico local: por ejemplo mejora las relaciones con la comunidad y organización en asociaciones productivas. Sin embargo, la intervención de gestión social se concibe como respondiendo a objetivos globales, como la facilitación de las relaciones de las entidades del Estado con la comunidad, la participación de la comunidad en los comités de atención integral.

¹⁴⁷ CERON, Op. Cit., p.100

¹⁴⁸ Plan Integral de Ubicación y Restablecimiento, 2006. p.128.

La metodología que aplica el PIUR para la formulación de proyectos se basa en la temática de género, edad y etnia con base en el análisis de necesidades para cada enfoque. Se aplican guías pedagógicas que desarrollan temas específicos para mujeres y hombres en cuanto a violencia intra-familiar, derechos sexuales y reproductivos, roles específico y sus cambios, repartición de ingresos familiares entre sus miembros y los respectivos roles de hombres y mujeres.

Para la selección de beneficiarios, se tiene en cuenta mecanismos que permiten tener en cuenta el nivel de vulnerabilidad diferenciando los grupos como mujeres cabeza de familia. Toledo¹⁴⁹ infiere “la asistencia a la población desplazada debe orientarse mediante prioridades dentro de las necesidades básicas para cierta población mas vulnerable”, frecuentemente se produce un descontento en las familias por las prioridades que se toman entre la población afectada, debido a que no se alcanza a cubrir con las necesidades básicas en su totalidad por el gran numero de familias afectadas y por los escasos apoyos económicos del gobierno entre otras instituciones.

El PIUR se concibe como un instrumento que maximiza las posibilidades de los beneficiarios de rehacer de manera integral los planes de vida, de este modo uno de los propósitos del PIUR se concibe como integral por lo que una misma familia puede recibir ayuda integral mediante el acceso a los diferentes componentes. Max-Neef¹⁵⁰ afirma que “las necesidades se debe satisfacer dentro de las eventualidades existentes, pero siempre apuntando al bienestar social”.

Desarrollo económico local y gestión social garantizando la integralidad del componente de gestión social, que se encuentra presente en proyectos de hábitat y desarrollo económico local.

Los proyectos productivos como resultado de la experiencia con la población desplazada se tiene en claro el apoyo, la orientación y el acompañamiento social adecuado, los cuales se caracterizan como factor clave para el éxito, ya que permite a los individuos y a las familias definir su proyecto de vida y vincularse de manera consciente, definitivo y permanente durante las etapas que impliquen el planteamiento de un proyecto encaminado al proceso productivo.

Durante la fase de implementación, la gestión social el acompañamiento psicosocial, el trabajo organizativo, mejora de las relaciones con la comunidad receptora, para la fase de evaluación el componente de gestión social asume la facilitación de la participación de los beneficiarios en el proceso.

¹⁴⁹ Toledo Alfonso. Compromiso por Razones humanitarias. Tesis doctorado Sociología Política. U. de los Andes. Bogotá. 2004, p. 94.

¹⁵⁰ MAX, Op. Cit., p.120.

Dentro de sus líneas estratégicas el PIUR cuenta con proyectos en desarrollo económico local, seguridad alimentaria con granjas integrales, granjas hortofrutícolas familiares, cultivos hidropónicos de forraje y viveros forestales para incrementar la generación de ingresos se incrementan proyectos agrícolas y pecuarios.

Analizando las problemáticas en las que se encuentran involucradas las familias en situación de desplazamiento y teniendo un conocimiento previo del accionar de algunas instituciones validas para esta investigación UAO y PIUR, se indagó a las familias el conocimiento que ellos tienen sobre las mismas acerca de sus servicios a favor de la población desplazada. Por lo tanto se pregunto a un número significativo ¿qué conocimientos tiene usted sobre las entidades UAO y PIUR? pregunta a la que respondieron:

- *“Se que en la UAO, le dan a conocer los derechos que uno tiene por ser una persona desplazada y algunos servicios como educación, salud y vivienda, con el inconveniente de que se sabe deben madrugar a las 4 a.m. o antes, para coger turno y ser atendido por profesionales que someten a juicio nuestras demandas, convirtiéndose en un problema grave ya que nos vemos expuestos a la inseguridad presente en la ciudad, estos servicios son demorados, a las familias nos toca estar pendientes para que no se pierdan los recursos”.*
- *“Cuando uno llega a la ciudad de Pasto, lo primero que debe hacer es dirigirse a la UAO, para registrarse como persona desplazada y para enterarse de algunos derechos y beneficios que nos ofrecen, para tratar de restaurar la vida; no se que es el PIUR nunca lo escuchado, tampoco tengo conocimiento de los beneficios que presta”.*
- *“Hasta donde tengo conocimiento, estas entidades ayudan en primer lugar a la población desplazada a conocer sus derechos, a recibir ayuda psicológica y algunos beneficios que el Estado dispone y del PIUR que ayuda a gestionar vivienda de interés social”.*
- *“No conozco a profundidad los servicios, pero se que en la Unidad de Atención y Orientación se puede realizar la declaración de los acontecimientos ocurridos al momento de salir y para tener acceso a algunos derechos como es el pago de arrendo por tres meses, el PIUR por su parte ayuda a restablecerse a través de proyectos productivos para mejorar las condiciones de vida”.*
- *“En la UAO nos dan la orientación de los beneficios que tiene una persona desplazada al llegar a la ciudad como ayuda psicológica, conocimiento de los derechos, pero necesitamos saber mas acerca de los beneficios que por ser personas desplazadas, siempre nos recalcan los derechos, mas no solucionan de una manera eficaz los problemas que padecemos; en cuanto al PIUR tenemos en cuenta que es una entidad que realiza proyectos de vivienda y de proyectos para el campo”.*

- *“Por lo general nos hablan de los derechos y quien es un desplazado, también uno se entera de la atención que reciben en hospitales a madres en estado de embarazo y para registrarse como desplazados; en lo que se refiere al PIUR es poca la información que tenemos, ya que al llegar a la ciudad y siendo la UAO la oficina de atención y orientación, no dan ni la mas mínima información”.*
- *“Estamos enterados que la UAO y el PIUR son entidades de apoyo a la población desplazada al llegar a la ciudad de Pasto, las cuales brindan apoyo psicológico y ayuda económica”.*
- *“EL conocimiento que tengo sobre estas entidades es muy insuficiente, debido a que la divulgación de sus leyes de funcionamiento y gestión son muy escasas y la información dada a conocer en la ciudad es muy limitada”.*
- *“La UAO el PIUR son entidades del Estado que brindan apoyo a la población a la población que ha sido desterrada de sus tierras y las que colaboran en la orientación, charlas psicológicas y ayudas económicas”.*
- *“Al llegar a la ciudad de Pasto en calidad de desplazado fue la UAO la que me oriento con charlas, dándome a conocer los beneficios a los que era merecedor al llegar a la ciudad, como beneficios de estudios para mis hijos y auxilio de vivienda por tres meses; en cuanto al PIUR es el que genera proyectos para desarrollar generalmente en el campo, como son la cría de animales”.*

A través de las opiniones vivenciales se deduce que la población desplazada tiene en cuenta y reconoce sus derechos, situación a la que en su magnitud queda en letra muerta, por lo que no se le da cumplimiento vigente a las leyes establecidas en los estatutos de las entidades presentes en la ciudad.

La atención de emergencia no se ve reflejada en su práctica como se lo anota en sus leyes, quedando en claro el concepto de su situación como desplazado en la ciudad, pero sin dar una solución eficaz a la problemática que tienen que vivir diariamente. Ceron¹⁵¹ dice “la atención no debe adolecer de burocracia ni requerimientos que obstaculizan la salvedad de las necesidades del desplazado”.

El desplazamiento se agrava día tras día con mayor frecuencia, varias familias se ven obligadas a desplazarse a otras zonas donde puedan encontrar el restablecimiento para sus derechos; para el caso de Nariño el problema del desplazamiento empeora continuamente la estabilidad de las familias; según reporte de Acción Social para el “año 2004 el numero de personas desplazadas fueron de 6069, para el año la cantidad de desplazados redujo a 5684 personas y en el año 2006 el numero de personas que se han desplazado a causa de la violencia, falta de trabajo, amenazas, falta de recursos para invertir

¹⁵¹ Ceron, Op. Cit., P. 22.

en el agro entre otros acontecimientos, hacen que desde enero hasta agosto supere los 156.761 personas y un total de 38.869 hogares desplazados”¹⁵².

Entre los municipios que conforman el departamento de Nariño, Pasto ocupa el primer lugar acogiendo a “20.149 personas desplazadas; en su orden descendente Tumaco recepciona a 7.461 personas, siguiéndole Samaniego con un acumulado de 4.285 personas y Ospina recepciona 2 personas”¹⁵³ Con este reporte se da a conocer las principales poblaciones que tienen mayor acogida por las personas desplazadas por ser zonas que presentan mayores posibilidades para mejorar sus condiciones de vida.

En general las familias que tienen que enfrentar su situación como desplazados en la ciudad, saben a donde dirigirse para rendir declaración de sus acontecimiento y recibir orientación para restaurar sus derechos frente a una sociedad que los margina estando a la espera de los servicios a los cuales tienen derecho, especialmente para el pago de arrendo, en la que la ley estipula tres meses gratuitos como máximo de ahí que la población debe esperar este subsidio en muchas ocasiones de 1 a 5 años, la debilidad que tienen estas entidades es la prestación adecuada de los servicios a la población. Ceron¹⁵⁴ insiste “las prioridades no dan espera, el gobierno debe tener establecidas medidas de acción logística, alimentaría, en salud y educación, exigencias de tipo humanitario”. Estos problemas concebidos como derechos están pasando a un segundo plano por el gobierno y no encuentra alternativa para erradicar las condiciones sociales de los desplazados, por consiguiente las personas afectadas buscan constantemente que se les solucione sus problemas de manera inmediata por que la mayoría se encuentra en condiciones inhumanas.

Para ser atendidos deben madrugar a las 4 a.m. para poder acceder a una ficha, de lo contrario deben repetir consecutivamente la madrugada. Esta situación ha desanimado a la población para acercarse a rendir sus declaraciones y afiliarse al Sistema Único de Registro para poder acceder a algunos beneficios, estas personas prefieren buscar ayuda económica en la calle, a la espera de la buena voluntad de la gente y de un trabajo provisional para conseguir mayores recursos económicos para el sustento de su familia; las personas denuncian este acontecimiento por lo que deben llevar a sus hijos en brazos por no tener quien los cuide o un lugar seguro donde dejarlos, lo que hace mas difícil su situación padeciendo de frío, hambre y colocando en riesgo sus vidas, porque en más de una ocasión han tenido que vivir, debido a la inseguridad presente en la ciudad. Toled¹⁵⁵ explica “las necesidades en el

¹⁵² Reporte de población desplazada por Acción Social, 30 de enero de 2007

¹⁵³ Acción Social. Op. Cit., p. 20.

¹⁵⁴ CERON, Op. Cit., p. 98.

¹⁵⁵ VALENCIA, Op. Cit., p. 96.

desplazado permiten que este asuma un papel tan extremo que puede generar delincuencia, mayor mendicidad, prostitución infantil etc. acciones que denigran la condición humana y social” en correspondencia se recrudece la situación social del desplazado y la sociedad en general, por escasas oportunidades laborales al llegar a un determinado lugar, con pocas o casi nulas alternativas de trabajo se ven obligados los individuos involuntariamente a las practicas de “trabajo” mas extremas que se les pueda ocurrir para su supervivencia; que son actividad que degradan la calidad y la dignidad de la persona, en esta situación se está violando los derechos de las personas pero lastimosamente el gobierno no a sido capaz de encontrar un solución de fondo para combatir el problema del desplazamiento.

Frente a esta problemática se recomienda organizar a las familias desplazadas, dándoles un previo aviso cuando la población llega a estas entidades de apoyo para conocer su funcionamiento y servicio que ofrecen.

En ocasiones estas entidades emplean medios de comunicación como la radio, las parroquias y los lideres comunitarios prior izando el llamado para dar a conocer información acerca de los beneficios que ocasionalmente están a su disposición.

Sin embargo, “Las políticas públicas de atención a la población desplazada no han logrado contrarrestar el grave deterioro de las condiciones de vulnerabilidad de los desplazados, no han asegurado el goce efectivo de sus derechos constitucionales ni han favorecido la superación de las condiciones que ocasionan la violación de tales derechos. Según un estudio reciente, las condiciones básicas de vida de dichas personas distan mucho de satisfacer los derechos reconocidos nacional e internacionalmente. El 92% de la población desplazada presenta necesidades básicas insatisfechas (NBI), y el 80% se encuentra en situación de indigencia.¹⁵⁶ Igualmente, el 63.5% de la población desplazada tiene una vivienda inadecuada y el 49% no cuenta con servicios idóneos, teniendo en cuenta las necesidades de la población, prioritariamente la estabilización socio-económica, se hace un llamado de atención a las familias objeto de desplazamiento para que conformen una organización, tendiente a concretar las deudas alcanzadas hasta el momento por la Ley; y recibir estos para mejorar las condiciones de esta población.

Las necesidades en el desplazado permiten que asuma un papel tan extremo que puede generar delincuencia, mayor mendicidad, prostitución infantil etc. acciones que denigran la condición humana y social en correspondencia se recrudece la situación social del desplazado y la sociedad en general, por escasas oportunidades laborales al llegar a un determinado lugar, con pocas o casi nulas alternativas de trabajo se ven obligados los individuos involuntariamente a las practicas de “trabajo” mas extremas que se les pueda ocurrir para su supervivencia; que son actividades que degradan la calidad y la

¹⁵⁶ Meneses, Op .Cit., p. 87.

dignidad de la persona, en esta situación se está violando los derechos de las personas pero lastimosamente el gobierno no a sido capaz de encontrar un solución de fondo para combatir el problema del desplazamiento.

8. PROPUESTA DE ESTÁNDARES Y TEMÁTICAS PARA FORTALECER EL ESTUDIO DE LA PROBLEMÁTICA DEL DESPLAZADO EN LA EDUCACIÓN BÁSICA EN EL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES DE LOS GRADOS CUARTO Y QUINTO

La propuesta parte, de conocer, analizar e interpretar la realidad en la cual están inmersos los desplazados, es el resultado de reflexionar acerca de la forma como afrontan esta crisis que supone el desarraigo de su territorialidad y de su mapa cultural de sus vecinos, de familiares, formas de producción y de solventar las necesidades básicas humanas.

La propuesta responde a inquietudes que se tejen al interior de la población civil sobre el tema, en torno a este fenómeno en relación aspectos socioeconómicos, políticos, históricos, educativos etc. Desde esta perspectiva la propuesta propende por crear unos marcos educativos a nivel de primaria, para que los estudiantes adquieran el conocimiento necesario referente a las causas y consecuencias del desplazamiento o las migraciones forzadas; los orígenes generados desde lo económico, político, territorial, e histórico etc. Además que el estudiante se entere de cómo existe una legislación que posibilita la humanización del conflicto, de igual forma unos derechos humanos que consagran como deber del Estado velar por la seguridad social del desplazado.

En consecuencia la propuesta tiende a que el educando se instruya sobre el fenómeno del desplazamiento y conozca como estos Colombianos afectados por el conflicto tienen derecho que se tipifican como leyes en dirección a lograr una mejor calidad de vida para los afectados por el fenómeno social de la violencia, en la medida que esta población tiene derechos respecto a salud educación, salud, vivienda etc.

La propuesta de estándares y temáticas busca además que los niños asuman un papel crítico que conlleve a reflexiones sobre los diferentes episodios que se dan con el desplazamiento desde su base histórica y sociológica con el ánimo de que no pase inadvertido este tema de tanta trascendencia en los planes de estudio.

8.1 JUSTIFICACIÓN

Para la construcción de una verdadera PAZ se requiere de un proceso de formación de carácter permanente a distintos niveles a través de diferentes organizaciones, que posibiliten que cada persona asuma el rol de actor principal de una cultura igualitaria y por ende democrática, donde la PAZ sea un cometido común. En el capítulo de resultados se aprecia en su plenitud la realidad del individuo que tiene que abandonar su tierra bajo amenazas y muerte, quienes encuentran mucha dificultad para poder reafirmar y vivificar sus potencialidades humanas y laborales. El encontrarse en un espacio

geográfico, cultural, económico, político, humano totalmente diferente al suyo, hace que el individuo sufra de las necesidades básicas como alimento, abrigo y salud; situación que se agudiza en la medida que el gobierno central no cumple con los requerimientos de estos actores sociales afectándose no solo el individuo desplazado sino también su familia y la sociedad en general. Esta problemática del desplazamiento necesita ser articulada al estudio de la ciencias sociales a través de la investigación para desenmarañar la condición inhumana a la cual se somete a la población desplazada dentro de una cotidianidad caracterizada por la violencia y por ende una serie de estados problemáticos como temores y expectativas, incertidumbres, deseos insatisfechos, y necesidades críticas etc.

A partir de estos enunciados se pretende que se asuma un papel mas reflexivo de esta problemática, que tienda hacia una critica constructiva en cuanto las necesidades de la población civil desplazada, toda vez que existen tratados de tipo internacional como los promulgados y decretados como leyes de la Corte Internacional de La Haya, la Convención de Ginebra de 1906 y la más detallada de 1929 que promulgo normas internacionales sobre el respeto humanitario hacia la población civil afectada por la violencia.

En este contexto y desde esta perspectiva la presente propuesta busca que la población escolarizada adquiera el conocimiento necesario sobre la realidad social de este grupo de colombianos quienes tienen derechos que se tipifican en leyes y acuerdos nacionales e internacionales. La escuela y educación se conviertan en espacios de concientización sobre la realidad social que viven muchos Colombianos con carácter de desplazados, por lo tanto por medio de los estándares se pretende que los estudiantes-niños conozcan de cerca como se ha venido sucediendo el fenómeno del desplazamiento, las posibles causas y los derechos que estos sujetos tienen, con el animo de que el estudiante desde muy temprana edad adquiera la madures suficiente para reflexionar y afrontar la realidad actual.

8.2 OBJETIVOS

8.2.1 Objetivos Específicos

- Elaborar una propuesta pedagógica acerca de los estándares y temáticas relacionados con las causas, consecuencias y derechos que tiene el desplazado con el fin de alcanzar una educación más pertinente al momento histórico que se vive.
- Formar a la niñez y juventud acerca de los procesos sociales que implica el desplazamiento y sobre los derechos que de tipo humanitario internacional y nacional tiene opción el desplazado.

8.3 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DEL DESPLAZAMIENTO

El desplazamiento no es problema únicamente Colombiano tiene unos referentes histórico-mundiales, pues en otros países se presenta de forma temporal o permanente. Aunque puede responder a muchos tipos de causas, la emigración, así como la inmigración, están normalmente originadas por la necesidad o deseo de alcanzar unas mejores condiciones económicas, políticas y sociales.

Siendo así no se puede dejar de lado que el desplazamiento es el resultado de fenómenos como la guerra, el hambre, la intolerancia racial y religiosa, la persecución política, situación de pobreza, falta de inversión social entre otras circunstancias se las puede definir como formas de acción hacia el desplazamiento o migración forzada, en tal sentido los desplazados se ven en la necesidad de salir de forma violenta o forzadas del territorio o geografía que los vio crecer y formarse como personas; dejando sus tierras y con ellas actividades económicas, sociales, culturales, porque su seguridad, su integridad física, su libertad personal y su vida han sido amenazadas. Entonces es claro apreciar que situaciones como: violencia generalizada, conflicto armado interno, infracciones de Derecho Internacional Humanitario, disturbios, tensiones, violaciones masivas de los Derechos Humanos, o cualquier otro tipo de abusos o situaciones violentas pueden atentar contra el bienestar por medio de la intimidación y el temor. El desplazamiento está asociado también a situaciones de orden social económico por la falta de garantías de trabajo, la ausencia de programas de educación, asistencia en salud.

Vale recordar que a finales del siglo XIX, el desplazamiento se presentaba por enfrentamientos entre conservadores y liberales, en oportunidades los liberales aprovechaban el dominio de la situación y expropiaban las tierras, o en su defecto sucedía lo contrario con los conservadores de una u otra forma el desplazamiento ya estaba presente.

Últimamente el frente nacional que consagró el monopolio bipartidista del aparato estatal y toda una red de mecanismos para garantizar su reproducción tales como el estado de sitio, la centralización de las decisiones del poder ejecutivo, y ante todo, el abandono por parte de las autoridades civiles, tanto el orden nacional como el regional, en el manejo del orden público. Al generar las condiciones de una confrontación ya no burocrática (por el control del Estado) sino revolucionaria (por el cambio del sistema). Como consecuencia, formas institucionales de acción política y social (elecciones, huelgas) fueron perdiendo su margen de legitimidad en beneficio de formas no institucionales o des institucionalizadas por el régimen, como guerrillas, paros cívicos, huelgas ilegales, invasiones de tierra. Las guerrillas, específicamente, aparecían en este contexto como uno de los instrumentos obligados y a veces legitimados por algunas capas de la población para expresar sus demandas y expectativas ante un sistema cerrado.

En este contexto se daba inicio a grupos contrarios a los partidos de derecha, se daba inicio a los grupos de izquierda y con ellos grupos de corte ideológico que se alzaron en armas como las FARC y el ELN y posteriormente el M-19; se vieron atacados desde comienzos de los años 80s por parte de organizaciones paramilitares apoyados por los narcotraficantes y personajes de la política de derecha, este confrontamiento recrudeció la violencia y el desplazamiento se agudizó en zonas donde antes no se apreciaba coartando la libertad para pensar y actuar por medio del temor de las personas que vivían en la región, ajenas a estas nuevas formas de vida llena de intranquilidad y angustia donde empezaban a predominar los enfrenamientos.

Dentro de este episodio el departamento de Nariño no era ajeno a las circunstancias que atraviesa por una grave crisis social manifestada por la gran cantidad de las personas en situación de desplazamiento que obedece a las condiciones propias de conflicto armado el cual se desarrolla a niveles altos de violencia y crueldad donde militares, paramilitares o guerrilla provocan la migración de miles de personas las cuales tienen como única alternativa huir para salvaguardar su vida y evitar la tortura, ultraje, mutilaciones, humillaciones entre otros tratos crueles ya que son las directas víctimas de conflicto armado; pues además de sufrir agresiones económicas también sufren traumas psicológicos, familiares y comunitarios al sentirse desprotegidos y desgarrados bruscamente de su tierra y entorno social.

Cabe anotar que no únicamente hacen presencia los grupos guerrilleros o paramilitares; sino también el terrorismo gubernamental con el apoyo del extranjero, que planteó la represión contra toda clase de ideología o acción contraria a los deseos de los extranjeros; la cual produjo la desaparición de líderes comunitarios etc.; entonces es claro notar que la violencia tiene sus límites y una cierta racionalidad aunque sea mínima (se combate con el enemigo adulto en condición de combatiente), pero la crueldad en estos contextos de la guerra se ejerce no solo con el "el enemigo", sino contra toda su familia, sus animales, su casa, su entorno. Es su envilecimiento, su dolor, su destrucción expuesta a sus propios ojos por que lo característico de la crueldad es que no apunte a la muerte de individuos sino a su sufrimiento extremo.

En el gobierno de Pastrana con el plan Colombia, agravó mas el problema con el rompimiento del equilibrio ecológico con toda la serie de fumigaciones que se están haciendo en el país, utilizando químicos que están arrasando con los cultivos de plátano, yuca y maíz, también están acabando con el agua, inclusive afectando a los seres humanos con algunas deformaciones que se han venido presentando en la región. En este orden el desplazamiento se deriva también de los programas que el gobierno acoge por orden de las políticas extranjeras; la fumigación es una de las cláusulas mediante las cuales el gobierno imperialista condiciona la ayuda económica -Plan Colombia- el cual antes que apoyar la inversión social desmejora la vida y genera miseria y desplazamiento.

En este escenario se da el desplazamiento interdepartamental, por otra parte existe una forma de desplazamiento que tiende mas a lo colectivo y es el mas común en Colombia, pues los desplazamientos masivos o colectivos se originan durante grandes masacres, homicidios, fumigaciones de cultivos, bombardeos. Las personas que se desplazan de esta manera generalmente tienden a seguir una secuencia que va en espiral que tiende a repetir, aunque cada vez con menor intensidad.

No se podría dejar de lado el desplazamiento que se da entre municipios que se caracteriza por la movilización de personas entre dos o más municipios para llegar a un nuevo lugar que posiblemente consideran como la respuesta a sus problemas, presentándose como una mejor opción de vida las ciudades más cercanas, al lugar donde viven. Aquí se presenta un proceso de iniciar una nueva vida en otro lugar.

Con respecto al municipio de Pasto, por sus condiciones geográficas, sociales, económicas y culturales se considera un centro importante social y económicamente, puesto que confluyen la amazonia, la zona andina y la costa pacifica; además por su cercanía a una frontera internacional, al departamento del Putumayo y sur del Cauca, zonas históricamente caracterizadas por fenómenos de desigualdad social, abandono del Estado, de tenencia de tierras de exclusión ha conllevado a la presencia de grupos guerrilleros, paramilitares y grupos ilícitos, que con la agudización del conflicto armado, implementación del plan Colombia fueron creando condiciones de desplazamiento forzoso a esta ciudad.

Las personas que son desplazadas a causa de problemas de violencia, económicos, políticos, generalmente corresponden al sector campesino, indígena y raza negra, personas que tienen que huir por las situaciones negativas presentes en el país, personas que llegan a la ciudad con la esperanza de encontrar un futuro mejor el cual les fue arrebatado en sus tierras, sin embargo su situación en el nuevo lugar los puede encauzar por los caminos de la mendicidad dinero que apenas cubre sus necesidades básicas.

En la ciudad de Pasto se encuentran organizaciones de ayuda a la población desplazada entre las que se destacan por ser motivo de estudio la UAO y el PIUR, entidades de carácter estatal, donde su finalidad es apoyar y orientar a la población desplazada las cuales afrontan urgencias entre las cuales se destacan necesidades en educación, salud y vivienda.

Otra manifestación del deterioro de vida de los desplazados es el poco acceso a los servicios de salud, Los desplazados son victimas de la violencia, la intolerancia y la violación de los derechos son manifestaciones de la crisis política, en cuanto a su forma de gobernar, por lo tanto se requieren urgentes garantías sobre sus derechos.

Siendo el desplazamiento un abuso en contra de la libre expresión, los derechos de participación y movilización llevan a estas personas a

experimentar una falta de credibilidad con respecto al sistema jurídico y del Estado en todos sus aspectos; en conclusión los desplazados poco conciben la vida institucional.

El derecho a la salud en unión con el derecho a la vida, por las deficientes condiciones humanas que se ven forzados a afrontar tiene un alto grado de agravar su estado de salud, sus lesiones, afecciones preexistentes. Los derechos de la población desplazada resultan continuamente vulnerados, debido a graves violaciones contra su bienestar; además de sufrir la pérdida de sus pertenencias, deben enfrentarse a un medio que los estigmatiza, colocándolos en una posición de víctimas de marginación.

La población desplazada se encuentra en condiciones apremiantes de vulnerabilidad, en asuntos de salud, carecen de una de las necesidades más urgentes y con mayores falencias frente al cumplimiento de la Ley 387, en materia específica como: atención hospitalaria y entrega de medicamentos. En definitiva el servicio de salud dado por los centros médicos es deficiente, no posee la capacidad financiera para afrontar a atención médica en la mayoría de los hospitales y clínicas del país con recursos hospitalarios básicos y limitados laboratorios para la recepción de exámenes.

El derecho a la educación, donde el aprendizaje es necesario para un mejor desarrollo del individuo, por lo que los derechos humanos cuidan y consideran que la educación debe ser obligatoria y gratuita. La realidad que tienen que afrontar la población desplazada al llegar a la ciudad, se puede inferir que la asistencia otorgada por las entidades de ayuda al desplazado, cubren de cierta forma los niveles educativos desde el nivel de primaria hasta los estudios en la universidad.

En la población desplazada, en su gran mayoría se presenta un bajo índice de escolaridad, desde luego se presentan muchas deserciones desde los niños que se encuentran en las escuelas presentan resultados muy deficientes en el nivel académico debido a las situaciones en las que viven, por lo tanto son muy pocos los que deciden continuar su educación después de haber enfrentado el desplazamiento forzado esto se debe a la falta de recursos económicos y la poca disponibilidad de cupos.

Las entidades de ayuda en la ciudad funciona bajo los mismos parámetros y leyes, pero no todas las personas reciben la misma atención, debido a que son sometidos a un estudio evaluativo, los cuales se hacen efectivos a momento de ofrecerles su colaboración, se otorga matrículas gratuitas y parcialmente gratuitas, pero las personas además tienen que solventar otros gastos como transporte, trabajos, fotocopias, uniformes, zapatos, etc. Sus necesidades básicas se multiplican, debido a la falta de recursos y las pocas posibilidades de trabajo presentes en la ciudad.

El desplazamiento también perjudica en el aspecto de vivienda, al dar pocas condiciones de vivir, junto a elementos culturales, naturales, económicos y

políticos que exigen su nuevo entorno, sería lo más adecuado disponer de un sitio que conserve condiciones de infraestructura y ubicación adecuada, que incluya el servicio de agua, luz y eliminación de desechos.

Es deber del Estado propiciar las condiciones que faciliten la convivencia entre los colombianos, la equidad y la justicia social, las personas en situación de desplazamiento tienen derecho a gozar en plena igualdad, de los mismos derechos y libertades bajo el derecho interno e internacional que el resto de los ciudadanos del país.

No obstante la experiencia ha demostrado que estas personas en la práctica rara vez disfrutan de estos derechos y libertades por que el desplazamiento por su misma naturaleza por lo general comporta la privación de múltiples derechos junto con la crueldad emocional, y suele romper el núcleo familiar. En tal orden las acciones de la "UAO", deben estar encaminadas ciento por ciento a la población en situación de desplazamiento que lleguen a esta ciudad. Prestar ayuda de emergencias a través del CICR Comité Internacional de la Cruz Roja. Coordinación entre "CMAIPDV" Comité Municipal de Atención Integral a la Población Desplazada por la Violencia, la cooperación internacional, las "ONG" y las organizaciones de "PD" Población Desplazada; para la implementación concertada de planes, programas y proyectos tendientes al retorno reubicación o restablecimiento. Servicio Nacional de Aprendizaje SENA. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF. Banco Agrario. Cajas de Compensación.

También forma parte de las unidades de atención y orientación, otras instituciones tales como las universidades, profamilia y, las Alcaldías o Gobernaciones y la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional. El PIUR, siendo otra entidad que trabaja en colaboración con la UAO de manera independiente también se vincula para tratar de resolver los problemas básicos de la comunidad desplazada. De este modo el PIUR se constituye en un sistema completo de análisis de necesidades y gestión de proyectos para el restablecimiento de la Población Desplazada del departamento de Nariño, cuenta con el respaldo de la Gobernación de Nariño, Red de Solidaridad Social, el ACNUR, la OIM y demás instituciones y organizaciones no gubernamentales.

En los componentes y líneas de intervención el PIUR subdivide en líneas estratégicas y acciones: En el desarrollo económico local el PIUR brinda a la población desplazada: Seguridad alimentaria, capacitación y recalificación para la producción, promoción de programas de generación de ingresos rural y urbano.

En la línea de hábitat brinda atención a las necesidades habitacionales básicas y saneamiento básico. En gestión social brinda: promoción y fortalecimiento de organizaciones comunitarias, acompañamiento social y psicológico.

El PIUR trabaja con unos principios fundamentales, los cuales deben ser respetados por todas las entidades particulares y por los mismos beneficiarios.

Se debe tener en cuenta que las instituciones presentes en el país encargadas de las diferentes necesidades de atención a la población desplazada, denotan varias dificultades al momento de prestar un servicio eficiente y definitivo en ejecución de las necesidades de los desplazados entre las que se tienen en cuenta: deficiencias en los sistemas de información, poca coordinación interinstitucional en la atención integral a la población, inexistencia de indicadores que permitan hacer seguimiento y evaluación de los resultados obtenidos a favor de los desplazados presentes en su nuevo lugar de arribo, limitación de recursos para atender a la población afectada. Teniendo en cuenta el alcance de la problemática que encierra a la población desplazada con resultados de los diferentes aspectos políticos, económicos, sociales, conflicto armado, las entidades extranjeras encargadas de proteger la violación sistemática del Derecho Internacional Humanitario y los Derechos Humanos destinan recursos de gran importancia para beneficiar a la población presente en sus lugares de llegada por medio de las entidades presentes en la ciudad encargadas de la atención al desplazado con el fin de mitigar los efectos de la crisis social.

A pesar que las políticas del Estado son públicas, sigue presentándose el desplazamiento forzado, no solo como la movilización de gran cantidad de personas, sino también producen desarraigo, desequilibrio social, pérdidas económicas, que generan dos factores que afectan tanto la productividad del país en general como la productividad del desplazado que son: bajas sustanciales en los ingresos y el abandono de sus hogares. Las personas desplazadas muestran muy pocos deseos de regresar a sus anteriores propiedades, debido a las pocas garantías que ofrece el Gobierno para su ubicación. Los resultados dados por varias encuestas desarrolladas por Codhes, demuestran el poco deseo de las familias desplazadas a retornar a sus tierras (8.2% Codhes), debido a que consideran que el retorno a sus tierras no es la mejor opción por el momento, pues piensan que las causas que dieron lugar al desplazamiento aun continúan. Por eso, el gobierno debe asegurar que se generen condiciones de seguridad y además debe mantener la reactivación productiva en las regiones, inversión social, presencia institucional y restitución de activos.

En Pasto, las personas desplazadas no son tomadas muy en cuenta en la medida que se confunden con el resto de la población que les permite su anonimato. La población desplazada en un comienzo son recibidos por su condición, por parte de entidades de ayuda a la personas desplazadas presentes en la ciudad (UAO, PIUR, Personería, Defensoría, Red de Solidaridad Social), con el tiempo sus vecinos los denigran y estas personas se ven en la obligación de salir, en busca de otro lugar en donde no los conozcan para poder continuar con su estilo de vida. En las condiciones del diario vivir de este grupo humano, algunos van olvidando progresivamente su condición como desplazados, pero otras personas persisten en el transcurrir de los días, exigiendo y pidiendo ayuda y colaboración del Estado y personas de la ciudad, cuando esto no sucede surge el desespero y la ansiedad. Los sitios de llegada se han localizado en la periferia de la ciudad y barrios vecinos

entremezclándose con los otros, atentando contra el espacio y el orden preestablecido de los habitantes de la ciudad.

Se genera el hecho de que la población de jóvenes que como víctimas de la situación de su familia, frente a las causas generadas por el desplazamiento, progresivamente adoptan posiciones radicales que encuentran una forma de salir de sus problemas y se identifican al ingresar como miembros de grupos de insurgencia, de los paramilitares, Ejército nacional, pandillas. Así es como sienten el “poder” como un gesto de venganza y el estar por encima de los demás.

Las condiciones inhumanas del hacinamiento por la pobreza forza a un estilo de vida, en donde el diario vivir los conlleva a realizar tareas y labores que no requieren una especialización, manteniendo un perfil bajo de vida, viviendo en refugios provisionales como se denomina sus viviendas de madera, plástico y cartón sin servicios públicos, casi siempre junto a la contaminación urbana por cercanía a los caños de agua residuales, expuestos al riesgo de adquirir enfermedades, perjudicando a toda la familia.

Ahora bien en el departamento o en nuestra región, el desplazamiento es muy crítico según datos del de la RED “Los desplazados Nariñenses proceden principalmente de los municipios del Rosario, Belén, Cumbal, Puerres y Córdoba; De los 64 municipios de Nariño, 60 (93.75%) están involucrados en narcotráfico y la lucha armada; hay un grupo pequeño de cuatro municipios con alta intensidad de conflicto, debido a su papel territorial estratégico. Pasto (139), Tumaco (106), Ipiales (75) y Barbacoas (35), suman 355 hechos que representan el 51.82% del departamento. Un segundo grupo lo componen 22 municipios que podrían catalogarse con intensidad media, encabezados por Ricaurte (17), Puerres (14), Samaniego (13), La Cruz (13), hasta el Tablón de Gómez (7), que suman 233 conflictos, equivalentes al 32.55% de Nariño. Restan 34 municipios que suman 107 conflictos (15.63%). Como se puede apreciar es una lista amplia que cubre casi la totalidad del departamento, pero no se percibe una relación directa entre los municipios agrupados en una misma categoría; más bien cada uno se inscribe dentro de espacios asociados por la proximidad y un contexto geográfico, económico y cultural, que imprime una dinámica particular a cada región determinada”¹⁹. En consecuencia el desplazamiento regional es muy alto y tiende a desmejorar la realidad social.

Las mujeres en la ciudad tienen mejores perspectivas de rehacer su vida social y familiar. La llegada a la ciudad les genera una nueva forma de enfrentarse a vida, mejores condiciones económicas, sociales, nuevos proyectos de vida, que sin lugar a duda les facilitara como mujeres, relaciones de género reivindicatorias. Hay una marcada asignación de labores por parte de la población desplazada que se observa en la ciudad de manera tangible en lo que respecta al género, la mujer es la que pide dinero en las calles, pero esencialmente se ubica en el servicio doméstico en las casas. Su trabajo en ocasiones, supera en obtención de dinero al que realizan los hombres, que en ocasiones se enfrenta al abandono del hogar de su compañera. Los hombres,

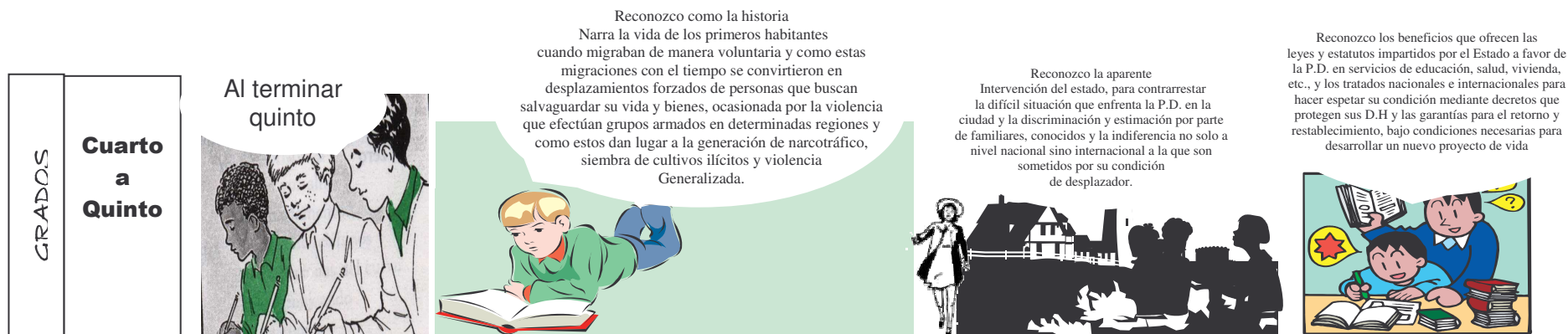
cabeza de familia, eligen labores y oficios no calificados, como la carga de bultos en los mercados, la construcción. Así, si tiene lo necesario para trabajar obtiene algún ingreso, sino se ven forzados al rebusque: recoger basura, la venta ambulante que son las opciones que más consigue de acuerdo a su situación.

La habitabilidad en espacios de alta concentración de personas, reduce de manera significativa las relaciones intra-familiares de privacidad e intimidad, donde aumentan las angustias e inseguridades y en muchas ocasiones los conflictos entre los familiares se dan a conocer al resto de la población. Pero también las deficientes condiciones higiénicas y de salubridad, propician las enfermedades de un entorno de clima húmedo y son los niños y las mujeres los que más se ven afectados. El choque cultural que produce el desarraigo afecta la manera en que la población desplazada se ven así mismas y cambia negativamente, la imagen que las demás personas tienen de ellos. Esos efectos claros cambian según la etnia, la cultura, edad, género, sexo, escolaridad y la intensidad de la violencia.

Es necesario mayor solidaridad para dar la asistencia a la población desplazada, no importa su raza, condición social o ideología, sin embargo, aparece un patrón estigmatizador cuando una persona llega de otra región, en la vida diaria es tratado como “campesino, negro o indio” lo que muestra la denigración de la población desplazada, produciendo el ocultar su origen, para evitar ser juzgados por parte de los habitantes de la ciudad, que miran como su espacio sagrado, construido a través del tiempo, se comienza a reflejar un cambio significativo, debido a la presencia de personas que vienen de otras tierras trayendo consigo sus problemas, costumbres generando en la ciudad una nueva cultura. Las ciudades afectadas por el desplazamiento se hacen notar cuando los medios de comunicación presentan las noticias de la población desplazada presentes en la región que han violado las normas y leyes denotando que a causa de los desplazados es que la ciudad se ha vuelto insegura.

8.4 ESQUEMA DE ESTÁNDARES DE LOS GRADOS CUARTO Y QUINTO

Cuadro 1. Historia, aspectos sociales y políticos Tiempo y Acontecimientos del desplazamiento



Para lograrlo...

...Me aproximo al conocimiento como científico-a social

Expongo a mis compañeros, que las personas que viven en el campo tienen una vida mas tranquila con respecto a las personas que viven en la ciudad.

...Manejo el conocimiento de ciertos hechos históricos Entorno escolar – Entorno social

Relaciones con la historia y las culturas

- Identifico los hechos históricos que han generado una visión de cambio ante la vida.

Relaciones espaciales y ambientales

- Relaciono como el espacio geográfico se ha ido transformando por las necesidades del hombre.

Relaciones ético-políticas

- Describo y explico ciertas funciones y leyes de organizaciones humanas económicas políticas e históricas.

...Desarrollo compromisos personales y sociales

- Asumo y doy mi punto de vista sobre los primeros movimientos humanos.

...Me aproximo al conocimiento como científico-a social	...Manejo el conocimiento de ciertos hechos históricos Entorno escolar – Entorno social			...Desarrollo compromisos personales y sociales
	Relaciones con la historia y las culturas	Relaciones espaciales y ambientales	Relaciones ético-políticas	
• Reviso en textos los diferentes acontecimientos históricos de violencia que vivenciaron las personas a través del tiempo • Indago a profesores sobre el origen de los grupos armados que ocasionan el desplazamiento de familias por la violencia. • Leo las diferentes versiones acerca del origen de grupos guerrilleros; FARC, ELN, EPL paramilitares • Dialogo con mis compañeros acerca del narcotráfico, los cultivos ilícitos son factores de manipulación que generan el desplazamiento.	• comprendo que la vida en el campo en su mayoría se ha caracterizado por la paz y calma que se vive en su tierra. • Relaciono como las personas cambian progresivamente a través del tiempo por efectos de la violencia y factores económicos. • Identifico las consecuencias que la población civil ha soportado a través del tiempo por la violencia presente en el país. • Reconozco como los actos ilícitos se han ido convirtiendo en cultura de la población civil.	• Reconozco que el paisaje y la naturaleza son fuente de vida. Donde las personas desarrollan sus actividades cotidianas sin presiones. • Identifico y relaciono las modificaciones que ha tenido el paisaje geográfico por la siembra de productos ilícitos. • Recoisco como los grupos armados se han apoderado de espacios geográficos para garantizar sus actividades delictivas. • Analizo como el campo ha sido el centro de operaciones ilícitas por parte de grupo s armados.	• Comparo los cambios sociales culturales que han tenido las culturas a través de la historia. • Relaciono y comparo las reformaciones sociales, políticas, económicas que han tenido las civilizaciones • Reconozco que la población desplazada tiene derechos establecidos por la ley para salvaguardar su integridad frente a la violencia y grupos armados. • Conozco que los actos delictivos tienen una penalización por parte del Estado	• Valoro los hechos que en la historia han dejado progresivamente un legado cultural. • Destaco los procesos de cambios que el hombre ha tenido a lo largo de la historia. • Me solidarizo con las personas en si situación de desplazados. • Asumo compromisos frente a los actos delictivos y todo hecho negativo que va en contra de las garantías y derechos de las personas.

...Me aproximo al conocimiento como científico-a social	...Manejo el conocimiento de ciertos hechos históricos Entorno escolar – Entorno social			...Desarrollo compromisos personales y sociales
	Relaciones con la historia y las culturas	Relaciones espaciales y ambientales	Relaciones ético-políticas Nacional.	
- Averiguo acerca de la mala gestión que han tenido los gobiernos para contrarrestar la violencia que se imparte en el país. - Realizo debates con mis compañeros acerca de la situación del campesino desplazado al llegar a la ciudad. - Indago ante mis compañeros la situación social que padece la población desplazada al llegar a una determinada ciudad.	- Identifico que desde hace mucho tiempo la cultura se transforma en el tiempo. - Relaciono que el campesino tiene que enfrentar una serie de vivencias que no siempre son las mejores. - Reconozco la problemática social cultural económicas que se presenta en las familias desplazadas.	- Reconozco como algunas gestiones impartidas por el gobierno han atentado contra la seguridad del territorio Nacional. - Identifico que la población campesina al ser desplazada cambia radicalmente su entorno natural y social. - Conozco la autonomía que tiene la población campesina en su tierra y la dependencia que pasa a tener al vivir con su familia en la ciudad.	- Conozco y describo características y funciones básicas de organizaciones sociales y políticas. - Relaciono las situaciones negativas que la población desplazada tiene que vivir al llegar a la ciudad. - Identifico que la población desplazada en la ciudad tiene derechos que le pertenecen para ser atendidos con igualdad y respeto.	- A sumo una actitud crítica de algunas leyes que son generadoras de violencia y desplazamiento. - Hago aclaraciones a mis compañeros y familiares para que no haya rechazo al PD - Adopto aptitudes positivas frente al a población desplazada.

...Me aproximo al conocimiento como científico-a social	...Manejo el conocimiento de ciertos hechos históricos Entorno escolar – Entorno social			...Desarrollo compromisos personales y sociales
	Relaciones con la historia y las culturas	Relaciones espaciales y ambientales	Relaciones ético-políticas	
• Compruebo a través de visitas como las personas desplazadas al llegar a un barrio en la ciudad son objeto de discriminación y miradas mal intencionadas.	• comprendo como los desplazados al llegar a un nuevo lugar progresivamente son objeto de estigmatización por sus nuevos vecinos.	• Reconozco como el desplazado no solo tiene que lidiar con el hecho de ser rechazado en su entorno, sino también con el nuevo lugar donde llegue.	• Relaciono la falta de concientización por parte de la población residente para dar a los desplazados mayor comprensión ante su situación.	• Sugiero a mis compañeros colaboración para la población desplazada.
• Socializo ante mis compañeros los factores de discriminación que se dan en la sociedad con frente familias desplazadas.	• Reconozco los cambios que han tenido que asumir progresivamente el desplazado desde el momento que abandono su tierra.	• Conozco los cambios tan fuertes que tiene que asumir la población desplazada al trasladarse del campo a la ciudad asumiendo otra vida.	• Reconozco que la población desplazada debería de recibir mayor colaboración por parte de los estamentos presentes en la ciudad.	• Me sensibilizo acerca del sufrimiento que tiene que asumir la población en situación de desplazamiento al no ser tenido en cuenta por la comunidad.
• Realizo ensayos acerca de la vida cotidiana de familias receptoras con familias desplazadas de su diario vivir.	• Identifico como la persona en situación de desplazamiento, tiene que enfrentarse con varias, situaciones, que alteran su estilo de vida.	• Reconozco como la población tiene necesariamente que asumir su situación, ya que se ve sometido a ser desplazada no solo a nivel nacional, sino obligándolo a cruzar las fronteras	• Conozco como por el hecho de una persona ser desplazada de sus tierras no se le brinda las condiciones necesarias para acceder a mejores garantías de vida.	• Infiero que las leyes del no se cumplen a cabalidad.
• Investigo en diferentes medios de	• analizo que el Estado por lo general ha	• comprendo que el campo es el lugar más propicio	• Identifico las normas y derechos que tiene la	• Infiero que las leyes y tratados nacionales e

...Me aproximo al conocimiento como científico-a social	...Manejo el conocimiento de ciertos hechos históricos Entorno escolar – Entorno social			...Desarrollo compromisos personales y sociales
comunicación los beneficios que el Estado dispone para los desplazados realizando un análisis desde su situación. • Me informo a través de investigaciones las leyes que dan garantías a las personas en situación de desplazamiento en asuntos de salud, educación, vivienda. • Adelanto consultas que hay tratados Nacionales e Internacionales que respaldan a la población en situación de desplazamiento. • Hago lecturas de la declaración de los Derechos humanos aprobada y proclamada el 1º de Diciembre de 1948	Relaciones con la historia y las culturas	Relaciones espaciales y ambientales	Relaciones ético-políticas	internacionales poco o se cumplen. • Reconozco y valoro disposiciones de la Población desplazada y los doy a conocer a mi familia. • Relaciono como las leyes están escritas para proteger la vida de los desplazados pero muchas veces no se ejecutan a cabalidad. • Entiendo las garantías y los problemas que la población desplazada cuenta para retornar a su lugar de origen.
	brindado poca ayuda a la situación de la población desplazada • Identifico que la población desplazada hace mucho tiempo que tiene derechos presentes en la ley del Estado las cuales no se cumplen en su totalidad. • Reconozco a través de la historia los acontecimientos sociales transforman la vida del hombre. • Identifico que las personas desplazadas han tenido desde hace algún tiempo leyes creadas para su beneficio y protección.	para la protección de grupos armados donde el Estado muy poco ha hecho por dar más garantías a las personas. • Identifico las leyes estipuladas por el Estado deben proteger a la población desplazada en cualquier lugar que se encuentre sin importar su condición social. • Identifico los derechos a que sean merecedores los desplazados sin restricción de lugar o nacionalidad. • Reconozco que la población desplazada debe ser amparada por las leyes en cualquier lugar para que sus derechos no sean vulnerados.	población desplazada para ser tratado con respeto y mejores garantías. • Clasifico e identifico las leyes, derechos y beneficios a lo cuales tiene derecho la población en situación de desplazamiento. • Conozco e identifico algunos tratados nacionales e internacionales que dan beneficios a la Población Desplazada. • Reconozco leyes y normas del Estado que están para proteger la situación que afronta la población desplazada en cualquier lugar.	

...Me aproximo al conocimiento como científico-a social	...Manejo el conocimiento de ciertos hechos históricos Entorno escolar – Entorno social			...Desarrollo compromisos personales y sociales
	Relaciones con la historia y las culturas	Relaciones espaciales y ambientales	Relaciones ético-políticas	
por la asamblea general de las Naciones. • averiguo los aportes y decretos del Estado para cuando la población desplazada desee retornar a sus lugares de origen. • Me informo a través documentos el restablecimiento de la PD cuando se generan las condiciones pertinentes por el Estado para que puedan volver a vivir en sus tierras.	• Conozco que la población desplazada intenta por periodos cortos buscar las condiciones necesarias para alcanzar un mejor nivel de vida. • identifico que aún cuando la población desplazada cuenta con el restablecimiento de tierras, su vida cambia radicalmente de acuerdo a sus nuevas vivencias.	• Identifico que esta población siempre esta de un lugar a otro en busca de mejores condiciones para vivir alejados de su pasado. • Reconozco que la Población Desplazada tiene que enfrentar un continuo cambio de habidad algo que resulta difícil de asimilar fácilmente	• Relaciono que el desplazado siempre va a contar con leyes del Estado a su favor, pero la realidad es que muchas veces no se hacen vigentes. • Identifico la necesidad que tienen las personas desplazadas en que se les haga un reconocimiento frente a sus derechos vulnerados.	• Expreso mi apoyo a la población desplazada. • Juzgo que las funciones del Estado a favor de la población desplazada no se cumplen para establecer sus derechos

9. CONCLUSIONES

Las causas del desplazamiento en Colombia guardan estrecha relación con la situación de violación continua de los derechos fundamentales y del Derecho Internacional Humanitario de las personas y comunidades. El énfasis de la política Estatal de prevención y protección debe orientarse a acciones que garanticen el pleno ejercicio de los derechos fundamentales, en consecuencia el Estado debe impulsar políticas y acciones que produzcan un cambio estructural y de solución integral al problema del desplazamiento.

El desplazamiento forzado como uno de los principales problemas que se vive en la mayoría de los rincones de Colombia aun no se le ha encontrado una solución de base, sin embargo a la reglamentación jurídica estipulada por el gobierno Colombiano le queda la tarea de investigar y replantear las leyes para lograr encontrar soluciones eficaces al problema del desplazado.

La intervención interinstitucional que atiende a la población desplazada por la violencia y otros factores; según las instituciones en Nariño tiene relaciones con otras entidades, pero sus servicios son insuficientes y deficientes, alejándose de la cobertura y la eficacia; la normatividad del desplazado es clara, pero en la practica se observa y se analiza discrepancias para atender necesidades básicas, trabajo individual, escasos recursos financieros para atender las etapas de emergencia y restablecimiento de la población deslizada.

Las estrategias planteadas por las instituciones UAO y PIUR para mejorar la situación del desplazado se enfocan en el fortalecimiento y coordinación interinstitucional, en organización y capacitación de las comunidades desplazadas, atendiendo las necesidades priorizadas y urgentes de la PD, para de esta manera poder enfrentar en cierta medida el problema de la población Desplazada.

La existencia de una normatividad jurídica, de un número significativo de instituciones, de programas, en materia de información y atención al desplazado es deficiente y alarmante al encontrar comunidades desplazadas desinformadas en materia de derechos y otros apoyos de los cuales les compete.

La población en situación de desplazamiento en especial aquellas mujeres que se encuentran estudiando presentan dificultades como el de la salud sexual y reproductiva por lo tanto se requiere la cobertura de mayor información para su manejo y que los docentes brinden herramientas que les permita a niños y niñas y a jóvenes conocer sus derechos sexuales y reproductivos.

Frente a las actividades de desempeño de la población campesina, encontramos que:

El campesino es el que tiene la función de trabajar la tierra para proveer alimentos, siendo estas personas las generadoras de gran parte de la economía del país.

Las personas que habitan el sector rural han relegado la educación a un segundo plano, debido a que dedican gran parte de su tiempo a trabajar en las labores del campo.

Ante la difícil situación económica y de violencia presente en el país, el narcotráfico se convierte en una nueva salida y forma de vida para el campesino.

Respecto a los factores asociados al desplazamiento, se puede inferir que:

La economía del narcotráfico marcó un proceso en la evolución del conflicto armado y la colonización de la tierra, que impuso en el país reglas de convivencia ante la ausencia del Estado, dando lugar al desplazamiento de personas.

Las concesiones arancelarias de productos nacionales como: alimentos, textiles se ven afectados por la libertad de productos extranjeros contra los productos locales.

Una de las principales causas del desplazamiento es el conflicto armado asociado a los problemas del narcotráfico, robos, amenazas, secuestros; factores que inciden para que las personas abandonen sus tierras.

Desde comienzos del siglo XIX en Colombia se han librado múltiples enfrentamientos armados que deben tenerse en cuenta, tanto en sus consecuencias como en su duración marcada por la intolerancia y el abuso del poder.

En cuanto a las problemáticas que afronta la población desplazada en el municipio de Pasto; se plantea que:

La población campesina es la que se ve más forzada a desplazarse por problemas sociales, económicos, culturales, etc., causados generalmente por grupos armados, ubicados en la región, situación que no mejora al llegar a la ciudad, debido a que sus necesidades son demasiadas, por lo que se ven constantemente amenazados por la falta de servicios en salud, educación y vivienda.

Los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario protegen y consideran que la educación debe ser obligatoria, por lo cual los comités municipales, departamentales y distritales, están obligados a suministrar la educación a nivel general, beneficiando especialmente las necesidades de las comunidades menos favorecidas.

El desplazado y el derecho a una vivienda digna:

La población desplazada se ve afectada al llegar a la ciudad, debido a que no cuenta con lo necesario para vivir, presentándose entre sus principales necesidades la falta de vivienda.

Las condiciones que tiene que afrontar la población desplazada en situación de vivienda son muy precarias, debido a que tienen que recurrir a la ayuda de un familiar en la ciudad o vivir en cambuches provisionales en las zonas marginales de la ciudad en condiciones de hacinamiento.

Entidades como el PIUR se encarga de la estabilización de un limitado grupo de familias desplazadas, donde incluye las acciones de atención a las necesidades habitacionales básicas y saneamiento.

La UAO planifica, organiza y orienta los planes y programas de atención a la población desplazada, estas y otras actividades realizan las entidades presentes en la ciudad, pero el conocimiento real que tiene la población desplazada de sus servicios y funcionamiento, son muy pocos, debido a que las personas desplazadas en la ciudad muchas veces no saben donde dirigirse, no tienen conocimiento de estas entidades y si las ubican es tanto el trámite que hay que realizar que las personas desisten y prefieren no regresar.

La actual situación de violencia presente en el país como corrupción y violación a los Derechos Humanos, y el poco apoyo del Estado han hecho que progresivamente se asuma la violencia como un suceso más del diario vivir.

Los enfrentamientos que se generaron a finales del siglo XIX entre los grupos políticos tradicionales (liberales conservadores), dieron lugar al desplazamiento de personas, humillaciones, destrucción y apropiación irregular de propiedades, donde imperaba quien ejercía el poder para el sometimiento del otro.

Todo grupo armado sin importar su distinción: militares, paramilitares, guerrilla provocan la migración de miles de personas, las cuales tienen como única alternativa dejar sus tierras para proteger su vida y la de su familia, así evitar las humillaciones y traumas psicológicos que estos conllevan.

La utilización de productos químicos como el glifosato usado para la fumigación y eliminación de los cultivos ilícitos ha generado contaminación, muerte y devastación por su mala utilización en las poblaciones cercanas. Las personas desplazadas del campo a la ciudad son marginados por no presentar mano de obra calificada que la ciudad necesita, por lo cual tienen que dedicarse a actividades de tipo informal como ventas ambulantes con extensas horas de trabajo y malas retribuciones económicas. La población desplazada en su gran mayoría presenta un bajo índice de estudios por deserciones, presentando resultados deficientes, debido a la situación social, económica que viven, por lo tanto son muy pocos los que continúan su educación.

10. RECOMEDACIONES

Se debe identificar las necesidades y el perfil educativo de las poblaciones afectadas por la violencia y definir las prioridades para ser atendidas por los diferentes programas, de acuerdo con criterios de pertinencia.

Se necesita Identificar la magnitud de la demanda educativa de población afectada por la violencia, de acuerdo con las certificaciones emitidas por las autoridades competentes que estén con necesidad de vincularse a un establecimiento educativo, para ampliar la cobertura y educación a la Población Desplazada.

En el desarrollo de la calidad educativa se requiere que estas permitan promover el desarrollo de aptitudes y actitudes sociales en los estudiantes, capacidades y habilidades para interactuar de manera efectiva en su ambiente para lograr el bienestar de las necesidades legítimas de, confianza, autonomía y responsabilidad, de esta manera se originara el desarrollo de idoneidades para la solución y regulación de los problemas con los estudiantes, identificando conflictos y guiándolos para resolverlos dentro y fuera del colegio o escuela.

Se recomienda a las instituciones encargadas de resolver el problema de educación que este servicio como derecho indispensable en los niños se desarrolle y se de asistencia de acuerdo a la zona donde resida el estudiante para evitar deserción por la distancia entre escuela y vivienda, debido a que la mayoría de las familias son de escasos recursos económicos.

Miles de personas salen constantemente de sus tierras por problemas de orden político, económico, social, de violencia, las cuales tienen ciertas habilidades y destrezas que pueden ser bien utilizadas en la ciudad, si entidades de apoyo a población desplazada promueven proyectos a favor de estas personas, teniendo en cuenta sus capacidades para promover el trabajo y dar a los desplazados mejores oportunidades para permanecer en la ciudad.

Las personas que han sido desplazadas, tienen derechos al reasentamiento al lugar del cual se vieron forzadas a salir establecidas por la ley, hecho que queda en letra muerta, debido a que no se generan las condiciones necesarias para que esto suceda, por esto se requiere una posición mas comprometida por parte del Estado para generar las condiciones necesarias para que la población desplazada retorne a sus tierras con mayores garantías. Las personas que han sido desplazadas, sufren una variedad de traumas personales, desde el momento que fueron desterrados, hasta cuando llegan a un nuevo lugar, sometidos a la indiferencia de la población residente, necesidades económicas, de vivienda, salud, educación, para lo cual se hace urgente el apoyo económico y orientación psicológica por parte de las entidades de ayuda a la población desplazada para que su estancia en la ciudad no sea tan traumática.

Se podría complementar los esfuerzos de las entidades de ayuda a la población desplazada: UAO, PIUR, instituciones del sector público, privado, organizaciones no gubernamentales, ONG, involucradas y comprometidas con el mejoramiento en servicios de salud, educación y vivienda que el desplazado afronta en la ciudad, con mayor presupuesto para los diferentes programas.

Teniendo en cuenta las necesidades para alcanzar resultados para mejorar la situación de pobreza que afronta la población desplazada en la ciudad, podrían realizarse actividades que garanticen la creación de empleos de manera sostenible. En este sentido, se podría tener en cuenta en colaboración con entidades de ayuda al desplazado, autoridades locales, etc., aquellas tareas que involucren la construcción de infraestructura social, como: construcción de sistemas de saneamiento básico, alcantarillado, acueductos y conservación de espacios públicos.

Deberían conformarse asociaciones de desplazados de las diferentes comunas presentes en la ciudad y elegir a voceros representantes, los cuales sirvan de canal entre las diferentes entidades de ayuda y el resto de la población desplazada, para dar a conocer de forma más directa y eficiente las normas, leyes y proyectos que se encuentran a su disposición para poder generar en esta población más garantías de bienestar y mejores expectativas de vida, frente a una realidad difícil de enfrentar.

Se deberían realizar campañas de documentación por parte de la registraduría en compañía con las entidades de apoyo a la población desplazada, para brindar la ayuda oficial que los certifica como ciudadanos de la nación y evitar la vulnerabilidad de sus derechos, así poder acceder a las atenciones obligatorias como son los servicios de salud, vivienda, educación, entre otras necesidades de las cuales necesitan la Población Desplazada.

Se deberían fortalecer financieramente las entidades que apoyan a la población desplazada por parte del Estado y la colaboración de otras entidades de enfoque social nacional y extranjera, para brindar a la población una mejor calidad de vida.

La ciudadanía no debe estigmatizar, ni rechazar a las personas por el hecho de ser desplazadas, se les debe dar un trato igualitario en derechos todos como miembros de una comunidad y analizar las actuales situaciones políticas, económicas, sociales, de violencia que afronta el país y el mundo entero.

Siendo las instituciones educativas lugares de convergencia general, en las cuales se imparte la formación de la clase social, sin distinción de razas, género y edad, los cuales son lugares de gran importancia en los que se puede fomentar una mentalidad de cambio, desde la niñez hasta la edad adulta, frente a la situación que afronta el desplazado en un lugar desconocido por él y no juzgar su condición sin conocer las causas por las cuales fue desplazado.

BIBLIOGRAFIA

ACNUR, Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. Oficina para Colombia. 2002.150p.

ACNUR, OACUDH, CODHES, Compilación sobre el desplazamiento forzado. NORMAS DOCTRINALES Y JURISPRUDENCIA NACIONAL E INTERNACIONAL. Bogotá nacional e internacional. Quebecor World, 2001. 30p.

ALAPE, Arturo, Caudillos y gamonales. Unal. Bogotá: 1995. 250p.

BANCO MUNDIAL, ACNUR, RSS, CAL Reasentamiento en Colombia. Bogotá: Tercer Mundo Editores, 2000.150p.

BOLETÍN INFORMATIVO, AYUDA A LA POBLACIÓN DESPLAZADA EN COLOMBIA. Corporación Alemana la Desarrollo - GTZ. Bogotá, agosto 2002.50p.

BOLETÍN INFORMATIVO ESPECIAL - RUT. Sobre Desplazamiento Forzado. Conferencia Episcopal de Colombia, Santa Fe de Bogotá, D.C., julio del 2002.90p.

CERON, Cristina. Bienestar situacional del desprotegido social. notas y lecturas, Bogotá. 1986.350p

Concejo Nacional de Estupefacentes, Informe anual sobre actividades ilícitas e incautaciones. M.N.D. 1999. 172p.

CORTES FORERO, Carolina. Caracterización situacional del comité municipal para la atención integral a la población desplazada por la violencia del municipio de Pasto (Nariño), 1999.300p.

CUBIDES, Fernando y DOMINGUEZ, Camilo. Desplazados, Migraciones Internas y Reestructuraciones Territoriales. Bogotá ,1999. 260p.

DEFENSORIA DEL PUEBLO, Evaluación de la República en proceso de Restablecimiento de la Población Desplazada desde un Enfoque de Derechos Humanos. Bogotá: Editorial Bochica, 2003. 200. p.

DECUAS, David. S. Razones y Poderes del Conflicto Social. U.Nal. Bogotá 1990.465p.

Desplazamiento Forzoso. Disponible en Internet. http://www.bilaterals.org/article.php3?id_article=7620

Desplazamiento en Colombia. Disponible en Internet. <http://www.lahora.gt.html>.

Dinero. Revista. Artículo Titulado Las Márgenes Económicas. Autor, Estrada Saul, 2005.50p.

DOLLOT, Louis. Las migraciones humanas. OIKOS – taut, s.a – Ediciones ¿Qué se? En lengua castellana No- 62. 2003.505p.

ESTADISTICAS ACERCA DELDESPLAZAMEINTO FORZADO, Periodo 2000-2005, Red de Solidaridad Social, Sanjuán de Pasto, septiembre del 2002.50p

Fenómeno del desplazamiento en Nariño. Disponible en Internet. <http://www.disaster-info.net/desplazados/informes/nariño/informet025>

Guerra contra la Coca Disponible en Internet. [http://www.catedras.Ucol.mx/Guerra Contra la Coca](http://www.catedras.Ucol.mx/Guerra%20Contra%20la%20Coca).10, p

GUIA de atención Integral a la Población desplazada. Red de Solidaridad Social, Presidencia de la República, Sanjuán de Pasto, 2002.90p.

GUÌA de atención Integral a la población desplazada. Red de Solidaridad Social, Presidencia de la República, Santa Fe de Bogotá, D.C. 2001.80p.

HOYOS, Luís Alfonso. Alto Concejero Presidencial para la Acción social.2000.200p.

LAZARUS Folkman. Estrés y afrontamiento. Ed Publishing Company.1986.350p.
Max-neef Manfred. Desarrollo a escala Humana. Ed. Cepaur México. 1998.300p.

LINCE, María Isabel. Estructuras Mentales de la Violencia. Ed. Antorres. Bogotá. D.C. 2000.300p

MADRID, Mario. El Desplazamiento En Colombia. Editorial Publishing Company 1992.220P.

MAX-NEEF Manfred. Desarrollo a escala Humana. Ed. Cepaur México. 1998.400p.

MENESES, Liliana C. Lenguaje y Cultura. Ed. La República. Barcelona.1996. 400p.

MEYER, Roberto. Representante Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. Colombia 1996.360p

MOLENA,Sandra.Realidades y atrocidades sociales.Edotores, Ltd.Bogotá 1990.200p.

OACNUDH, ACNUR y CODHES. Compilación Sobre el Desplazamiento Forzado. Normas, Doctrinas, y Jurisprudencia Nacional e Internacional. Bogotá: Quebecor, World.2005.150p.

OROZCO VARGAS, Constanza .Balance de la política de atención al desplazamiento interno forzado en Colombia 1999-2002.320p.

PIZARRO, Camilo. Alboradas Históricas de Colombia. Ed. Luz verde. Bogotá. 1997. 450P.

Plan estratégico para el manejo del desplazamiento interno forzado por el conflicto armado. Bogotá, República de Colombia - Presidencia de la República. Red de Solidaridad Social, 1999.230p.

Plan Nacional de Atención a la población desplazada. 2005.70p.

PREVENCION y PROTECCION Principios rectores del desplazamiento interno. 2004.70p.

Plan estratégico para el manejo del desplazamiento interno forzado por el conflicto armado. Bogotá, 2005. p. 89.

RAMIREZ, Augusto Ocampo. Cambio Social. Ed. Romanos editores Ltda. Bogotá D.C. 1998, 200P.

Reporte de población desplazada por Acción Social, 30 de enero de 2007

República de Colombia - Presidencia de la República. Red de Solidaridad Social, 1999. p.155.

SALAMEA, Byron. Desplazamiento y desprotección. Ed. Unal. Colombia. Bogotá. 2001. 320p.

SALAZAR, Sebastián J. Referentes de Daños y Desastres. Bogota.D.C. 2003 234p.

SOLIDARIDAD INTERPERSONAL Y OBSERVATORIO SOCIAL. – programa de sociología Universidad de Nariño. Pasto.2006.230p.

TLC, Foro, Oportunidades, Beneficios y riesgos, periódico cultural de la Universidad del Valle. La palabra, 2006.360p.

TOLEDO, Alfonso. Compromiso por Razones humanitarias. Tesis doctorado Sociología Política. U. de los Andes. Bogotá. 2004. 200p.

TOURAINÉ, Alain. El círculo de la cocaína y sus implicaciones, Bolivia, instituto latinoamericano de Investigaciones sociales.1996, 450p.

VALDERRAMA, Abdón E. Reformas Agrarias, Endeudamiento y Pobreza. Bogotá. D.C. 2da edición 1976. 440p.

VALENCIA., Giovanni. Restitución Social del desplazado. Ed. U.Nal. Facultad de psicología Social. 2004. 500p.

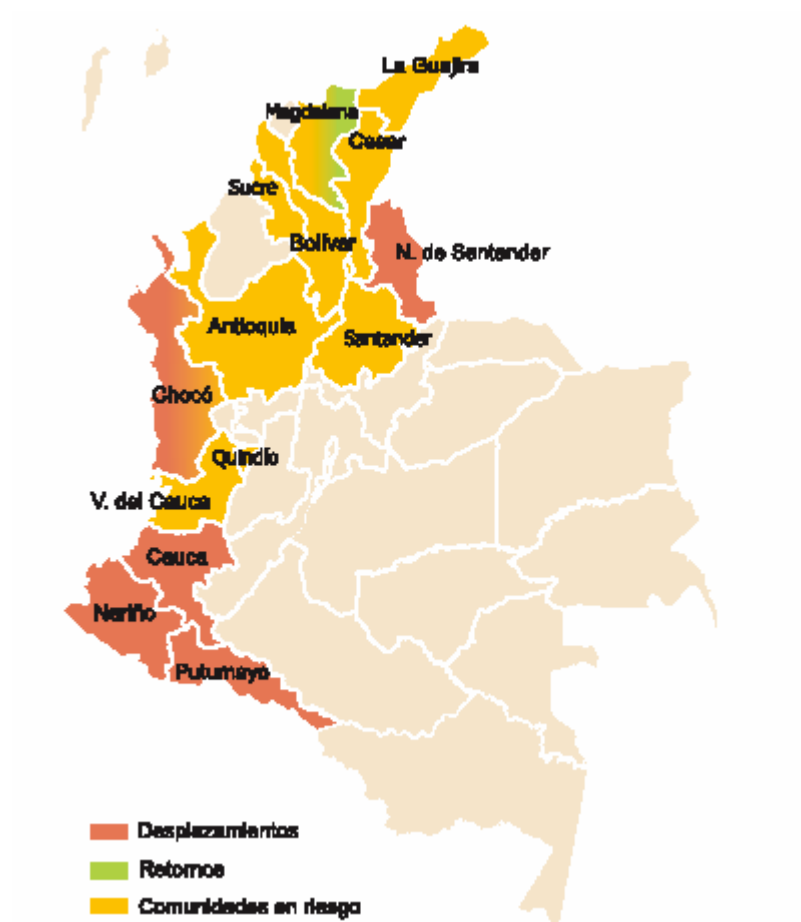
Violencia y desplazamiento. Disponible en Internet. Http: [//www.Colombiaaprende.edu.co /familia/1597/article/-73369](http://www.Colombiaaprende.edu.co/familia/1597/article/-73369).

WOLFGANG, Sofky. Primeros Movimientos Humanos.2000.450p.

ZAMUDIA, Ricardo TLC, Foro, Oportunidades, Beneficios y riesgos, La palabra

ANEXO A

Mapa de población y departamentos en riesgo



Guerra contra la Coca Disponible en Internet.
[http //www.catedras.Ucol.mx/Guerra Contra la Coca](http://www.catedras.Ucol.mx/Guerra%20Contra%20la%20Coca) , 2004